LA PRENSA

Año LII — Núm. 18.747 — 2 — BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE JUNIO DE 1921 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 10 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ m|n	$ m|n	$ oro
Un mes	2.30	—	—
Tres meses	6.90	7.50	7.80
Seis meses	13.80	15.—	15.—
Un año	27.60	30.—	30.—

SUD AMERICA

Tres meses	$ m|n	11.—
Seis meses	" "	22.—
Un año	" "	44.—

Los avisos se reciben con tarifa ordinaria desde las 8 en verano, y desde las 9 en invierno, hasta las 19. Después de esa hora se cobra doble tarifa.

Los pedidos de suscripción, cambio de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia envíese a nombre de la Dirección.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del municipio de la capital, sin que se acompañe el importe de un trimestre, semestre o un año adelantado. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre o 31 de diciembre.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, por guía de ferrocarril o trasporte y por medio de casas bancarias y de comercio.

POSTE RESTANTE DE "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que a continuación siguen, las que serán entregadas previo justificativo, de 12 a 18:

Juan G. Alberti, José Alcañiz, Alejandro Fernández Fraga, José Guerrazzi di Luigi, José García Guevara, Rojas Silveira, Julián Santesteban, Baudilio Viver, José Ruiz, Rafael M. Martín, Fco. López Ponilla, Amparo N. Bonet, Gertrudis Durán, Antonio Campolo, Horacio, Asselo, Aniceto Rodríguez, Juan Arias, Pedro Depetino, V. Yáñez, Guido Giuliani, Pedro Vota, Costantino Battaglia, Carlos Wagener, Vita Valeiro.

Nota: Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que lleguen del exterior; las que procedan de esta capital o del interior de la República no serán recibidas por esta administración, y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el término de un mes se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales ni circulares de ninguna clase. Esta administración no se hace responsable por los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas—Hoy viernes, a las 21: función popular. Su alteza la bailarina. Plateas, $ 4.90.
Mañana sábado, función en honor de la primera estrella Gordy Millowitsch: La princesa de las Czardas.
OTRO.—Ultimos recitales Backhaus. Concierto popular.—El lunes 6, a las 17.15. Plateas, $ 4.90, galería, $ 4.

ODEON. — Segundo concierto de la eminente pianista rusa Tina Lerner—Hoy viernes 3, a las 17.15. Platea, $ 4.90.
OTRO.—Tercer concierto del famoso guitarrista Andrés Segovia—El sábado 4, a las 17.15. Platea, $ 4.90.

NUEVO. — Compañía de comedias de Ernesto Vilches—Hoy, a las 21.15: La muchacha que todo lo tiene. Platea, 4.90 $.
Mañana: sección vermouth a las 17, en beneficio del Asilo Escuela San Ildefonso de las Hermanas Franciscanas. De noche: El eterno don Juan.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini.—Hoy, a las 21: Cartas viejas. Te ha guiñado el ojo!!.., Platea, $ 3.50.

OPERA.—Compañía Vittone-Pomar — Sábado 4 de junio, reaparición de la compañía en sección vermouth, estreno: El caballo blanco; estreno: Uahuala. Espectáculo por secciones. Platea, 1 $.

VICTORIA. — Compañía española de comedias Astort-Yebert. Hoy, a las 21.15: Solico en el mundo, Lo dice la copla. Platea 3 $.
Mañana, sección vermouth, a las 18: Rama de locura.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía [illegible]—Hoy, a las 21.15: Las adivinas. El gringo [illegible]. Platea, $ 2.60.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco.—Hoy, a las 18, 21 y 23: Casas de oficina, a las 22: Al que nace barrigón, es al ñudo que lo fajen. Platea, por sección, 1 $.

APOLO.—Compañía cómico-dramática César Ratti.—Hoy, a las 18 y a las 22: La cueva de los buhos, a las 21: La carreta de Charrúa, a las 23: A las 3 en el convento.

LICEO. — Compañía argentina Pagano-Ducasse—Hoy, a las 21: Cooperativa doméstica. Una vida. Platea, $ 2.60.
Mañana, en vermouth a las 17.30: Muerte civil.

COMEDIA. — Gran compañía cómica española Ligero-Ibáñez.—Hoy, a las 18: Las corsarias. Noche, a las 20.45: El amor de los amores, Perdigón, por Narcisín; Las corsarias.

MARCONI. — Compañía cómico-dramática española Rafael Maalp.—Hoy, a las 21, estreno: La mala vida. Platea, 3 $.

AVENIDA.—Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas José Marín—Hoy, a las 20.45: La gente seria, Ninón, Las musas latinas. Platea, 1 $ por sección.

NACIONAL.—Empresa Carcavallo.—Compañía cómico-lírica nacional.—Hoy, a las 18: El correligionario; a las 21: Mustafá; El correligionario; Mustafá. Platea, 1 $ por sección.

TEATRO FLORIDA. — Galería Güemes.—Compañía Argentina—Hoy, a las 16.45: Mma. Marie Modes y R. Burgueño; a las 17.45: Con arma blanca; a las 21.15: Con arma blanca y Flor de durazno.

VARIEDADES.—Compañía argentina Felipe Panigazzi—Hoy, a las 18: Mustafá; a las 21: Tangos, tongos y tungos, Patastrín y Patastraca, Mustafá.

MAYO. — Compañía de comedias Díaz-Perdiguero—Hoy, a las 18: La venganza de la Petra; a las 21: Como buitres, Mi marido se aburre!

EXCELSIOR. — Corrientes 3364.—Compañía nacional—Hoy, a las 18: La hora mundial; a las 21: Tu cuna fué un conventillo, La hora mundial, Mustafá.

POLITEAMA ANSELMI. — Boedo 783 — Hoy, vermouth a las 18: Triunfo de amor. Noche, a las 21: El jorobado.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848.—Lunes 6 de junio, 1er. recital de contrabajo, por el célebre concertista Guido Gallignani. Platea, 4 $.

AMERICA. — Boedo 819.—Cía española D. Garrido—Hoy, a las 18 y 22: El hogar de la guardia; 21: San Juan de Luz; 23: El pollo Tejada.

OLIMPO.—Pueyrredón y Santa Fe—Compañía Vitta—Hoy, a las 18: El mestizo. Noche: Premios a la virtud, Mustafá, Derecho de amor.

VARIEDADES

CASINO.—Hoy, a las 20.45: gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. Entrada general, $ 1.50; paraíso con asiento, 0.50.

HIPPODROME.—Corrientes y Carlos Pellegrini—Cinco Frank Brownw—Hoy, noche, debut de nuevos artistas.

MAJESTIC. — Lavalle 853, U. T. 634, Libertad.—Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy nuevo espectáculo: Al gran cabaret, interesante fantasía agregada a la sección varietés, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA. — Esmeralda 443.—Cine y variedades para familias — Hoy, gran éxito de Amalia Molina, Carelli, Graniviska-Brodski, Linder y Las Porteñas.

PORTEÑO. — Corrientes 846.—Variedades y cine familiar.—Hoy, gran éxito del Lucy Daimond, Cuarteto Monsalve, Buenavoglia, Isabel Fortuny, Miss Olga y Remo.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. Abierto los domingos y feriados de tarde. Entrada general, con derecho al teatro y a una atracción, 1 $.

SOLEIL.—Corrientes 3150—Exito orquesta típica nacional Royal's y Los Florio. Estreno de notables films. Mañana: Sombras, por la Bertini; El brillante imperial, por M. Davies, y El alma del cabaret. 1p

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Corrientes 757, U. Teléf. 6253, Avenida.—El cinematógrafo de moda—Hoy, a las 16: Los detectives famosos, por Betty Compson; 16.30: Una buena embajada, por Robert Warwick; 17.30: el extraordinario film, Más fuerte que la muerte, por Ala Nazimova; 18.30: sección selecta de moda, con un espléndido estreno Artcraft, por la bella Elsie Ferguson. Noche, mismo programa. Mañana sábado, noche de moda, con extraordinario programa. Domingo 5, de noche solamente: El hombre y la bestia.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860.—La más aristocrática sala de Sud América—Hoy viernes, tarde y noche de moda, tres films extra; a las 16 y 21: La huelga de nodrizas, por Ossi Oswalda; Más fuerte que la muerte, por Ala Nazimova; Falsificación, por Elsie Ferguson; cinco entreactos, te tangos y durante la sección de las 18.30 y 23: La 5a. sinfonía de Beethoven.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848.—Hoy tarde, a las 16.30; noche, a las 21: La jornada del hogar, gran estreno Realart, La prueba irrefutable, por Alice Brady; Pathé Revista No. 78, gran estreno Far [illegible]; El tejano, por Tom Mix.—Domingo [illegible]

CINEMATOGRAFOS

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635—Hoy: Variedades No. 12, El dragón, (3.a) El caballero tahur, Detrás de la puerta. Una buena embajada.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú.—Hoy, recomendamos ver dos importantes obras cinematográficas, muy interesantes. A las 17.30 y 22.10: La prueba irrefutable, por la actriz Alice Brady; 18.30 y 23.20: El lobo de mar, la importante obra de Balzac, interpretada por Marcelle Pradot; 16.30 y 21.30: Una hija del Oeste, por Edith Storey y un film natural. El desarrollo de un pueblo, informes de Punta Arenas, Magallanes, etc. Queda suspendido para el lunes, la sa. matinée clásica selecta de moda en el que toman parte la soprano Sofía del Campo de Aldunate y el concertista Mauricio Dunesnil. Mañana, presentación del cuarteto de maestros formado por los mejores autores y ejecutantes de la música popular. 1p

SELECT. — Suipacha 482.—Hoy, a las 16 y a las 21: Huelga de nodrizas; 17.15 y 22: Más fuerte que la muerte, por la Nazimova; 18.15 y 23: Falsificación, por Elsie Ferguson. Platea, tarde, 1 $; noche, 1.20.

TEATRO GENERAL BELGRANO.—Cabildo 2165—Hoy viernes, a las 16: Las diabluras de una suegra, por Betty Compson; 16.30 y 21.35: Vanidad, por Ethel Clayton; 17.30 y 23.20: La telaraña del engaño, por D. Casinelli; 18.20 y 22.30: El dominó negro, por W. Russell; 20.45: El brillante imperial, por Marion Davies.

CINE CALLAO. — Callao 3[illegible]—Hoy, a las 16.30: La dádiva secreta; a las 17.20: La locura de la vida; a las 18.30: El motín de Elsinor. Noche: beneficio.

CINE-TEATRO URQUIZA.—Caseros 2882.—Hoy, tarde a las 16; noche, a las 20.10: Cayena el bravo, De buena fe.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460.—Cine continuado desde las 11—Hoy: grandes estrenos. Film revista, La boda de zambo, por Eva Novak; Con la cruz a cuestas, por Marjorie Rambeau; El lobo de mar, por Marcelle Pradot. Martes 7: Los que no nacen. Viernes 10: La vendedora.

SELECT LAVALLE.—Lavalle 921—Hoy: "La maldición de los siglos", "Loca ambición", "La paz del hogar", "El lobo de mar", "El diputado por Indiana".

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759.—Hoy: Calvario. De tal palo tal astilla. Quién tiene mi corazón.

SELECT B. ORDEN. — Bdo. Irigoyen 1531, U. T. 0780, B. Orden — Hoy: Compañeros de las tinieblas, por Leroy Scotts; Vivo o muerto, por Jack Dempsey; Los guantes de la dama enlutada, La loca ambición, por Lee y Morán; Pero llegó María, por June Caprice; Sisebuto peluquero. 1p

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753—Hoy: Alias Jaime Valentine, El viaje al azar, El sendero de la honra.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 826. — Hoy: El testigo oculto, 13.o episodio; La otra esposa de mi marido, El divorcio de Lucila, Calvario, La estrella polar, Trabajo, 3o. y 4o. episodios; Carlitos bombero.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032.—Hoy: Filantropía humilde, El embustero, Los ladrones. Mañana: Casi un marido.

IMPERIAL CINE.—Cangallo 771 — Audiciones por E. Bolognini—Hoy: La reina del aire, Con la cruz a cuestas.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550.—Hoy: Soñar para amar, En nombre de la ley, Polvoreta, Alias 477, El testigo oculto, 12.a serie.

SMART PALACE. — Corrientes 1279|83.—Hoy: La reina del aire, Una buena embajada, Rosa te, estreno; Casi un marido, por William Rogger.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Hoy: La rosa blanca, La corona de oro, La perla azul.

BIJOU SALON. — Pueyrredón 985.—Hoy, t. y n.: Hombres virtuosos, No hay peor ciego, La contramarca, La novia 13, La desterrada social.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao, U. T. 494, Juncal.—Hoy, tarde, a las 18.20, noche 23.40, por 17.a vez: La vendedora, de Josué Quesada; (un suceso) tarde solo, a las 17.20: Los que no nacen... obra de tesis, que todos deben ver; 16.30 y 22: Despreciando la muerte, por Harry Peel. Mañana sábado, tarde y noche, por 18.a y 19.a vez: La vendedora. Domingo, a pedido de numerosas familias, se exhibirá en la matinée: La vendedora, el gran éxito del día, que constituye un legítimo triunfo argentino. Lunes: El fruto prohibido.

STANDARD THEATRE.—Corrientes 2087—El primer cine en la capital, estilo neoyorkino. En breve inauguración. 1p

CINE SUIPACHA. Suipacha 443, U. T. 2351, Rivad.—Hoy, estrenos: La estrella polar, por Dorothy Dalton; Peligrosa para los hombres, por Viola Dana; La esposa inadecuada, por Alice Lake; Caín y Abel y gran sección cómica. Jueves 9: Inauguración del sistema cine continuado con 3 estrenos diarios. 1p

CINE LIBERTAD. — Libertad 444—Hoy: El ladrón, por Perla White; Viandantes, por H. Rawlinson; Vivo o muerto. 1p

CINE ESLAVA. — Suipacha 686—Hoy: Carlitos perfecta dama, La novia del soldado, Alma negra, 11.a serie; La estrella polar.

CINE BUCKINGHAM 1.o, Corrientes 1752, U. T. 3416, Lib.—Hoy, estrenos: Alias Jaime Valentine, Sangre de aventurero, Sander el justiciero, La novia n.o 13 y cómicas. 1p

CINE BUCKINGHAM 2.o, Tucumán 826—Hoy, estrenos: La pobre Thea, Silvia, Los conquistadores del desierto, El testigo oculto y cómicas. 1p

METROPOL CINE-THEATRE. — Lavalle 800, U. T. 5572, Rivadavia—Hoy viernes, tarde y noche: el grandioso estreno del estupendo film, El lobo de mar, super prod. moderna Gaumont; La secretaria particular, por Norma Talmadge, y de noche solamente: Trabajo, de Emilio Zola, 3o. y 4o. capítulos del libro. 1p

CORRETAJE DE PROPIEDADES EN GENERAL

MARIO LIVINGSTON.—Cangallo 466, U. T. 3468 y 1687 Av.
Vendo al Sur Oeste de la Provincia de Buenos Aires, a 200 kms. de la capital, estanzuela de 850 hectáreas de rico campo, rodeada de estaciones. Entrega inmediata. Facilidades de pago.
Hipotecas: Doy cualquier suma a papel u oro sobre casas o campos, capitalistas particulares, interés menor de plaza.

V. P. CACURI—
Córdoba 2100, a una cuadra: 320 varas, 6 piezas; total 33.000, incluso 15.000 cédulas.
Banfield: hermosa casa-quinta casi 2000 varas, cerca estación, con cédulas; urgente; muy barata.
Santa Fe, Pueyrredón, casa a 2 cuadras, chica, bien presentada; $ 23.000.
Belgrano: petit-hotel, 11 Septiembre 1186, en las Barrancas; cédulas o plazos; desocupado; linda vivienda, y otras.
Moreno al lado Entre Ríos, 450 varas, produce $ 5.400 anual; precio $ 60.000.
Alsina, 3 del Once: altos y bajos, da más de 450 $; precio $ 44.000; plazos.
Plaza Caballito: notable vivienda, sobre subterráneo, con garage, todo confort, moderna.
Pueyrredón, Córdoba, al centro: refaccionable, 6 pzas., 430 varas, alquiler 320, precio 37,500, con facilidades; calle asfaltada.
Palermo: en las mejores ubicaciones, casas y terrenos. Informes: Rivadavia 827.

PERMUTAS

A LUNA, permuta terrenos de 1 a 300, por vacunos y auto, Alsina 736, de 10 a 17.

PERMUTO por almacén propiedad en la cap., Thames 1119. Delfino.

PRESTAMOS E HIPOTECAS

PRECISO 5.000 $ SOBRE PROPIEDAD, 1a. hipoteca; trat. M. B., Nazca 110. v4

PRECISO $ 3.000 en hipoteca sobre propiedad central. Cayena 1131.

PARTICULAR doy 15 mil, en 1a. hip. Defensa 339, 10, G.

R. SALSAMENDI, Reconquista 331, da en hipoteca al 8 1|2 ojo, créditos y descuentos bancarios al 7 ojo.

SI NECESITA DINERO en hipoteca a bajo interés, diríjase Rivadavia 5131. v4

SE NECESITA dinero en hipoteca a bajo interés; dirig. Rivadavia 5131. v3

AL 6 o|o DA DINERO EN HIPOTECA, Eudoro Parodi, 26 de Mayo 150. v2

AL 6 o|o DOY EN HIP. 50.000 $, Lavalle 384.

ALTOS empleados, dinero a plazos a mercaderías, títulos, Lavalle 1429, escr. 4.

AL 7 o|o en 1.a y 9 o|o en 2.a hipoteca, sobre casas y campos, pidan a T. A. Vinelli, San Martín 345. v3jun.

AL MAS BAJO interés tenemos de $ 1000 a 500.000 para colocar en hipotecas de 1 a 20 años, con o sin amortización. Contestamos en el día, sin gastos ni anticipos. —Casa Rúa, Avenida de Mayo 566-72. v4

A. DEMARCHI Co., facilitan 1.000 $ a 500.000, desde el 7 o|o en 1ras. y 2as. hipotecas sobre casas y campos, capital y provincias, a cortos y largos plazos, con o sin amortización, acord. hasta el 80 o|o de su valor; oper. breves. Av. de Mayo 1365.

COMERCIANTES, propietarios, facilito dinero con 25 o|o amort. trimestr., T. A. Vinelli, San Martín 345. v3jun.

D. B. GORNEILLE e hijos, Bmé. Mitre 314, dinero en 1ra. hipoteca. v81

DAMOS 20.000 $ en hipoteca al 8 o|o, Mangiante y Graziano, Canning 206.

DOY $ 7.000 HIPOTECA a bajo interés; Araoz 2091, Lorenzo.

DINERO por sucesiones, mercaderías, títulos, propiedades en cédulas, etc., da "Real Credit" Talcahuano 612. v7

DESCUENTOS bancarios, recom. nuestr. gestiones por su eficacia, rap. y discr., Iriseo Patrón y Cía., San Martín 484. v30

DINERO disponible; hipot., const., testamentarias y neg., a bajo interés. Damaria, Suipacha 323, Solución rápida. v3

E. GALIARDONE AQUINO, ex inter. rv. pres. Banco Nación, Prov. B. Aires, Londres, Brasil, etc., préstamos hipotecarios campos, casas, Rivadavia 1285, esc. 103. v3

HIPOTECAS en efectivo y céd., tram. ráp., 25 de Mayo 294, T. Franco. v12

HIPOTECAS: Antes de tratarlas con otros intermediarios, le conviene consultarnos; Risso-Patrón y Cía., S. Martín 484. v30

NECESITO 5.000 y 7.000 $ en hipoteca al 10 o|o, sobre casas centrales. No comisión. [illegible]

PRESTAMOS bancarios a comerciantes [illegible]

VENTA DE CASAS, CAMPOS Y TERRENOS

AVELLANEDA: por Av. Galicia esq. Mendocha, adoq., venden Rivadavia 1126.

AV. PAVON, 10x30, 3 dorm., 3 piecitas, baño, cloacas, 13.500 $; Boedo 968.

A 1 c. RIVADAVIA 3600, sala, 5 h., com., baño, vdo. Buentempo, Rivadavia 3623.

ALTOS y bajos, Deán Funes 692 y 94, rematan Santiso y Cía., Esmeralda 31.

A 5 10 V. TRANSFIERO terreno, Bocayuya e Inclán, 1.200 contado, resto mensualid., Tucumán 3088, de 12.30 a 21.

AVDA. NAZAR y Gaona a 1|2 c., casa sala, 4 hab., etc., $ 18.000, fac., vende Luis A. Sívori, Uruguay 536.

AV. SAN JUAN al 3500, 10x36, sala, 3 dormit., baño, cocina, cloacas, gran piecita, 25.500 $; Boedo 968.

AV. INDEPENDENCIA al 3900, sala, 2 dormitorios, baño, cocina, casa ideal de familia, con facilidades; Boedo 968.

A 3 C. DE SAN JUAN y Pichincha, 10x58, sala, comedor, 4 dormitorios, galpón, cloacas, baño, facilidades; Boedo 968.

ATENCION: un gran negocio, Jujuy y Constitución, corralón 700 vjc., para garage, cochería, gran galpón; Boedo 968.

A 1 C. DE SAN JUAN y Boedo, espléndida casa, 10x52, sala, comedor, 4 dorm., baño, grandes facilidad. Boedo 968.

A 1 C. DE RIVADAVIA, 10x43, edificio moderno, sala, 4 dormitorios, comedor, baño, cocina, piecita; Boedo 968.

A VD. LE INTERESA visitar nuestras oficinas, en ellas encontrará la casa que Vd. busca: Boedo 968, G. Muro y Cía.

A 2 C. EST. SUBT. J. M. Moreno, 4 piezas, comedor, 10x58, líquido 20.000, incluso 2.000 cédulas, Rivadavia 5131.

A 2 C. de la ESTACION CASEROS, F. C. P., casa-quinta "La Linda", calle Belgrano 381 y Av. San Martín, de 20x73 varas, 4 p., baño, cocina, molino, árb. frutales, $ 4.000, se vende urgente, allí.

ARGENTINA DE TIERRAS DEL NORTE Av. de Mayo 851, lotes en 50 meses, desde $ 6 mens., a est. Munro, Villa Adelina y Boulogne (F. C. Central Córdoba). También quintas y chacras. v30

ALTA RENTA, 16 o|o anual, 4 casas altos y bajos, Constitución 3023 al 41. Llaves en mano, pueden dar 550 $. Base $ 36.000, a plazos. Se rematarán el domingo 5 de junio a las 15 por A. Demarco. v3

AGRICULTORES: A solo $ 50 la hectárea, abonando $ 1.300 al contado y el resto a largos plazos, entrega el Banco Valentín Santa María Ltda., en el acto de firmar boleto, chacras de 100 hectáreas, ubicadas en Santa Fe, rodeadas de las estaciones Independencia, Portalis y Tostado, proporcionando semillas a los colonos. Hagan números y se convencerán que por la tierra fértil que ofrecemos en venta, pagan Vds. en muchos puntos más por los arrendamientos, dejando el fruto de su trabajo en poder de los latifundistas. Suipacha 241.

BOYACA por Franklin, 2 h. y 1 chica serv., vdo., tr. dueño, Lavalleja 663.

BELGRANO, Amenábar y Monroe, 6 habitaciones, 20.000 $, Vargas, S. Martín 486.

BOEDO y Garay, z., 3 hab., clo., $ 8.000, cont., vde. Buentempo, Rivadavia 3623.

BELGRANO ESQ. SAAVEDRA, casa se vende, ocupada por peluquería, en $ 48.000; tratar Lima 1305. v3

BELGRANO, Conesa 2980, preciosa casita, 3 hab., dep., cloacas y adoq. pago, $ 1.500 cont. y céd., visítese, tran. 35-38

BELLINGHURST 1894 esq. Arenales, 7 hab., hall, baño, 2 piezas serv. y 2 subsuelo; tratar 14 a 16. v4

BANFIELD, Lomas, pueblos cercanos, casas-quintas, casas, vende L. Latorre, Perú 157, capital; Rodríguez 67, Lomas.

CORRIENTES y Almagro, 3 h., com., baño, vde. Buentempo, Rivadavia 3623.

CASA c. zgán., sala, 3 h., b. Indep. y C. Barros, vde. Buentempo, Rivadavia 3623.

CORDOBA y Azcuénaga, 10x40, s., vest., c., 7 h., vde. Buentempo, Rivadavia 3623.

CASA NUEVA, petit hotel, se vende, tratar Amambay 47, U. T. 1975, Mitre.

CLOACAS, ADOQ. pago, 3 piezas, galería, cocina, baño, vdo., 3 [illegible], Gaona 1799.

CASITA 3 p. Garay y Loria, a 2 c., vdo. a plazos, Pandiño, Bolívar 266.

CON 1.300 $ y plazo, vdo. casa 3 p., galería; desocup. Lavalle 1118.

CASA altos y bajos, renta 12 o|o, vendo 40.000 $, Márquez, Perú 266.

CUCHA CUCHA y Gaona, casa chiche, 4 h., adoq., 15.000 céd., Av. Mayo 1435.

CASA 11 Septiembre altura Quesada vendo en 5.500, Santiso y Cía., Esmeralda 31.

CASA 3 c. est. Saavedra, 3 pz., en sol, 10x50, vdo. en mens., Alsina 1403.

CASA VENDO, LAVALLEJA 474, TRATAR Corrientes 1935, facilidades. v4

CASITA nueva, en Belgrano, vendo, 3 d., cloacas, baño c., Arcos 2878.

CASA GRANDE VENDO, SUPERI 2544, con cédula, desocupada.

CASA VENDO, 4 PIEZAS, MODERNA, Quesada 4440, 7600 $, t. Gascón 930. v5

GURRUCHAGA al 2000, vdo. sala, escr., 2 dorm. y depend., Araoz 2091.

CANALEJAS 1044, reg. casa, adoq., cloac, 5 hab., 16.000 $, vde. Damasco.

CASITA chiche, con todas las comodid. y rec. pintada, vendo, S. Salvador 5070. v3

CASA CANALEJAS 2817, VENDO, TR. Inclán 3011. v4

CHACRA 25 hectáreas, vendo, 55 minutos del Retiro; Chacabuco 19.

CASA San Sebastián 482, 2 dorm., 2 pieo., cloac., vde. M., P. Goyena 547.

CASAS de 2, 3 y 4 h., en Caballito, baratas, vde. Buentempo, Rivadavia 3623.

CASA, Ferrari 285, 2 h., pieo., coc. y dep., tratar Rivadavia 3623, Buentempo.

CASA, Pavón y Rioja, sala, 3 h., piec. chiche, vde. Buentempo, Rivadavia 3623.

CASA NUEVA, EN RIVADAVIA 6890, esq. Boyacá, vendo, habitar y renta, tratar dueño, Amambay 47, U. T. 1975, Mitre. v4

CASA NUEVA VENDO, 1 cdra. Triunvirato, 1 de Jorge Newbery, trato directo, de 11 a 15, Jorge Newbery 4081.

CASAS para familias y renta, vendo en los mejores barrios, precios y condiciones convenientes; Sánchez, Rivadavia 863.

CORRIENTES esq. Bustamante, 12x26 vs., renta 300 $, 75.000 $, mitad a plazos, vd. Sancio y Basterrechea, Talcahuano 467.

CASA 10x47 VS., CON 4 PZS., COCINA, adoq. pago; calle Rosetti 57 y Av. Dorrego; $ 6.500, se vende urgente.

CASEROS Y BOEDO, vdo. casa 10x66 vs., 1 sala, 4 dorm., 11.000 $, plazo, y otras de 6 a 20.000 $, con fac. vdo., Av. Sáenz 31.

CASA DE 10x48, A 1|2 DE SANTA FE, calle Agüero, en $ 35.000, a José Contí, calle Bolívar número 189.

CATAMARCA 955, sala, 4 habit., comedor, piecita, baño, cloacas, cédulas, vde. Calvaroso y López, Rivadavia 633.

CASITA VENDO, Constitución 3336; llave en mano, a plazo, sala, 2 p., cloacas, 13.800, de 9 a 11; dueño, Maza 1787.

CASA EN CAL. Lomas, 4 c. estación, 26x50, com., 3 dorm., baño, cocina, gal., liq. $ 11.500 plazo, Garay 3023, Di Matteo.

CENTRO PALERMO, 3 C. STA. FE, Godoy Cruz 2361, 10x50, sala, hall, 4 dor., baño inst., cloac., adoq. pago, 20.000 $, vden. Peña y Cía., Boedo 433.

CON CEDULAS y facilidades vendo precioso hotelito, Curapaligüe número 465, Flores. Tratar Convención número 2361. No se admiten comisionistas.

CASA CHICHE, nueva, en Villa Ballester; a 1 cuadra estación, 3 piezas, comedor, pieza servicio, espléndido baño, 10x65, se vende, $ 12.500, tratar Salta 1953.

CASITA MODERNA, de 1 o 2 PISOS, hasta $ 40.000, radio Sud, pago al contado; ofertas directamente al interesado, casilla correo 1294.

CABILDO 147, ENTRE PALERMO y Belgrano, nueva, desocupada, con cédulas y plazos, amplia y buena casa, remata V. P. Cacuri. v5

CASA 8 GRANDES PIEZAS, etc. vendo $ 7200, a plazos, en Avellaneda, Florencio Varela 152, adoquinada, a media cuadra del tranvía 22; tratar, Bolívar 1063, Buenos Aires.

CORDOBA 829|31, CERCA RETIRO, plaza San Martín, plaza Mayo; altos y bajos, subsuelo, terraza, cédulas; desocupada; ofrecen 600 $ por mes. Hay cuidador. v4

CASEROS, CALLE PEHUAJO Y BAHIA Blanca, una casita de material, con todos sus servicios, con galería adelante, y el terreno tiene 10x40 ancho, vdo. 8000 $; tr. Santos Lugares, F. Giorelli 1415. v3

CASA RENTA, 5 depart., vendo, Venezuela 2465. Renta $ 10.880 m|n anual. Precio $ 105.000 m|n. Tiene $ 60.000 m|n. Hipoteca particular, ocurrir a la misma, depart. 2. v3

DOLORES y Rivadavia, 10x50, 4 h., b. inst., cloac. adoq., $ 27.000, Av. Mayo 1435.

DIRECTORIO Lafuente; adoq. pago, dos pzas., $ 7.800, verla 14 a 17, Lafuente 64.

EN MATADEROS, Criadero con casa, 6 mil m., a pl. vd. Rivadavia 1126.

EST. Pueyrredón, 3 ps., entrada auto o coche, adoq., venden Rivadavia 1126.

EN V. DEVOTO, cerca est., casita chiche, 4 h., est., baño, $ 10.000, Av. Mayo 1435.

EN R. MEJIA, casa-quinta 4000 vs., frutales, comod., 25.000 $, Av. Mayo 1435.

ECHEVERRIA y Barcena 1248, 11x36, $ 7.500, incl. 3.000 c., Rivadavia 3034.

ESPLENDIDA casa, gusto, conf., comod., 36.000 $, urgente, Congreso 1617. v4

EN SAN ISIDRO, terreno en 40 mensualidades, vendemos 15 cuadras estación [illegible]

EN COGHLAND, Congreso 3484, mod., $ 1.500 cont. y céd., visítese.

EN [illegible], calle Nazca, a 3 cuadras de Rivadavia, se vende 10|58 varas, 3 piezas y demás dependencias, ver. Poinet 5450.

EN FLORES, A CINCO CUADRAS DE Rivadavia, linda casa, calle Terrero 520, y San Eduardo, 10x28 varas, 3 p., baño, 2 de madera, galería, adoq. pago, jardín, árb. frutales, $ 6.000, se vende.

ESQUINITA IDEAL SOBRE EL SUBTE. Tranvías, calles Rafaela y Ensenada, 2 cuadras de la estación Vélez Sarsfield F. C. O. que en breve a electrificarse, se vende urgentemente, con base de $ 3.000. Las mensualidades: F. Astoul Bonorino y Cía. v4

FLORIDA, cerca estación, 1.400 v. c., a $ 30, muy barato, Vargas, S. Martín 486.

FLORIDA, por mensualidades vendo varias cas. var. pr., Vargas, S. Martín 486.

FLORES: 5 c. Rivad., 4 ps., venden Leone y Reigosa; Rivadavia 1126.

FLORES, casita vdo. 2.000 $ contado y mensualid., tratar Pandiño, Bolívar 266.

FLORES, 2 casitas de 4 hab., $ 7.500, de 3 hab., $ 3.300, con fac., vende urg. Luis A. Sívori, Uruguay 536.

F. MORABITO VDE. Boedo 2078, sala, 6 h., m. Arengreen 631, 3 h., 10x30, G. Nacional 1084, 1 c., J. B. Alberdi, 2 h., 1.500 $.

FLORES, GRAN 800, vendo casa nueva, sala, comed., 3 dorm., depend., precio $ 21.000, incl. cédulas E. Bengolea Lavalle número 1283.

GRAN LOCAL 2100 vs., todo techado, varias habit., caballeriza, 2 entradas para carros, se alquila o se vende, J. B. Alberdi 53 al 71, a poo. cds. de A. La Plata. v3

GONZALEZ MURO y Cía., tenemos en venta particular 1200 casas con facilidades de pago, 80 corralones para industria, fábrica o garage; pida datos, Boedo 968.

ISLA, 33 HECT., con población, gran plantación, vendo; Chacabuco 19.

MONTE DINERO al 700, vdo. corralón, a plazos, Araos 2091.

MANSILLA y C. Díaz, casa refac., vden. Ballestero y Cía., Victoria 618.

MAR DEL PLATA, líquido barato $ lotes, Ev. Independencia, La Perla, personalmente 13 a 14, México 2025. v3

MARCIALES y GONZALEZ
Lavalle 1161.—U. T. 660, Libertad
Venden particularmente:
Asamblea y Viel—Casita, 3 habit., coc., baño, $ 2.500 y 2.500, a plazos.
J. B. Alberdi y Medina—Comedor, 3 habit., baño, etc., $ 6.000 y 5.000, en mensualidades.
Lafuente y Directorio—10x50; 3 habit., baño, coc., $ 3.000 y 4.000 a plazos.
Con $ 2.000 al contado y mensualidades. Esquina, salón negocio, sótano, 3 habit., etc., por Mariano Acosta y Merlo.
Cabildo y Congreso — 10x30; cloacas y adoq. pago, 3 habit., baño, cocina, $ 4.500 y 4.500 a plazos.
Rivadavia y Gazcón—Casita chiche, sala, 3 habit., baño, cloacas, adoq. pago, $ 8.500 y 8.500, a largos plazos.
Avellaneda y Granaderos—Casa moderna, 10x35; comedor, 5 habit., cloacas, adoq. pago, $ 12.000 y 10.000 a plazos.
Colombres y San Juan—Sala, 2 habit., cloacas, adoq. pago, $ 6.500 y 5.500, a plazos.
Pedro Goyena 1500—Casa moderna, sala, escrit., 3 habit., vestíbulo, adoq. pago, pesos 11.000 y 6.000 cédulas.
Rivera y Canning—10x30, casa moderna, sala, 5 habit., cloacas, adoq. pago, $ 9.500 y 4.000 a plazos.
Plaza Flores: casa moderna, 5 salas, baño, adoq. pago, $ 13.000 y 3.500 cédulas.
Palermo: Casa moderna—Sala, comedor, 4 dormit., cloacas, adoq. pago, $ 12.000 y 13.000 a plazos.
Con $ 4.000—5.000 y 6.000 al contado, 400 casas en venta.
Catálogos con 2.000 casas en venta. Entregamos gratis. Retírelos personalmente, Lavalle 1161.—Marciales y González.

ORO y Sta. Fe, 10x23, 4 h., etc., 18.000 $, Av. Mayo 1436, U. T. 2768, Lib.

PALACIO VENDO, plaza San Martín, $ 600.000, por carta cas. correo 216. v4

PILAR, CERCA ESTAC., VDO. BTO., DE 1 a [illegible] hect., Cabildo número 3279.

PEDRO GOYENA y José M. Moreno, vdo. varias casas y terr., P. Goyena 547.

QUILMES, casa 2.300 varas, 8 cuadras estación, vende Latorre, Perú 147.

REYES, vde. Sta. Fe y Gallo, a 10 p. com. p. hotel, entrada coche, 20.000 $ rto. a plz., Acoyte y Rivadavia, a. 5 p., cal. 10x30, 15.000 $, 10.000 c. Rivadavia 343.

S. JUAN y Saavedra, regia, sala, vest., 4 hab., comedor, baño inst., piezas serv., vde. Buentempo, Rivadavia 3623.

SE LIQUIDARA CON 4 AVISOS Y EN 5 minutos, Alberti 1725, entre Garay y Brasil, 6.000 $, todo a cuotas, por V. P. Cacuri. v3

SE VENDEN AL SUD, a una hora de la capital federal, chacra de 125 hect., con mejoras, casa quinta, frente a estación, con comodidades y galpones para industria, dirigirse por carta o personalmente a A. B., quinta "Walkirias", estación San Vicente, F. C. S. v5

TERRENO 10x44 v., liq., $ 4.80 v., plazo, Mart. Castro al 700 Garay, 3024.

TERRENO, 3 de Cabildo, Congreso, pesos 3.000 cont. y 2.000 plazos, adoq. pago, vende Cacuri, Rivadavia 427. v4

VENDO 2 casitas 5 p., Maure y G. Paz, y Güemes y Vidt., tr. Cangallo 1641.

VENDO ESQUINA, 5 PIEZAS, STO. Domingo y Liniers, t. Tres Esquinas 2621. v4

VENDO CASA MODERNA, SALA, CUATRO dormitorios, cocina, baño y demás comodidades, San Salvador 4677.

V. URQUIZA, amplia casa frente Triunvirato, 3 hab., fac., $ 35.000, vende Luis A. Sívori, Uruguay 536.

VENDO mensualidades, lote 10x27, a 3 cuadras estación San Martín y a 1|2 del Boulevard 25 de Mayo, ag. corriente, Jus, tratar, Bolívar 1063. B. Aires.

ARRENDAMIENTO DE CAMPOS Y NEGOCIO DE HACIENDAS

ARRIENDO ciento nueve cuadras campo primera calidad, en Pilar, 80 $ cuadra; Avenida de Mayo 632, dpto. B., de 11 a 12.

CAÑUELAS, F. C. S., 3 leguas estación, 216 hects. campo flor, tambo o pastoreo, arriendo; Conde 1820, U. T. 1480, Belg. v3

CAMPO, DESEO ARRENDAR UNAS 70 hectáreas, hasta 2 horas al Sur, Biscardi, Belgrano 1663.

CAMPO MUY BUENO DOY EN ARRIENDAMIENTO, 225 hects., cerca estación Arditi, mejoras. Diríjase Casilla de Correo 1294.

DOY EN ARRENDAMIENTO SOBRE estación Gorostiaga, 70 hectáreas avena, A. Althaparro, B. Mitre 519.

EN LOBERIA, SE ARRIENDA CAMPO de 680 hectáreas, apto para ganadería o agricultura. Tratar Administración de Propiedades Banco de la Provincia de Buenos Aires. v4

EN GRAL. LAVALLE, SE ARRIENDA campo de 882 hectáreas, que forma parte del denominado Los Huaycos o El Centinela, apto para ganadería o agricultura. Tratar Administración de Propiedades del Banco de la Provincia de Buenos Aires. v4

PASTOREO en Monte Grande (F. C. S.), para 50 vacunos, parte con avena y rastrojo maíz, cerca estación; datos Navarro (cochero). v3

TAMBITO compro, unas 40 vacas, hasta 2 horas al Sur, Biscardi, Belgrano 1663.

TOMO a pastoreo hasta mil cabezas en Las Flores. A. Zanotti, Av. de Mayo 979. v3

TOMARIA HASTA QUINIENTOS VACUnos en avena o aceptaría socio compra hacienda, tres horas capital; carta, calle Liniers 936. v2

COMPRA DE MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS VARIOS

A. JACOBO, 65 $ pago trajes, mueb., U. T. 5169, Mitre; Lavalle 2353. v11jn

A 35 PAGO trajes, 65 muy usados, U. T. 5565, M. Ombú 412, Gregorio. v20jn

MOBLAJES COMPLETOS, COMPRO; M. Bono; Maipú 257. v14jun

A. BLEIMAN, Corrientes 2243, U. T. 5176, M. Compro muebl., pianos, obj. v1junio

A RIS compra moblajes sueltos y pianos, U. T. 3192, Mitre, Corrientes 2583. v10jn

A. RAMON, compro muebles, pianos, B. Mitre 1162, U. T. 1768, Lib. v3jn

A. JAIME, Lavalle 1946, compra muebl., pianos, objet., U. T. 4996 Lib. v3jun

A. LIBERT, Corrientes 1763, muebl., pianos, etc., compro, U. T. 6444, Lib. v3

A $ 35 PAGO TRAJES y muebles, U. T. 4217, Mitre, Ombú 417, Samuel. v4

A. TILIO, Corrientes 2013, muebles, pianos, etc., compro, U. T. 4932, Lib. v2

ALTO PRECIO, muebles, pianos y ropa, Andes 376, U. T. 5227, M., Enrique v2

A. NGEL, compro muebles, pianos, obj., U. T. 4314, Juncal, Córdoba 2649. v3

A. ANGEL, compra muebles, pianos, ropa, U. T. 2461, Libe., Ayacucho 417 v4

A. JORGE, compra muebles, pianos, U. T. 7328, Libertad, Corrientes 1850. v4

A. GREGORIO, 35 $ trajes, mueb., U. T. 8383, Lib., Cangallo 2032. v4

ALTO pago muebles, pianos y obj. Vich, Triunvirato 243, U. T. 2048, Mitre. v4

A. NGEL, Compro muebles, pianos, obj., Tucumán 2222, U. T. 4546 Mitre. v11j

A. ERNESTO, U. T. 1886 Mitre, compro muebl., plan., ropas; V. Gómez 3443. v3

A $ 35 pago trajes, usados 65, objetos, U. T. 5424 Mitre, Mauricio, Ombú 553. v3

A. SIMON, compro 35 $ trajes, muebles, U. T. 4035, Mitre; Ombú 435. v2julio

AL MEJOR precio, compro moblajes, Ayacucho, Libertad 519, U. T. 337, Lib.

A. DOLFO, 75 TRAJE, usado 45, muebles, pianos, Lavalle 1172, U. T. 2451, Lib.

MOBLAJES completos, compro, llamar a Luis, U. T. 3845, R. Victoria 1071. v4

MOBLAJE COMPLETO, pago en el acto, Alegre, Uruguay 926, U. T. 1920 L. v4

MOBLAJES, [illegible], Florida, [illegible], U. T. 2080, Av. v4

MOBLAJE de familia y artísticos compra [illegible]

COMPRA de CASAS, CAMPOS y TERRENOS

A REMATAR su casa con éxito, sin g. Triunvirato 1305, Pomatta.

CASAS $ A 50.000 $, compramos, Banco Santa María, Cabildo 2351, de 9-11. v4

COMPRO campito 60 hts. o más, hasta 3 horas al Sur, Biscardi, Belgrano 1663.

COMPRO 2 casas bajas, juntas, con fondo, cerca subterráneo, Quito 4072. v3

COMPRO casa o terreno cerca Córdoba y Corrientes, Figueroa, Araoz 2574.

COMPRO ISLA DEL DELTA YA PARte plantado, con facilidades pago; ofertas por carta a L. S., Ramos Mejía, F. C. Oeste; Alvear 680.

DESEO COMPRAR un terreno hasta 1.000 varas, alrededor Parque Centenario, hasta 10 cuadras al Oeste; cartas con precios calle 11 de Septiembre 853.

NO PIERDA TIEMPO: Confíe la venta de su casa, Leone y Reigosa, Rivadavia 1120

REMATEN sus casas, terrenos y campos, por C. A. Figueroa, que obtiene los mejores precios, operaciones rápidas; Araoz 2574, U. T. 1373, Palermo. v19in

SUD, ESQ. LOCAL de E. Ríos a C. Barros, compra urg. Sívori, Uruguay 536 v3

TERRENO y casita, cerca Av. San Martín, Dto. Alvarez; Paternal, Victoria 3519.

TERR. radio Caballito, Flores o Constitución, nec., escr., Larrea 354.

V. URQUIZA, casa, 3 a 3 hab., compro urg., Sívori, Olazábal 4785. v5

V. CRESPO, casa, 3 habit., fondo, compra urg., Sívori, Uruguay 536. v3

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS Y PIEDRAS PRECIOSAS

ALHAJAS vende grande facilidad a todo el mundo, El Ideal, Azcuénaga 725. v61

ALHAJAS, brillantes, perlas, pagamos bien, Sarmiento 821, 1.er piso. v5

ALHAJAS, brillantes, paga más que nadie "La Confianza", Sarmiento 811. v4

ALHAJAS, brillantes, perlas, pago mucho; Corrientes 910; La Perla. v2

ALHAJAS, BRILLANTES, compro y pago bien, "El Tibidabo", Cerrito 372. v25jun

ALHAJAS, brillante, perlas, chafalonía, oro y platino, compramos al más alto precio. Venta alhajas de ocasión. Consulten precios, San Martín 140. v4jun.

ALHAJAS COMPRO, PAGO MAS QUE otros. Las saco también del empeño para comprárselas. Sarmiento 460, 4o. piso, escritorio 8, U. T. 5878 Avenida. Horario de 9 a 12 y de 14 a 17.

COMPRA Y VENTA DE CARBON LEÑA Y PETROLEO

CARBON de fragua, coke y leña, Conesa 819, U. T. 2614, Belgrano. v4

CARBONILLA SECA, zarandeada, para horno suelto, estufa, salamandra a 46 pesos los mil kilos; M. Scarlassa, Yatay 1183, U. T. 1026, Mitre. v5

INSTALACIONES Y ACCESORIOS PARA NEGOCIOS

ARMAZONES boticas, cafés, cigarr., carpintería italiana, Corrientes 1953. v4

ARMAZONES farmac., caf., cig., escrit. Carpintería Italiana; Sarmiento 1316 v4

ARMAZONES, mostradores, cancel, instalaciones, barato, B. Mitre 1870. v4

ARMAZONES, mostradores, alhacenas, fideeras, estanterías, bar. E. Ríos 233 v3

ARMAZONES, mostradores estaño, flamberas niqueladas, sillas, mesas, balanzas, básculas, fideeras, zócalos, puertas canceles, máquina express y útiles para negocios, ocasión, Bmé. Mitre 2209. v3

ARMAZONES, mostradores, paneras, zócalos, puertas cancel, billares, máquina café, vitrinas, flambreras, molinillos, cortadoras fiambres, divisiones, básculas, balanzas, mesas, sillas y cualquier mueble y útiles para todo negocio, vende ocasión, casa Spina, Corrientes 1427. v4

MOSTRADOR DE ESTAÑO SE VENDE; Berutti 3799.

VENDO POR $ 140, 2 MOSTRADORES cedro, 4 mt. c|u., 1 mesa cedro, dos reparticiones, 1.40x3, para sastre, Victoria 3614

VENDO armazones, mostradores, estaños, vitrinas de exposición, zócalos, divisiones, caja hierro, mesas, sillas, básculas y balanzas, muebles y útiles para todo negocio, Pueyrredón, 358. v3

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN vendo o permuto, ver Juan Sotari, bajas, público, Moreno 3200. v3

ALMACENES Y BARS buenos, vendo o permuto; Alsina 259, J. B. Campos. v4

ALMACEN bueno, único, vendo, ver Isasi, ninosagor Lobato, E. Ríos 120. v5jun

ALMACEN VENDO POCO CAPITAL, tratar Independencia 444.

ALMACEN bueno en Barracas, único, inst., casa, vdo. Ardáiz, Talcahuano 837. v4

ALMACEN bueno, único, se vende, inf., Gorencia C. Alm., Sáenz Peña 242.

ALMACEN bueno permuto por casa, doy y abono diferencia; Victoria 1970.

ALMACENCITO central, alquiler 100 $, vdo. 1.900 $, tratar Paraná 232.

A. C. DELFINO vende almacenes, todo radio y cualq. cap., Thames 1119.

ALMACEN único, regias inst., casa, alq. barato, con contrato, vdo., Alsina 1408

ANTES DE COMPRAR NEGOCIO DE ALmacén, café, hotel o restaurant, le conviene a Vd. visit., A. Piazza; Tucumán 877.

ALMACEN único, 4 esquina, armazones casa, capital 6.000 $, trabaja mucho, comodidad familia; Victoria 1970, Pascual.

A VENDER su negocio particular, sin gastos, ocurran Lavalle 1161 o llamen por teléfono 3684 Lib., Corrado.

ALMACEN, Billinghurst 605, cap. 5.000, alq. 200, piezas 4, vendo por no ser del ramo, tratar Solari, Alsina 3522. v4

ALMACEN central, único, armazones casa, 3 piezas, alq. barato, capital 6000 $, renta mens. 450 $, vdo. S. Peña 239.

ALMACEN POCO CAPITAL, se compra, sin intermediarios, por carta, E. C. O., Centenera 324.

ALMACEN Y FABRICA de soda reparto de cerveza, vendemos, a 1|2 hora de la ciudad, poco capital, a prueba, Mangiante y Graziano, Canning 206.

BAR Y LUNCH, vendo por enfermedad, $ 2800, trato directo, E. Unidos 276.

BUEN ALMACENCITO, bien situado, poco capital, alquiler barato, negocio positivo, vende Giménez, Reconquista 412.

CAFE billares lujoso, central, vdo. ocasión, $ 6500; F. y R., Corrientes 951.

CAFE muy central, trabaja muy bien y un cine, sendos, vendo; Victoria 1690.

CASA PENSION central, por enfermedad $ 3.600, Pellegrini 430, Castelli Plá.

CIG., LOTERIA, librería y mensajería, muy central, vd. urg., Corrientes 1163

CASA PENSION regia, algo ideal, vendo baratísima, por ausent., Alsina 680.

CAFE, billares, gran salón, alq. 160 $, 4 piezas, vendo; Alsina 1408.

CIG., LIBR., LOTERIA, vendo urg. 000 $, inf. Triunvirato 1305, Pomatta.

COLEGIO incorporado, vendo; dirigirse de 15 a 18, Cangallo 910.

CASAS pensión, mueb. finos, muy lindas; vende, C. Pellegrini 622, escritorio 5.

CASA PENSION CENTRAL, véndese, no se atienden corredores. Corrientes 980.

CIG., LIB., peluq. y salón de lustrar, vdo. por no ser del ramo, Ecuador 910.

CIGARRERIA y librería vdo., ocasión, por ausentarme, L. N. Alem 466. v4

CASA Vaccaro, pensión, cafés, rest., almacén, compra, vende; Salta 154. v3

CASA DE MODAS central en plena marcha, clientela de primera vendo por ausent. rápidam.; tratar Cerrito 535. v3

CAFE restaurant con alojamiento en plaza Once, vendo barato y con facilidades pago; Victoria 1970, Pascual.

CARNICERIA al Norte, regias instalaciones, alq. $ 120, buena comod., despacha 1 res, a prueba vdo. bta. S. Peña 239

CONFITERIA importante y antigua, una de las mejores de plaza, vendo a pers. del ramo, Outerelo, Rivadavia 714.

CASA pensión, 16 hab., alq. barato, muy central, aprop. para hotel, siéndome imposible atender, vdo., Talcahuano 467.

CASA de pensión, 7 piezas, bien amueblada, en marcha, muebles buenos, vendo y cedo; trata directamente, Carlos Pellegrini 62, escritorio 3.

CAFE, 4 billares, espléndido salón, 2 reservados, 14 hab., siendo solo vendo, $ 19.000, alq. baratísimo, con contrato; Talcahuano 467.

DESPENSA grande, otra chica, buen desp. pan, a prueba, vdo., Victoria 1690.

DESP. pan, 90 ks., lo regalo 500 $, costó 1.400 $. Ver al dueño, Pozos 375.

DESPACHO pan, chiche, vdo. tirado por irme, fácil pago, Larrea 434, depto. 2. v4

DESPACHO de pan y fact., vendo, sala y pieza, alq. 45 $, Independencia 3907.

DEPOSITO vino apropiado despensa, alq. 75 $, vdo., inform. Canning 119. v3

DESP. PAN antigua sucursal, vdo. 800 $, tiene pieza, dueño, Rivadavia 1525.

FARMACIAS a vender rápido acuda a R. Negrete, Libertad 477, de 14 a 18. v4

FABRICA CIG. TOSCANOS, MARCA registrada y acreditada, fac. pago, se vende; Humberto 1 444. v4

FARMACIA única, pueblo importante, 5 horas de la capital, F. C. P., se vende, tratar Guatemala 4933, U. T. 2049, Palermo.

FARMACIAS: para comprar o vender en cualquier punto o ciudades de plzas., barrios obreros y centrales de la capital, diríjanse por carta o personalmente a mi escritorio; Av. de Mayo 1135. v4

GRAN LECHERIA y chocolatería bien acreditada, vendo; Talcahuano 1090. v4

HOTEL MUY BUENO Y ACREDITADO vendo, A. Lobato; E. Ríos 126. v4

HOTEL central, alquiler reducido, vende barato, Basualdo, Rivadavia 714.

HOTEL RESTAURANT SE VENDE, PA[illegible] [illegible]

HOTEL con 30 piezas se vende, muy central, alquiler barato. Dirigirse, calle Chacabuco 1236. No se admiten corredores.

IMPRENTA importante, máquinas grandes, minervas, material abundante, gran local, vendo, Lima 1029, 9 a 11.

LINDO café, bar y minutas, trabaja mucho, vendo 800 $; Belgrano 1859.

LINDO cafecito y comidas vdo. 700 $, o mitad, soy solo, Larrea 484, depto. 2. v4

LINDO cafecito, minutas, vendo 1.500 $, por ausentarme, dueño Moreno 650.

LECHERIA, chocolatería, lunch, gran desp., vdo., San Juan 1771.

LINDO CAFECITO, instalación mosaicos, alq. 65 c. pza, vdo. 1500 $. Alsina 660.

LINDO cafecito minutas, vdo. 1.000 $, a prueba, dueño, Rivadavia 1525.

LUJOSO CAFECITO, máq. Express, casita 2 pies, vdo. o mit. 800 $, Belgrano 1548

LUNCH, café, cervecería, vendo, Patricios 849; no admito corredores. v4

LINDO CAFECITO, lunch, completos; por Av., vendo; Victoria 1690.

LINDO CAFECITO y comidas, muchos completos, cto. 4 años, B. Mitre 1258.

LUNCH, chocolatería central, buenas comodidades, por disgustos, $ 3.500; Pellegrini 430.

LECHERIA SE VENDE FRENTE a Biógrafo, por no poderla atender; Chacabuco 965. v4

MODAS, ACREDITASIMA, VENDO O CEdo contrato 5 años comprando instalación, Rivadavia 6714.

PANADERIA central, con 2 hornos, alq. barato, vdo. urg., Sarmiento 2211. v4

PELUQUERIA, cigarrería y s. lustrar, se vende; E. Ríos 1212.

PENSION central vendo, 14 piezas; tratar direct. interesado, Moreno 1629. v3

PANADERIA REG., MOSTRADOR 500 $, vendo; Bmé. Mitre 2064.

PANADERIA DE 2, 3, 4, 5 a 100.000 $, vendo; Bartolomé Mitre 2064.

PANADEROS! A comprar o vder. c. grandes bonific. W. B. Zaquieres, Victoria 1690

PANADERIA 4 bls., al mostr., 4000 $, urg.; otra 6500 $, vdo. Victoria 1690.

PANADERIA regia, buen diario, otra, Flores 9000 $. B. Mitre 1258. Gutiérrez

PENSION CENTRAL VENDO BARATA, datos Rivadavia 714, escr. 18.

PANADERIA MECANICA, A 6 HORAS de ésta, buen negocio, a toda prueba, vdo. 11.500 $, Fabro, Lavalle 1641.

POR CAMBIO de ocupación vendo taller de electricidad y composturas, muy acreditado; Vélez Sarsfield 135. v8

RESTAURANT central, a prueba, vendo o mitad, $ 1.000, Chile 1275.

RESTAURANT de 3 a 4 mil $ compro, ofertas Thames 1119. Delfino.

RESTAURANT en importante Av. vdo. $ 3500, facilito pago. Talcahuano 467.

RESTAURANT VENDO POR AUSENTARme. Tratar con mismo dueño, Leandro N. Alem 1052, antes Paseo de Julio.

RESTAURANT, amplio salón, trabajando, a toda prueba, vende su dueño, con facilid. de pago, urg., Alsina 1408.

RESTAURANT alojamiento cerca Constitución, vendo $ 6.000, alquiler 400 $, 10 piezas amuebladas, contr. Victoria 1970.

SE VENDE basar o se transfiere contrato comprando inst., Independencia 1503. v2

SE VENDE zapatería, urgente; Rivadavia 5723. v3

SE VENDE REPARTO DE PAN; Ramón Falcón 3312. v4

SE VENDE despensa, poco capital, alquílase local, Ecuador 874. v3

SE VENDE salón de lustrar calzado, calle Uruguay 372.

SE VENDE LA LECHERIA, calle Rivadavia 7322.

SE VENDE CASA DE CAMBIO, lotería y cigarrería; Carlos Pellegrini 147.

SE VENDEN neg. de todos ramos, como ser: almac., caf., cig., etc., Victoria 1690.

SE VENDE casa de modas, central, acreditada, para informes dirigirse por carta sol. M. F., Lavalle 3478, dto. 1. v4

SE COMPRA fábrica de tostar café, eventualmente con contrato alq. local; ofertas a A. R. 59, calle Esmeralda 116. v3

SE VENDE CAFE AL LADO teatro, por desavenencia de socios; tratar Belgrano 3501, Melondi.

SE VENDE ALPARGATERIA y taller de composturas y modas, trabajo propio, familia, alquiler 70 $, [illegible]

SE VENDE CASA DE CAMBIO, y lotería, [illegible] familia; Belgrano 3085.

VENDO linda cigarrería, céntrica, 700 $, y cafecito 1200 $, urg., Alsina 880.

VENDO despacho comestibles, sin intermed., poco capital, Boedo 1414. v4

VENDO DESPENSA, POR AUSENTARme; calle México 1601.

VENDO negocio chiquito, instalado, de lechería, Corrientes 1865.

VENDO O ALQUILO FABRICA DE mosaicos, Chorroarín y Triunvirato.

VENDO neg. art. p. hombre; tratar Independencia y Deán Funes, bazar.

VENDO FONDA, TRATAR EN LA MISma, Constitución 1983. v3

VENDO UN ALMACEN EN LANUS, capital pesos 2000; tratar San Juan 1839.

VENDO GRAN TALLER de artículo de gran rendimiento, por desacuerdo entre socios, $ 400.000, tratar Libertad 1244, S. Echarabide.

VENDO ALMACEN POR MAYOR Y MEnor, ramos generales, al Sur de Buenos Aires, consultar a Luis M. Villamayor, Uribelarrea, F. C. S. v5

ZAPATERIA, salón de lustrar y cigarrería, vendo, p. aus. R. de Janeiro 1167.

ZAPATERIA se vende por no poderla atender, en cualq. condiciones, Alberti 329, tratar México 3803.

AVISOS COMERCIALES

AVISO al comercio que he vendido mi negocio de despensa a Vito Manchone, Cabrera 5099. Vendedor: B. Rossino. v3

AVISO VENDI al señor Rogelio V. Lemos, mi lechería, Garay 606, reclamos 3 días, Cristóbal Souza.

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIdo mi negocio de ferretería y bazar sito calle Defensa 827, vendedor Benito Pombo, comprador Juan L. A. Pozzi. v3

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIdo mi negocio de quesería y mantequería a Francisco Etchave, libre de todo gravamen, Baunes 2636, vendedor Antonio Lenain. v4

AVISO AL COMERCIO Y PUBLICO EN general, que he comprado al señor Victorio Villa (hijo), el negocio de fonda sito en Las Palmas (F. C. C. A.). Reclamos tres días.—Pablo Curti. v4

AL COMERCIO AVISO: CON INTERvención de los balanceadores públicos Sres. Peinado y Bertelli, oficinas Alsina 680, vendí al Sr. Angel Vicente, mitad del almacén Independencia 3101; reclamaciones 3 días. Dgo. Coma. v4

AVISO AL COMERCIO, CON INTERVENción de los balanceadores y rematadores públicos E. Loizú y Cía., escritorio S. Peña 230, vendimos a los Sres. José Rodríguez y José González Vidal nuestro negocio de café bar, Venezuela 602, recl. 3 días Mayo 31|921, Chao y Larroque. v3

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENdido mi quinta situada en la calle O'Higgins 4466, a los señores Lanfranco, Bruzzoni y Badino; los que se hallen con algún derecho deben presentarse en la calle Agüero 550, el día 8 de junio a las 15; después no atenderé ningún reclamo.—Antonio Tiscornia. v3

AL COMERCIO: AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el balanceador público señor Francisco Migueña Rey, ofic. Rivadavia 994, he vendido mi negocio de almacén sito en la calle Directorio 2800, esq. Lafuente, al señor Angel Piatti. Reclamaciones 3 días a contar de la fecha. Junio 2 de 1921.—Eugenio Arocena. v5

AL COMERCIO: AVISO QUE CON INtervención del balanceador y rematador público, señor Francisco Migueña Rey, ofic. Rivadavia 994, he vendido mi antiguo hotel y restaurant "La Giralda", sito calle Tacuarí esq. Rivadavia, a los señores Castaño y Conde. Reclamaciones 3 días, a contar desde la fecha, 2 de junio de 1921.—Manuel Balverde. v5

AVISO AL COMERCIO: CON INTERvención de los balanceadores y rematadores públicos Castelli y Plá, oficina C. Pellegrini 430, U. T. 7438, Lib., hemos vendido al señor Antonio Pérez el almacén de comestibles situado calle Gazcón 993, esq. Rocamora, toda reclamación contra el expresado negocio se atenderá dentro de los 3 días. Vendedor Benjamín Vallina.

AL COMERCIO — Aviso que con intervención del balanceador y martillero público Sr. Juan Solari, escritorio Moreno 2200 y Pasco 312, he vendido a la señora Eduviges Méndez viuda de Pérez y hermano, mi negocio de almacén de comestibles y bebidas, calle Vieytes 502 esq. Brandzen; reclamaciones tres días. Junio 1.o|1921 —José Sánchez, vendedor. v3

AL COMERCIO.—AVISAMOS QUE BAjo inventario y tasación practicado por los balanceadores y rematadores públicos Sres. Ortiz y Tornadijo, escritorio Victoria 1152, U. T. 286, Riv., hemos disuelto de común acuerdo la sociedad "Blanco y Ovide" establecidos con almacén en Cochabamba 2700, esq. Catamarca, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Manuel Blanco, Bs. Aires, junio 2 1921.—Blanco y Ovide. v4

AVISO AL COMERCIO QUE BAJO INventario-tasación practicado por el balanceador y martillero público señor Adolfo Giunta, oficina Alberti 1059, U. T. 2659 Mitre, he vendido libre de todo gravamen, mi negocio de almacén, muebles y útiles ubicado en esta capital, calle Agrelo 3403 esq. Liniers, a los señores Gonda Hermanos. Reclamaciones contra el mencionado negocio deberán hacerse dentro de los tres días de la presente publicación. — Buenos Aires, Junio 2 de 1921. — José M. Souto, vendedor. v4

AL COMERCIO.—Aviso que bajo inventario y tasación practicado por el lanceador y martillero público señor Lobato, con ofic. E. Ríos 126, U. T. Lib., he vendido al Sr. Andrés García libre de todo gravamen, mi casa de negocio del ramo de almacén de comestibles y bebidas al por menor, establecida en esta capital calle Progreso 1200 esq. S. del Estero. Recl. 3 días.—Bs. Aires, junio 2 1921.—Severino Fernández Pérez.

AL COMERCIO: AVISO QUE BAJO INventario tasación practicado por el balanceador y rematador público, señor A. Masa, con oficina en la calle Reconquista No. 265, U. T. 2807, Av., C. T. [illegible] Central, he vendido al señor Jerónimo [illegible]rro, un negocio de mi exclusiva propiedad que en el ramo de almacén de comestibles y bebidas tenía establecido en esta capital calle Monroe No. 4001, esq. Tronador; reclamaciones 3 días.—Bs. Aires, junio 2 1921.—Teodosio Huerta, vendedor.

AL COMERCIO AVISO: Que bajo inventario y tasación practicado por el balanceador y contador público, señor Mariano Ardáiz, oficinas Talcahuano 337, U. T. 72, Libertad, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba bajo el rubro de "Francisco Vigurla y Cía." establecidos con negocio de almacén y casa de comida en la calle Leandro N. Alem 14, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Sr. Vigurla, quedando en cambio del saliente el Sr. Hilario Guerrera. Reclamaciones 3 días de la fecha. Buenos Aires, junio 10, de 1921. José [illegible]

AVISO AL COMERCIO QUE CON INtervención y bajo inventario tasación practicado por el balanceador y martillero público señor José A. Quintana con oficinas en la capital federal, calle Bmé. Mitre 2109, he vendido mi casa de negocio en los ramos de almacén de comestibles, bebidas, ferretería, talabartería, ropería, zapatería y sus anexos, sito en la estación "Plomer" Cuartel 7o. del partido de Las Heras, provincia de Bs. As., al señor [illegible] Fernández, cuya firma girará bajo el rubro de Fernández y Hnos.; quienes se hacen cargo únicamente del activo del expresado negocio; el que se considere con derecho a reclamos, deberá interponerlos dentro de los 3 días, a contar de la fecha. Plomer, 2 de junio de 1921.—Vendedor: Pablo [illegible].

BUSCO SOCIO 3.500 $, p. indust. establ. utilid. más 40 o|o. Sarmiento 2072. v4

CASA MODAS muy antigua acepta socio con $ 1.000, buenas ganancias, a prueba, pud. saldar mensual, Victoria 1690. v3

CAPITALISTA $ 10.000, industria patentada, utilidad doble poco tiempo, no atiendo corredores; Suipacha 16, 3o.

DESEO SOCIO, para agrandar herrería, cerrajería, hojalatería, México No. 1836.

DESEO ENCONTRAR señor estanciero para la explotación de cremería y quesería. Soy competente en el ramo y maquinaria. Si se llega a un acuerdo pongo la maquinaria necesaria. Dirigirse a Fernández, Estados Unidos 1356. v4

INDUSTRIAL: con útiles y maquinarias se ofrece a persona disponga de 3.000 $, para seguir explotando industria que da buena utilidad, Loria 1536. v4

JOVEN con nociones de contabilidad, disponiendo pequeño capital, tomaría parte sociedad, negocio serio o como empleado en casa de importancia, dirigirse a G. I. Uría, J. B. Alberdi 4553. v4

SOCIO con 3.000 $ para poner negocio fantasías, modas, J. P., Lavalle 1460.

SOCIO CON POCO CAPITAL, para cafecito instalado preciso, Moreno 650. v4

SOCIO 2.500 $, preciso, para gran café billares; ver Belgrano 1859.

SOCIO martillero público, antiguo y bien relacionado, necesito persona activa, capital, Datos Corrientes 1153.

SE AVISA AL COMERCIO QUE HE VENdido mi negocio de bazar y hojalatería sito en la calle Montevideo 1009. Reclamos por tres días, Buenos Aires, junio 2 de 1921.—Jaime Moejel.

SOCIO comanditario o activo, con 45.000 a 50.000 $, busco para droguería, reemplazar al actual capitalista que por otras ocupaciones tiene que retirarse; excelente y seguro negocio; dirig. por carta a R. T., Corrientes 4648. v4

SE HACE SABER al público que la firma Ramón Vidal e hijo, con domicilio en la calle Pueyrredón 1229, que giraba en esta plaza en el ramo de construcciones en general y compra-venta de materiales, ha sido disuelta, continuando a cargo del activo y pasivo el señor Nicanor Vidal.

UNA BUENA IDEA [illegible] patente [illegible] [illegible] S. Martín 345. [illegible]

VENTA DE MUEBLES EN GENERAL

ADQUIERA los muebles en 10 a 14 mensual., sin int., Cangallo 1142. v4

A LOS NOVIOS entregamos muebles en 10, 12 y 14 mens.; Cangallo 1142. v4

ARTISTICO comedor y dormitorio de roble, vdo., San Juan 1090, piso 1o. v4

ATENCION, dormitorio roble 220 $, comedor 180 $, Talcahuano 479. v4

ATENCION, dormit. 100 $, $ 50 roperos, $ 10 camas, $ 25 lav., Rivadavia 2133. v4

A CORRIENTES 2451, liquido comedores, dormitorios, salas y sueltos. v4

A S. PEI 3067, vdo. urg., comed. Renac., dormit. roble, camas bronc. y suelt. v4

A RASAS, GRAN LIQ. de EXISTENCIAS de casas de artefactos, Maipú 257. v4

A PARTICULARES, regio escritorio roble, silla y prensa, Victoria 773, esc. 2. v4

A DOMICILIO OBTENDRA EN 24 HOras, muebles en 10 a 14 meses, a plazos, Cangallo 1142. v4

A CORRIENTES 2328, por ausentarme, comed., dormit., salas, escrit., vestíbulo, junto o separado, vendo urgente. v4

A CANGALLO 1142, debe acudir toda persona económica para adquirir muebles a largos plazos. v4

ARCHIVOS, ESCRITORIOS, bibliotecas, juegos de cuero, cajas de hierro, etc., en nuestra Sección Venta Particular, Baretta y Cía., Av. de Mayo 1066. v4

A CREDITO MUEBLES, SE ACUERdan tanto para la capital como para interior. Catálogo y embalaje gratis Mueblería América, Bdo. de Irigoyen 644.

A LOS RADICADOS EN EL INTERIOR. Muebles con facilidades de pago, sin recargo. Condiciones liberales. Embalaje y conducción gratis. Pidan catálogo. Mueblería Colón; Cangallo 1036.

A CREDITO, SIN FIADOR, PARA EMpleados de Banco, FF. CC. y al personal doc. del H. C. N. de E. radicados en la capital, territorios y provincias. Pidan catálogo. Mueblería Colón; Cangallo 1036.

A LOS NOVIOS, Grandes rebajas de precios en comedores, dormitorios, salas, vestíbulos, escritorios y sueltos, sólidos, elegantes y baratos, Sarmiento 1118. v4

ATENCION: MUEBLES DE OCASION A precios increíbles, únicamente por pocos días, roperos c. espejo $ 40, lavat. $ 15, dormit. $ 120, camas $ 15, aparadores $ 15, cómodas $ 25, sillas $ 4.50, juego sala $ 15, ver para creer; Corrientes 1300. v30

A MITAD de precio vendemos particularmente, provenientes de concursos y quiebras, varios juegos de comedor, dormitorios, pianolas y pianos, sala y vestíbulo, bibliotecas, arañas, cajas de hierro, camas y otros muebles; Scotti y Cía., Maipú 257. v30

ACUDAN A LA ANTIGUA MUEBLERIA Colón y se convencerán de que es la única donde pueden comprar sus muebles con facilidades de pago y sin recargar los precios. Al interior embalaje y conducción gratis. Pidan catálogo. L. Raibenberg y Cía.; Cangallo 1036.

A PRECIOS DE REMATE DE VERDAD, en venta particular. (Por cuenta de quien corresponda. Soberbios dormitorios, comedores, juegos de sala, muebles de oficina, cajas de hierro importadas y del país, etc. etc. Antes de hacer sus compras visiten La Exposición Fabbio; calle Maipú 224.

BUEN dormitorio finísimo caoba, dos arme, marquet, nuevo, Moreno 3160. v4

BILLARES N. A. INMEJORABLES con todo en acces. y paños Simonis, de $ 8, torneo bolas marfil a 1 $; Salta 532.

BUEN COMEDOR, 3 dormitorios, piano, camas bronce, camas hierro, sala, colchones, carpeta felpa, ropero, mesas, máquinas coser Singer, vestíbulo, heladera, cuadros, reloj, ventilador, aparador, cama, espejo dorado, alfombras, vendo suelto particular; Salta 564. v4jun

CAMAS ESMALT., g. fabr. lana esp. kilo 0.60, cot. fino $ 2 mt. Defensa 742. v4

CAMAS esmalt. $ 18, lanas lavad. 0.80, cotín $ 1.20, de hilo 1.80; Defensa 681. v4

CAMAS ESMALTADAS DESDE $ 8, Corrientes 3157.

COMEDOR completo marquetería y bronce, regio mueble, Moreno 3160. v4

COMEDORES, dormitorios, sillas. Depósito en liquidación; Salta 587. v7

CAMAS $ 18; lana lav. 0.70, cot. 1.60 de h. m. exist., liq. fáb., B. Irigoyen 681. v4

COMEDOR y dormitorio líquido urgente, Rincón 436. v4

CAMAS y elásticos de hierro, nueva fáb., Humberto 1o. 2752.

CAJA de hierro vendo; Rivadavia 3112.

CAJA DE HIERRO, COMO P. JOYERIA, o escritorio, vendo; Monte 1934.

CAJAS de hierro, importadas y del país, líquido; Maipú 257. v4

COMEDOR 100 y 150 $, dormitorio 180, 120 $, guardarropa 50 $, mesas, sillas, sala 50 $, var. etcs. vdo. S. Juan 3243.

CAMAS bronce 2 plaz., guardarropa, dro, ropero 3 cuerp., 3 lunas, Deán Funes 831.

CAMAS DE BRONCE, compren en la fábrica de S. Gutman, Cangallo 1186, U. T. 4692, Lib.; precios rebajados. Pidan catálogo.

COMEDORES, dormitorios, juegos de sala, vestíbulo, etc., etc. [illegible] Venta Particular [illegible] de Mayo 1066.

Y ENVIADOS ESPECIALES DE LA UNITED PRESS Y AGENCIA HAVAS

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MARITIMAS

COMERCIO IBERO-ARGENTINO

EL NUEVO ARANCEL ADUANERO ESPAÑOL

NUMEROSAS PROTESTAS

Lista de los productos afectados

MADRID, junio 2 (Especial)—La Cámara de Comercio Argentina se vió hoy concurridísima, con motivo de la discusión referente a la real orden del 17 de mayo próximo pasado, que aprueba, con carácter transitorio, el nuevo arancel aduanero relativo a la importación en España de productos extranjeros.

Los comentarios son muchos y variadísimos; pero en general concuerdan en que la disposición perjudica enormemente la importación de productos argentinos, en vista de que la mayoría de los derechos han sido virtualmente duplicados.

Los bueyes, que antes pagaban un derecho de 35 pesetas, pagarán por el nuevo arancel 70 pesetas. La carne congelada, cuya importación era libre de todo gravamen pagará ahora 25 pesetas por cada 100 kilogramos.

El gobierno ha recibido y sigue recibiendo numerosas quejas por parte del comercio con motivo del nuevo arancel, cuyas disposiciones se consideran exageradas; y, si bien reconoce que algunas son justificadas, hasta ahora nada se ha resuelto sobre su eventual modificación.

MADRID, junio 2 (United)—La Cámara de Comercio Argentina en esta capital acaba de publicar una lista de los aumentos que han sufrido los derechos a los productos argentinos importados en España, en virtud de la real orden de fecha 17 de mayo, comparando la nueva tarifa con la en vigor hasta aquella fecha.

Según dicha lista, el impuesto aduanero al ganado sufre un aumento del 100 por ciento; el algodón en rama, del 50 o|o; las maderas, del 100 o|o; los cueros, del 50 o|o; las lanas sucias del 100 por ciento; las lavadas, del 46.79 o|o; la caseína desnaturalizada, del 300 por ciento; el sebo, del 100 o|o; el maíz, del 350 por ciento; el trigo y la harina, del 27.27 por ciento, y el extracto de quebracho, del 200 por ciento.

COMERCIO EXTERIOR NORTEAMERICANO

Banquete del Congreso del Sur

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

NUEVA YORK, junio 2 (United)—Anoche se realizó en esta metrópoli el banquete de la comisión cooperativa del Congreso Comercial del Sur. Asistieron al mismo varios funcionarios del gobierno y los más prominentes hombres de negocios de la City.

El embajador peruano pronunció un discurso sobre "Las barreras que se oponen a las relaciones comerciales entre Estados Unidos y la América latina". Insistió el doctor Pezet sobre la conveniencia de que las naciones del continente americano traten de llegar a un mejor entendimiento. Dijo que el primer paso que deberían dar los americanos del Norte sería el de dedicar capitales y actividades en los países latinoamericanos. Hizo notar que las naciones europeas, especialmente la Gran Bretaña, ha sabido afirmarse en Sud América por la liberalidad con la que ha suscripto empréstitos sudamericanos y que los demás países no han vacilado en conceder al comercio latinoamericano créditos de larga duración, con cuya política han llegado a crear un mercado permanente para los productos de sus industrias. Aconsejó a los hombres de negocios norteamericanos que aprovechen de la oportunidad que se les brinda en los momentos actuales en que las naciones europeas están aún luchando contra dificultades financieras, para afirmar su situación en la América del Sur.

El subsecretario de Comercio, Mr. C. H. Huston dijo que uno de los fines principales perseguidos por el Congreso Comercial del Sur, es el de estrechar los vínculos de amistad entre los comerciantes e industriales norteamericanos y sus colegas de la América del Sur.

El senador por el Estado de Georgia, Mr. Hoke Smith declaró que a su juicio le parecía imprescindible ayudar a los países sudamericanos mediante la suscripción en Estados Unidos de empréstitos destinados al mayor desarrollo de los recursos naturales de aquellas repúblicas.

Declaró que, por lo general, después de la consecución de empréstitos, el comercio de los países beneficiados se encauza hacia el país en que se le suscriben y no cree cometer un error al decir que sólo de este modo práctico y eficaz los banqueros y comerciantes norteamericanos podrán "echar cimientos sólidos para luego edificar sobre ellos el comercio exterior de la nación entera".

LA SITUACION EN ESTADOS UNIDOS

Informe de la Reserva Federal

WASHINGTON, junio 2 (United)—El consejo de la Reserva Federal informa que durante el mes de mayo varias de las ramas de la industria nacional experimentaron una reacción favorable, pero que el comercio exterior continúa estacionario y deprimido.

La potencialidad financiera del país aumentó a causa de la demanda de dinero originada por la aceptación de los bajos precios y por la concordancia de las operaciones con las nuevas condiciones comerciales.

El informe de la Reserva Federal dice: "En resumen, las perspectivas para la estación continúan siendo favorables, pero hay muy pocas esperanzas de un mejoramiento rápido y sólido".

LAS MERCADERIAS NORTEAMERICANAS

Su detención en Sudamérica

CORPORACION LIQUIDADORA

NUEVA YORK, junio 2 (United) — De acuerdo con el programa fijado en la reunión celebrada últimamente por la Asociación de Comerciantes norteamericanos y la Cámara de Comercio Argentino-norteamericano, la comisión nombrada en anterior oportunidad aprobó el proyecto de Mr. J. F. Finch sobre la creación de una corporación liquidadora que tendrá a su cargo la venta de las mercaderías que se encuentran detenidas en los puertos sudamericanos.

La modificación de las facultades de la comisión responde al plan elaborado por Mr. J. F. Finch. Forman dicha comisión:

Mr. H. F. Beebe, de la Winchester Arms Co.; Mr. Elliot Downes, de la casa Converse and Company; Mr. James Carson, de la National Paper and Type Co.; Mr. R. R. Althaugh, de la American Export Co.; Mr. S. A. Breeze, de la International Harvester Corporation; Mr. C. R. Reynolds, de la General Motors Acceptance Corporation; Mr. H. H. Harvey, de la casa D. C. Andrew and Co., y Mr. W. M. Sieber, exportador de esta metrópoli.

El plan, tal como fué modificado por la comisión, será sometido a la segunda reunión general, en la que se elegirá probablemente al directorio permanente de la Corporación liquidadora.

BANCO DE INGLATERRA

Movimiento semanal

NUEVA YORK, junio 2 (Especial) — Acaba de darse a la publicidad, el movimiento habido durante la última semana comercial en el Banco de Inglaterra (Bank of England).

Las reservas totales disminuyeron en 1.273.000 libras esterlinas.

Los billetes de Banco en circulación aumentaron en 1.288.000 libras esterlinas.

Las existencias de oro amonedado y en barras aumentaron en 13.842 libras esterlinas.

Las demás garantías disminuyeron en 7.881.000 libras esterlinas.

Los depósitos del público aumentaron en 170.000 libras esterlinas.

Los otros depósitos aumentaron en 21.109.000 libras esterlinas.

Las reservas de billetes de Banco disminuyeron en 1.285.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno aumentaron en 30.450.000 libras esterlinas.

NOTICIAS MARITIMAS

CRISIS NAVIERA EN ESPAÑA

MADRID, junio 2 (United)—El naviero señor Pinillos, propietario del trasatlántico "Infanta Isabel", ha despedido a la tripulación por carecer de fletes y viajeros.

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES CORREOS

LONDRES, junio 2 (Especial; del Lloyd)—El trasatlántico británico "Araguaya" zarpó de Lisboa el 31 de mayo con destino a los puertos del Brasil y del Río de la Plata.

LISBOA, junio 2 (Especial) — Hoy llegó, procedente de Buenos Aires y escalas, el trasatlántico francés "Massilia", en viaje para Burdeos.

SANTOS, junio 2 (Especial) — Hoy zarpó para Buenos Aires el paquete francés "Ouessant".

RIO DE JANEIRO, junio 2 (Especial)—Hoy efectuó escala en este puerto el vapor italiano "Francesca", en viaje para Buenos Aires.

MARSELLA, junio 2 (Especial)—Ayer zarpó con destino a Buenos Aires y escalas el vapor "Valdivia".

VAPORES DE CARGA

LONDRES, junio 2 (Especial; del Lloyd)—El vapor "Carolina", procedente de Buenos Aires, pasó ayer frente a Gibraltar.

—El "Alumendi", procedente de Buenos Aires, llegó el 30 de mayo a Rotterdam.

—El "Indian Transport", procedente de Bahía Blanca y en viaje para Amberes, pasó ayer frente al semáforo de Ouessant.

—El "Nolisement" zarpó de Marsella el 31 de mayo con destino a Buenos Aires.

—El "Lolin" zarpó ayer de Cádiz para Montevideo.

—El "Amstelland", procedente de Buenos Aires, llegó el 30 de mayo a Hook of Holland.

—El "Aylesbury", procedente de los puertos del Río de la Plata, arribó a Reggio (Italia), el 30 de mayo.

NUEVA YORK, junio 2 (United)—Anuncian de Newport News que hoy zarpó de aquel puerto con destino a Río de Janeiro el vapor "Natia".

RIO DE JANEIRO, junio 2 (Especial)—Para Montevideo salió hoy el buque italiano "Risurrezione".

MONTEVIDEO, junio 2 (Especial)—Hoy fueron despachados de este puerto con destino a Buenos Aires los vapores: danés "Delagoa" y holandés "Dubbe".

—Para La Plata salió el vapor británico "Grecian Prince".

CREDIT FONCIER ARGENTIN

El último informe anual

PARIS, junio 2 (Especial) — Reunido hoy el directorio del Crédit Foncier Argentin en su local Boulevard Haussman 63; el secretario dió lectura al informe referente al último ejercicio de la compañía que será presentado a la asamblea de accionistas el 16 de junio próximo.

De dicho informe se desprende que los beneficios netos alcanzados durante el año último ascienden a 10.071.834 francos.

El consejo administrativo propondrá el pago de un dividendo de 75 francos por acción ordinaria, más una bonificación de 40 francos cada acción fundadora.

BANCO DE FRANCIA

Movimiento semanal

NUEVA YORK, junio 2 (Especial) — Hoy se publicó en esta metrópoli el movimiento del Banco de Francia (Banque de France) habido durante la semana comercial trascurrida.

Las existencias de oro aumentaron en 49.000 francos.

Las de plata aumentaron en 260.000 francos.

La existencia de billetes en circulación aumentó en 153.811.000 francos.

Los depósitos del Tesoro aumentaron en 22.648.000 francos.

Los depósitos generales disminuyeron en 147.573.000 francos.

Los documentos descontados aumentaron por valor de 252.863.000 francos.

Los adelantos aumentaron en francos 22.958.000.

SOCIETE DE NAVEGATION SUD ATLANTIQUE

Resultados del último ejercicio

PARIS, junio 2 (Especial)—Hoy fué publicado en esta capital el informe anual referente al último ejercicio de la compañía naviera Societé de Navegation Sud-Atlantique.

Los beneficios netos realizados alcanzan a 922.445 francos. El saldo disponible asciende a 1.037.682 francos. El dividendo por cada acción ordinaria, una vez deducidos derechos e impuestos, será probablemente de 17.50 francos, y el de las acciones fundadoras será de 245 francos.

MERCADO DE LANAS

EN SIDNEY

LONDRES, junio 2 (United)—La serie XI de los remates en el mercado de lanas de Sidney cerró en condiciones favorables. Todas las clases de lana estuvieron firmes.

En general, la competencia fué buena. Se vendieron en total 30.124 fardos.

La próxima serie de remates se iniciará el 7 de este mes, y la oferta alcanza a 30.000 fardos.

EN LIVERPOOL

LIVERPOOL, junio 2 (United) — Hoy terminó en este mercado de lanas la IV serie de remates del producto de las Indias Orientales, con una oferta de 4.731 fardos del producto.

El catálogo de ventas demostraba la existencia de una regular selección de lanas de calidad mediana. A pesar de no haberse registrado una concurrencia extraordinaria, la demanda siguió buena tanto por parte de los compradores británicos, como por los extranjeros. Los precios en general fueron firmes, y los que no permanecieron iguales a los pagados en los remates del mes de abril, experimentaron repunte que, en término medio alcanzan al 5 por ciento.

Del total de 15.017 fardos ofrecidos fueron vendidos 13.500, o sea, aproximadamente, el 90 por ciento.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, junio 2 (Especial)—En la Bolsa de esta capital los negocios fueron muy flojos.

Los títulos argentinos no experimentaron cambio alguno.

COTIZACIONES DEL DIA

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, junio 2—Títulos provincia de Buenos Aires, 42; empréstito argentino, 4 o|o, 187, 50; empréstito argentino, 5 o|o, 1909, 81 1|2; empréstito de obras públicas, 4 o|o, 1886, 93; consolidados británicos, 46 1|4; empréstito de guerra, 6 o|o, 88 1|2; obras de salubridad, 5 o|o, 90; empréstito de conversión, 1889, 4 1|2 o|o, 80; descuento oficial, 6 1|2 por ciento.

Riotinto, 32; Forestal, ordinarias, 1 13|16; Forestal, preferidas, 27|32; Harrods, 1 7|16; id Buenos Aires, 21|32; cédulas hipotecarias argentinas, 37 3|4; serie H, 35 1|8; cédulas serie K, 33 1|4; F. C. B. A. al Pacífico, 35; F. C. Sud, 52; F. C. Oeste, 52; F. C. C. Argentino, 47.

PARIS, junio 2—Bolsa pesada. Renta francesa, 57.20 francos; renta francesa, 4 o|o, 67.60; id 1918, 67.25; empréstito de guerra, 5 o|o, 82.70; descuento oficial, 6 por ciento; cédulas hipotecarias, de 154 a 154.50 francos.

ROMA, junio 2—Renta, 73.80; consolidados, 79.45 liras.

BERLIN, junio 2—Descuento oficial, 5 o|o.

CAMBIOS

NUEVA YORK, junio 2—La libra esterlina, dólares 3.88 1|4; por cable, 3.89; a 30 días, vista, 3.85 1|3; id a 60 días, 3.84 1|2; id a 90 días, 3.83 1|2. El franco sobre París, 8.28 cents; por cable, 8.29. El franco belga, 8.27 cents; por cable, 8.28. El marco alemán, 1.53 cents; por cable, 1.54. El marco finlandés, 2.10 cents. La corona austriaca, 0.23 cents; por cable, 0.24. Los 100 florines holandeses, dólares, 34.36; por cable, 34.38. La lira italiana, 5.25 cents; por cable, 5.27. Los 100 francos suizos, dólares, 17.76; por cable, 17.78. Las 100 coronas suecas, dólares 22.95; por cable, 23. Las 100 coronas noruegas, dólares 15.25; por cable, 15.30. Las 100 coronas dinamarquesas, dólares 17.75; por cable, 17.80. Las 100 pesetas españolas, dólares 13; por cable, 13.15. Los 100 pesos argentinos moneda nacional, 31.54 dólares. El yen, 48 cents.

ROMA, junio 2—Los 100 francos sobre París, liras 159.25; la libra esterlina, liras 73.80; el dólar, 19; las 100 pesetas españolas, 240; los 100 marcos alemanes, 30.40; los 100 francos suizos, liras 348.

PARIS, junio 2 — La libra esterlina vale francos 46.50; los 100 francos belgas, 100; el dólar, 11.91 1|2.

RIO DE JANEIRO, junio 2—Cambio papel, 2.650; oro, 5.625.

SANTIAGO DE CHILE, junio 2—Cambio bancario, 35.10; id comercial, 34.80; el peso papel argentino vale 2.99 1|4 pesos chilenos; el premio del oro es del 153 por ciento.

ASUNCION, junio 2—El peso argentino papel vale 14.90 pesos paraguayos.

MONTEVIDEO, junio 2—Los 100 pesos oro uruguayos valen 215.50 pesos argentinos moneda nacional.

Títulos I, 94; K V y N, 93.80; U, 90.70; T, 90.80.

Empréstito de conversión, 80.90; id obras públicas, 76.10; deuda interna, 91.10.

Bonos palacio legislativo, 86.20.

Cambio sobre Londres, cable, 42; id vista, 42 1|4; id sobre París, 8.15; id vista 8.20; id sobre Madrid, 5.77; id vista, 5.80; id sobre Génova, 13.05; id vista, 13.15; id sobre Nueva York, 143.75; id vista, 146; id sobre Suiza, 3.85; id vista, 3.87; id sobre Río de Janeiro, 242.50; id sobre Berlín, 42.25; Buenos Aires, 3 o|o a favor del girador.

MERCADOS DE LANAS

BOSTON, junio 2—Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas de Montevideo (sucias), supermerinas, de 30 a 32 cents la libra; media sangre, de 30 a 32 cents; 3|8 de sangre, a 56, de 27 a 28 cents; de 1|4 de sangre, alta calidad, del 50, de 24 a 25 cents; 1|4 de sangre, buena calidad, del 46, de 21 a 22 cents; 1|3 sangre, calidad inferior, de 17 a 18 cents la libra; Lincoln, de 13 a 14 cents la libra.

Lanas argentinas (sucias), cruza, 1|4 de sangre, alta calidad, encogidas al 34 por ciento, de 21 a 22 cents la libra; id encogidas al 31 por ciento, de 16 a 17 cents; Lincoln, encogidas al 28 por ciento, de 13 a 14 cents la libra.

Lanas peruanas (sucias), merina, de 38 a 40 cents la libra; de primera, lavadas, de 35 a 36 cents; de segunda, lavadas, de 28 a 30 cents; grises, lavadas, de 25 a 27 cents la libra.

NUEVA YORK, junio 2—Las últimas cotizaciones en este mercado de lanas fueron las siguientes:

Lanas argentinas (sucias), cruza, 1|4 de sangre, alta calidad, de 19 a 20 cents; 1|4 de sanbre, de 16 a 17 cents; Lincoln, de 12 a 13 cents la libra.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

CHICAGO, junio 2—Las cotizaciones de apertura de la Bolsa de Cereales fueron las siguientes:

Trigo, para julio, 1.37 1|2 dólares por bushel.

Maíz, para julio, a 67; para septiembre, a 69 cents por bushel.

Avena, para julio, a 42 1|4; para septiembre, a 43 3|4 cents por bushel.

DULUTH, junio 2—Semilla de lino, precio de clausura, para julio, 1.97; para septiembre, 1.99 dólares por bushel.

CHICAGO, junio 2—La carne de cerdo, para julio, se cotizó hoy a 17.05 dólares las 100 libras.

METALES

LONDRES, junio 2—Plata en barras, peniques, por onza troy, 33 1|2; estaño, en lingotes, 172; a los 30 días, 173:15; cobre común en lingotes, 73:2:6; a los 30 días, 73:13:6; cobre electrolítico en lingotes, 76:10; a los 30 días, 77; cinc, en lingotes, 27; a los 30 días, 27:15; plomo, en lingotes, 23:5; a los 30 días, 22:2:6; precios en libras esterlinas, chelines y peniques por tonelada de 2.240 libras "avoir du pois".

VARIAS

NUEVA YORK, junio 2—Cueros Bogotá, a 12 cents la libra; id centroamericanos secos, a 11 1|4 cents; id salados, a 8 1|2 la libra.

Sebo "Prime City" nominalmente, a 5 cents; suelto, especial, a 6 cents; comestible, a 7 1|2 cents la libra.

LIVERPOOL, junio 2 — Mercado de sebo; sigue firme. Precios buenos; demanda moderada.

Sebo vacuno del Río de la Plata, en viaje, de 33 1|2 a 37 1|2 chelines; id de vacuno de Australia, de buena calidad, en viaje, de 37 a 42 chelines; id ovino de 35 a 37 chelines; id buena mezcla, a 36 1|2 chelines por "Hundredweight", precio CIF.

---

países donde se haya restringido la emigración al Brasil

—Alcanzó un lucido éxito el banquete con que el mariscal Hermes da Fonseca obsequió a los oficiales del ejército y de la marina nacionales.

—Es esperado en el puerto de Recife el vapor inglés "Rumnay", procedente de Norfolk, el cual sufrió avería a la altura de la línea ecuatoriana.

Salvamento del vapor "Sao Paulo"—Otras informaciones

RIO DE JANEIRO, junio 2 — Ayer se iniciaron los trabajos para extraer el casco del vapor "Sao Paulo", perteneciente al Lloyd Brazileiro, hundido recientemente en la bahía de este puerto.

Los buzos que han practicado el reconocimiento del vapor han declarado que los daños que recibió no son graves.

Los funcionarios de la citada compañía de navegación tienen mucha confianza en que podrá efectuarse en condiciones satisfactorias el salvamento de la nave.

—La esposa del ex presidente de la República Argentina, doctor Roque Sáenz Peña, fué visitada a su paso por este puerto en el vapor "Almanzora" por un representante del ministro de Relaciones Exteriores, quien le presentó sus respetos en nombre del doctor Azevedo Marques, ministro de Relaciones Exteriores.

PERU

LA CAMPAÑA CHILENA CONTRA LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

LIMA, junio 2 — En el editorial de su último número, "La Prensa" de esta capital dice que constituye una cruel pesadilla para Chile su empeño de deslucir las fiestas del centenario de la independencia del Perú; y a propósito de las declaraciones del presidente Alessandri acerca del problema del Pacífico, niega que exista en Sud América un ambiente favorable a la tesis de Chile.

Terminación del conflicto universitario—Las compañías italianas de navegación—Viaje de un ex canciller.

LIMA, junio 2 — Con el decreto del Poder Ejecutivo, nombrando una comisión especial para que se encargue de la reorganización de la Universidad, se considera terminado el conflicto que mantenía en receso las labores de esta institución. El decreto mencionado establece un plazo de ocho días para que los profesores que no hayan sido removidos de sus puestos reanuden sus tareas en las diversas facultades. Además, se ha dispuesto que los cursos se inaugurarán a medida que se habiliten las cátedras correspondientes y que el año universitario terminará el 26 de febrero próximo.

—Las compañías italianas de navegación, adhiriéndose a las fiestas del centenario, han dispuesto conducir gratuitamente el material artístico encargado por la colectividad respectiva, que servirá para la construcción del palacio destinado a museo, con el cual se obsequiará al Perú.

—A fines del presente mes se embarcará con destino a Europa el ex canciller señor Porras.

REPUBLICA ORIENTAL

CONCEJO DEPARTAMENTAL

Rendición de cuentas

VETO A UN DECRETO

MONTEVIDEO, junio 2—Constituyó el asunto de interés del concejo departamental, el veto opuesto por éste al decreto de la Cámara representativa, sobre la rendición de cuentas que debe aquél efectuar ante el órgano máximo del gobierno departamental. La asamblea, haciendo uso de la facultad que le confiere la ley orgánica, pidió al concejo balances, cuentas, libros y estados, con objeto de llenar su función de contralor en las cuentas de la rama ejecutiva. No estableciéndose en la ley la forma en que debe dar cuenta el concejo de su administración, nació la duda en los concejales de si no era excesiva la forma en que quería ejercer el contralor la asamblea, y a efecto de resolver el punto, se reunió hoy en comisión general, resolviendo vetar el decreto.

Este veto al decreto de rendición de cuentas, envuelve un conflicto entre ramas del municipio, que deberá ser resuelto en definitiva por la mayoría de la asamblea representativa.

CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION

Veto a la ley de alquileres

OTROS ASUNTOS

MONTEVIDEO, junio 2—El Consejo Nacional de Administración dedicó la sesión de hoy para atender al ministro de Instrucción Pública, que debe concurrir al seno de la comisión de legislación de la asamblea que estudiará el veto a la ley de alquileres. El doctor Mezzera planteó la cuestión constitucional, respecto a si la asamblea podía modificar la ley vetada y formular un nuevo proyecto contra el cual no habría recurso. El doctor Areco, apoyado por el doctor Arena, se manifestó en ese sentido, que es el que comparte el Consejo con la sola discrepancia del doctor Viera, que dejó constancia de su opinión.

Luego el ministro expresó las observaciones que formulara respecto a las normas que en la aduana y la contribución inmobiliaria producirán ciertas exenciones que se establecen en el proyecto y que ya fueron puntualizadas por el señor Cosío.

Liquidado este asunto, se ocupó el Consejo de la reglamentación de la ley de descanso semanal, interviniendo en el debate el ministro de Industrias y el señor Batlle.

El consejero doctor Alfonso Lamas formuló observaciones a la autorización para la limpieza y pintura de las boyas que balizan los canales del Oeste de la República. Después de algunas consideraciones se convino en procurar una fórmula para realizar economías en lo que a esos gastos se refiere.

El Consejo consideró luego el mensaje de la presidencia de la República, en el que indica la conveniencia de incluir algunas modificaciones en el sistema de recursos para construir el ferrocarril de Florida a Sarandí del Yí.

Se resolvió remitir dicho mensaje a consideración de la asamblea general legislativa.

El ministro de Obras Públicas expresó que era necesario proceder con urgencia en la reparación de las calderas del vapor "Oyarbide", y que de no hacerse así quizá se tornara peligroso el estado de ese buque. En mérito a lo urgente del caso, el Consejo acordó que el ministro ordenara las reparaciones requeridas.

Se acordó destinar 15.000 pesos para proveer de abrigos a los presos y menores asilados.

El ministro Pittamiglio dió cuenta de un pedido formulado por la dirección de vialidad para que se traslade a otra oficina al contador de aquélla, señor Bonnet.

El consejo resolvió que se realice una amplia investigación en esa repartición: se encargará tal misión al inspector general de hacienda, señor Márquez.

Se acordó por último enviar al parlamento el proyecto sobre electrización del tranvía del Norte.

CAMARA DE SENADORES

Conmemoración del centenario

REPOBLACION DE BOSQUES

MONTEVIDEO, junio 2—En la sesión de hoy, el Senado sancionó el proyecto por el cual se crea una comisión parlamentaria compuesta de tres senadores y tres diputados, encargada de estudiar todos los asuntos relacionados con la conmemoración del centenario de la independencia y aconsejar la forma en que deberán realizarse las fiestas.

Se trató luego el proyecto de repoblación de bosques. El senador Zeballos y Magún, dijo que votaría en contra del mismo, porque la replantación no debe ser a su juicio obligatoria, y debe estimularse a los propietarios por medio de la exención de impuestos. Se opuso en tal sentido a la creación de la oficina encargada de hacer cumplir la ley, porque, dijo, una erogación de 27.000 pesos anuales en momentos económicos difíciles, constituye un error.

Después de breve debate en el que intervinieron los senadores Narancio y Cornú, quedó sancionado el proyecto.

REUNION DE AGRUPACIONES POLITICAS

Asuntos considerados

MONTEVIDEO, junio 2—Hoy se reunió la agrupación parlamentaria colorada y consideró extensamente varios asuntos. Por unanimidad se resolvió que la agrupación, consecuente con propósitos ya exteriorizados repetidas veces, proyecte y prestigie una ley que consagre los derechos políticos y sociales de la mujer. A tal efecto, se designó una comisión compuesta por los señores Baltasar Brum, Orlando Pedragosa Sierra y Eduardo Perotti, para que a la mayor brevedad presenten un proyecto de ley en ese sentido.

Hicieron acto de presencia en esta reunión el señor Batlle y Ordóñez, el presidente de la República doctor Brum y el ministro del Interior doctor Gabriel Terra.

La convención del partido Nacional continúa tratando todo lo relativo a la reforma de la carta orgánica y ampliación del programa de principios. Al tratarse el artículo del estatuto partidario, que otorga representación en los congresos de la colectividad, el doctor Emilio Berro propuso la supresión de las comisiones regionales nacionalistas, que funcionan en la Argentina y Brasil. Sostuvo que no tiene razón de ser la concurrencia de delegados de esas regionales a los congresos y convenciones. Produjose un largo debate alrededor de este punto y hablaron numerosos convencionales impugnando lo propuesto por el doctor Berro. Sostuvieron que los nacionalistas radicados en la Argentina y que suman millares, siempre han prestado al partido el concurso de sus mejores energías, sacrificándose por los ideales de la colectividad. Se recordó con tal motivo en el curso del debate, que, en las horas del sacrificio, los nacionalistas encontraron en sus amigos radicados en ésa y en el pueblo argentino, el amparo y la protección de que carecían.

Finalmente la proposición del doctor Berro fué rechazada por gran mayoría.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Envío a la presidencia

MONTEVIDEO, junio 2 — El Consejo Nacional envió a la presidencia de la República el proyecto de presupuesto general de gastos para el ejercicio 1921-22, el que una vez resuelto será remitido a la asamblea general legislativa.

El presupuesto total importa la suma de $ 42.500.000, y el déficit, calculado para ese ejercicio, alcanza a $ 6.000.000.

En el referido proyecto se formulan aumentos de los derechos aduaneros sobre artículos de carácter suntuario, el impuesto a la renta y aumento sobre los impuestos en vigor de contribución inmobiliaria, tabacos y perfumerías. Se considera que por tal concepto se obtendrán $ 4.000.000. A la vez se hace presente que en el próximo ejercicio habrá que entregar a los gobiernos municipales 2.500.000 $, importe de lo que les corresponde de la contribución inmobiliaria. En la regularización del servicio de deuda habrá una erogación de pesos 2.000.000.

El envío de una embajada al Perú — Las huelgas en la Argentina — Aniversario del fallecimiento de Garibaldi — Otras informaciones.

MONTEVIDEO, junio 2 — El diario "La Defensa" continúa ocupándose del envío de la embajada uruguaya al Perú. Sostiene que el Uruguay no debe hacerse representar ante el gobierno del señor Leguía, porque la situación política del expresado gobernante es irregular.

El diario de filiación nacionalista "El País" publica también un editorial expresando que el país no puede enviar una embajada ante un gobierno que se ha apartado de las formas constitucionales.

Al tratarse en el parlamento la ley que acuerda recursos para el envío de la embajada, se producirá un debate y se propondrá que se nieguen los recursos de referencia.

—La doctora Clotilde Luisi, que acaba de regresar de Europa, dió esta tarde en el Ateneo, ante numeroso público, una conferencia, desarrollando el tema: "La guerra, como la ví al visitar los campos de batalla". Prestigió la conferencia el Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay.

—"Diario del Plata" se ocupa hoy editorialmente de la situación por que atraviesa Buenos Aires, y conceptúa que ello es la consecuencia de la pasividad que en un principio demostraron las autoridades de esa metrópoli frente a los conflictos planteados por los obreros federados.

—En ocasión de cumplirse hoy el 39.º aniversario de la muerte de Garibaldi, los residentes italianos celebraron diversos actos tendientes a honrar la memoria del héroe. Se celebraron ceremonias en la Escuela Italiana y Círculo Napolitano, en las que pronunciaron discursos los señores Perfecto López Campaña, Angel Moreno, Roque Prifido y José Nigro.

En el cementerio del Buceo, en el panteón de las sociedades italianas, fueron colocadas coronas de flores en recuerdo de Garibaldi.

Adquisición de un buque-escuela—Centenario del general Mitre — Homenaje a un ex funcionario — Privilegio de paquetes a varios vapores.

MONTEVIDEO, junio 2 — La presidencia de la República envió un mensaje a la asamblea general, solicitando que se la autorice para invertir la suma de 40.000 pesos en la adquisición de un buque para escuela de marineros. En el mensaje de referencia se expresa que la medida indicada tenderá a remediar una necesidad sentida, por cuanto ha habido que trasladar inmediatamente a otros buques de la armada nacional a todos los grumetes de dicha escuela y al personal superior de la misma, en razón de que su permanencia a bordo de la cañonera "Suárez" constituía un peligro inminente, debido al mal estado en que se encuentra ese buque.

—Deseando contribuir en la medida de sus fuerzas a los diversos homenajes que, en conmemoración al centenario del general Mitre, se realizarán el 26 de junio en ambas márgenes del Plata, se efectuará el sábado una reunión entre elementos de la colectividad de color, para aunar ideas y tomar resoluciones, sobre la forma más práctica de adherirse a los festejos.

—A la gran demostración a tributarse al ex gerente del Banco de la República, señor Jorge West, se han adherido hasta ahora los siguientes banqueros bonaerenses: Gaspar Gornillo, Justo P. Sáenz, Sergio M. Piñeiro, Virginio Maffel, Domingo Repetto, N. López Marín, Agustín Mellán, Noel Tribe, W. Anson May, Roberto C. Lowe, J. Colombo, A. Manfredi y Pedro Cichero.

—Por el ministerio de Guerra y Marina se concedió el privilegio de paquete a los vapores: brasileño "Ceará", chileno "Tiltil", norteamericano "Mehanne", holandés "Nosrdijk", y norteamericano "M. J. Scanlon".

BOLIVIA

Nombramiento de un funcionario — Monumento a monseñor Coralli. — Llegada de expatriados políticos.

LA PAZ, junio 2 — El Poder Ejecutivo designó al señor Eduardo Díez Medina para desempeñar el cargo de oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores.

—La convención nacional considerará mañana un proyecto por el cual se trata de erigir un monumento a monseñor Coralli, internuncio apostólico fallecido últimamente.

—Han llegado a esta capital varios distinguidos políticos peruanos deportados por el gobierno de aquel país.

ACTUALIDAD

Otra vez la censura telegráfica

Desde que se inició la actual administración, constituye una característica del servicio telegráfico en las líneas nacionales, la frecuencia con que sus empleados, y no los de superior jerarquía, como los simples encargados de turno, por ejemplo, ejercitan la censura autorizada por el artículo 30 de la ley de la materia, aplicándola con abusivo rigorismo y, casi siempre, fuera de los casos taxativamente enunciados en dicha disposición.

Según lo establecido por ésta, las oficinas del telégrafo no deben admitir despachos en que se incite a la traición contra la República Argentina o a la rebelión y sedición contra las autoridades constituidas; los concebidos en términos contrarios a la moral y buenas costumbres; los que tuviesen manifiestamente por objeto cometer un delito; los que pudiesen entorpecer la acción de la justicia para la aprehensión de los criminales o para cualquier otro acto de su ministerio, y los que por su naturaleza pudieran perturbar la tranquilidad pública.

Aunque las diversas categorías de comunicaciones que no tienen curso en los telégrafos del Estado están claramente definidas por el texto trascripto, que no admite amplitud interpretativa por motivos obvios—"restringir en lo odioso"—las oficinas dependientes de la Dirección General, aun las de menor volumen, rechazan a menudo telegramas que no importan traicionar a la Patria o provocar la rebelión u ofender la moral, etc., pues se reducen a trasmitir informes políticos reproduciendo "ad literam" la literatura más o menos enfática de los documentos oficiales o de los partidos militantes.

A las numerosas pruebas anteriormente presentadas de la extralimitación consciente en que incurre el personal del telégrafo, nos toca hoy agregar una de última data cometida en daño de la sección noticiosa que LA PRENSA consagra a las provincias con el fin de reflejar al día el movimiento económico, administrativo, democrático y social de cada una de ellas.

Encontrándose en Salta un enviado especial de este diario, trascribió en una nota telegráfica de circunstancia, cierto párrafo del mensaje leído por el gobernador local al inaugurar el período ordinario de sesiones de una de las dos asambleas que allí se disputan la encarnación del poder legislativo. Decía aquel mandatario que "frente a los núcleos políticos de incondicionales que en Salta predicen o propenden en el hecho a la dictadura presidencial, reproduciendo el caso de aquel desgraciado que en 1810 ofreció la corona de monarca al presidente de la Primera Junta, este gobierno y la mayoría de la opinión popular que le es adicta, han representado dignamente en la hora actual el espíritu de las famosas palabras de Moreno de que "ni ebrio ni dormido es lícito atentar a la majestad de la Patria"".

La oficina receptora devolvió el despacho subrayando con lápiz azul estas palabras solamente: "desgraciado que en 1810". Entendía, sin duda, que esa alusión contrariaba las buenas costumbres, y no vaciló en volver por los respetos póstumos que en su sentir merece aquel don Atanasio Duarte, a quien castigara la pluma acerada de Mariano Moreno.

Dió cuenta del trance nuestro redactor y reprodujo, al efecto, las frases censuradas. No hay para qué advertir que su nuevo telegrama fué otra vez objetado; lo que importa consignar es que el segundo repudio no se fundó ya en el calificativo que el gobernador aplicaba a Duarte, sino en que otra de sus expresiones—la referente a los núcleos políticos de incondicionales que en Salta predican o propendan en el hecho a la dictadura presidencial—, cala bajo la sanción del consabido artículo 30.

Ese cambio de criterio, en plazo de breves horas, para determinar si un despacho es o no admisible, revela la voluntad discrecional con que los empleados del telégrafo interceptan las comunicaciones a la prensa, siendo de señalarse que el celo se extrema cuando están de por medio conceptos, así sean oficiales, que impliquen reparos o críticas a la política oficial.

El vicio resulta ya contumaz, a pesar de las generales protestas que suscita. Corresponde dejar sentado que las responsabilidades deben imputarse a la administración que lo tolera.

La reforma constitucional en Santa Fe

El desarrollo de las sesiones de la asamblea constituyente de Santa Fe, nos obliga a insistir en el principio que hemos sostenido, de que la reforma constitucional no debe comprender las materias que por su naturaleza han de ser reservadas a la obra de la legislatura.

Algunas de las últimas cláusulas sancionadas, ponen en evidencia que los constituyentes continúan apartándose de esa norma. Se ha dispuesto, entre otros asuntos, la abolición del secreto del sumario y de la incomunicación del procesado, y que la declaración indagatoria, tomada por las policías, carecerá de valor probatorio.

Sin entrar al examen de las soluciones, de las cuales la última merece ser considerada como uno de los ideales a que se debe tender en cuestiones de procedimiento penal, es menester recordar que el carácter de estabilidad que hay que atribuir a toda ley fundamental, no permite que sean objeto de sus disposiciones ciertos temas, a cuyo respecto no es posible dictar reglas con la plena seguridad de que la práctica no exigirá su modificación en término más o menos breve.

Cualesquiera que sean las opiniones que se abriguen acerca de los puntos que hemos mencionado, es indudable que es a la legislatura, hasta por el motivo práctico ya señalado, a la que incumbe dictar las reglas que sean adecuadas. La Constitución no es como una ley que puede ser reformada en brevísimo plazo. Su reforma está sujeta a procedimientos especiales, por el significado que tiene en la vida de los pueblos y porque se supone que, tratándose de conceptos fundamentales, ha de trascurrir largo tiempo sin que se experimente la necesidad de modificarlos. En consecuencia, si no se seleccionan cuidadosamente las materias, para no incurrir en el error de estatuir sobre las que corresponden a las Cámaras, se correrá el riesgo de sancionar normas cuya modificación sea reclamada al poco tiempo.

Las diversas leyes procesales que están en vigor en el país, demuestran acabadamente que el secreto o la publicidad del sumario, la incomunicación de los procesados y la forma de tomarles declaración, son cuestiones que les pertenecen; y las disposiciones del proyecto de Código de Procedimientos para la capital y territorios nacionales, que pocos años ha redactó una comisión de juristas designada por el Poder Ejecutivo, son otra prueba de que los constituyentes de Santa Fe están entrando en terreno del dominio legislativo.

Aparte de esa tendencia errónea, que diariamente se acentúa, corresponde objetar también la solución que ha sido dada a la responsabilidad del Estado por las faltas de los funcionarios.

Por la regla que ha sancionado la convención, se dispone que, tanto los empleados superiores como los inferiores, son individualmente responsables del daño causado a terceros por extralimitación o cumplimiento indebido de sus funciones; y se agrega que la provincia no es responsable de los actos de los empleados, salvo los casos que determine la ley.

En su constante propaganda por el perfeccionamiento de la legislación, LA PRENSA ha sostenido, a raíz de casos que provocaron el comentario público, que el Estado debe responder de los daños que causen las faltas de los funcionarios, sin perjuicio de las gestiones que entable contra éstos, para obtener el reintegro de las sumas que haya abonado por su culpa.

En una de las ocasiones en que tuvo oportunidad de desarrollar ese pensamiento, se trató de los daños que se derivaron del informe equivocado del registro de propiedad de una provincia, concerniente a la situación legal de un inmueble. La pérdida sufrida por la parte que dispuso comprarlo, sin dudar de la exactitud de los datos de la repartición oficial, la indujo a demandar a la provincia; pero llevado el caso a la Corte Federal, este tribunal se pronunció en el sentido de que con arreglo a las leyes en vigor, el único responsable era el director del registro.

Ese antecedente fué el punto de partida de la doctrina que sostuvo LA PRENSA, en favor de la reforma, orientándose no sólo en los principios de justicia que la guían, sino igualmente en las nuevas corrientes de la legislación europea. Recordó a propósito de ese caso judicial, que la legislación alemana de 1910 había dado un vuelco completo a las antiguas ideas, estableciendo la responsabilidad directa del Estado hacia el particular perjudicado. El Estado tiene que ser responsable de las faltas de sus funcionarios, tanto más cuanto que la general insolvencia de éstos, haría inútiles las tentativas de los afectados por sus actos para resarcirse de las pérdidas recibidas.

Estas observaciones y otras que ya hemos tenido oportunidad de presentar, hacen ver la inconveniencia de que las asambleas constituyentes olviden los límites en que deben encerrar su acción. La de Santa Fe está incurriendo en ese sensible error; y si no reacciona, no es aventurado suponer que su obra adolecerá de graves deficiencias.

CITA INOPORTUNA

"He visto caer el baldón sobre mi intención pura, llevo polvo en mis vestidos, pero creo todavía en el deber como fuerza de mi vida y en la libertad como destino de mi pueblo". Escribe esta frase de Avellaneda el gobernador Cáceres, de Santiago del Estero, en el mensaje que leyó anteayer al inaugurar las sesiones legislativas, con el propósito evidente de vindicarse ante la opinión, de los errores que le atribuye la prensa opositora, a la que dedica extraña y sugerente atención en el documento.

Es esta una de las pocas veces, si no la primera vez, desde la iniciación del "nuevo período político", que se invoca en un documento oficial el nombre de un presidente del pasado, sin mordacidad y sin irreverencia. Cabrá, pues, este antecedente de ecuanimidad al gobernador santiagueño, pero no así la certeza y la justicia de la cita.

La hermosa frase de Avellaneda está un poco lejos de ser verdad en el territorio de las continuas inundaciones. Se habla en ella de la libertad como destino del pueblo y del deber como fuerza de la vida, y a renglón seguido, en el propio mensaje, se invoca en primer término como recurso de apelación, "la conciencia de la responsabilidad de sus actos ante el partido que le llevó al poder", relegando a lugares secundarios al pueblo y a la historia, a los que se debe, sobre todo otro tribunal, un funcionario de la República.

De la libertad popular, como fuente de la democracia, poca cosa se dice en el mensaje, aunque agrega nuestro corresponsal, que al leer las consideraciones políticas se notaba una manifiesta nerviosidad en el gobernador, de todo punto explicable si se considera la desproporción entre la enormidad de aquella cita y la realidad de los actos de ese gobierno.

No hace muchos días, en efecto, publicamos en nuestras columnas la información de que los diputados a la legislatura santiagueña que cesaban en su mandato constitucional el 31 de mayo, después de haber asistido a las sesiones preparatorias para discutir los poderes de los miembros de la nueva Cámara, fueron declarados cesantes por decreto del gobernador el 7 de abril pasado, basándose en argumentos capciosos, que contradicen la disposición terminante del artículo 49 de su ley fundamental y toda norma de correcto procedimiento político.

Tampoco se ha cumplido, pues, la "libertad como destino del pueblo" en Santiago, que pudo presenciar también la ocupación militar de la legislatura, como un desafío de hecho a la moral republicana y a los poderes que da el mismo pueblo.

Hubiera estado en verdad más acertado ese gobernador si del mismo mensaje de Avellaneda, de donde tomó la frase, hubiera elegido con convicción y con fe esta otra que es quizá menos hermosa y general, pero más concreta, elocuente y significativa como programa de gobierno: "La República Argentina puede encontrarse profundamente dividida en dos partidos, pero ella no tiene sino un honor y un crédito, así como no tiene sino un nombre y una bandera entre las naciones extranjeras".

Y si se hubiera reducido a cumplirla, a buen seguro que no le habría temblado la voz cuando la pronunciaba.

REPRESENTACION IMAGINARIA

La totalidad de las provincias que han presenciado disensiones en las filas del radicalismo, han visto llegar hasta ellas, en tren de amigables componedores, personas representativas de la política nacional, que obraban invocando la representación de una entidad imaginaria, a la que se consideraba como fuente de los ideales y las grandes virtudes cívicas, ante los que debía deponerse toda cuestión interna, cualquiera fuere el fundamento que tuviere.

Esa entidad imaginaria, que hoy mismo acaba de invocarse en Mendoza, es el comité nacional del radicalismo, que no existe desde 1919, en que terminó su período la comisión presidida por el doctor Rogelio Araya, sin que fuera renovada hasta el presente momento.

De acuerdo con la carta orgánica del partido, éste no tiene, pues, mesa directiva. Los delegados de las provincias que la integran, cesaron también simultáneamente con aquélla, y sólo Corrientes los renovó en enero de este año. Son éstos los únicos miembros legales de la comisión y los únicos que estarían en condiciones de invocar su representación, si alguien pudiera invocarla en las circunstancias que atraviesa.

El caso, como se ve, no puede ser más pintoresco, y se prestaría a provocar situaciones curiosas, si los miembros cesantes en 1919, que no comparten la opinión presidencial quisieran hacer valer su mandato. Así el diputado Vera, por ejemplo, secretario en aquella oportunidad, no tiene mejor derecho para componer la complicada situación tucumana, a nombre de la mesa directiva, que el señor Beiró, que obra en su representación.

Pero fuera de estas consideraciones, que revelan la evolución sufrida por el radicalismo en sus usos democráticos de gobierno, tiene el hecho otro aspecto principal de trascendencia cívica, que no escapará al juicio de la opinión. Asuntos graves suscitados en las fracciones partidistas de las provincias, que requerían el concurso autorizado de la junta de gobierno que normalmente interpreta la opinión del conglomerado nacional, se supeditaron a su mandato, teniéndolo por cierto, ya que también se invocaba al ejercerlo el nombre del Presidente de la República. No era así, sin embargo, y el radicalismo, expresión de principios y de pureza cívica, abdicaba de su concepto tradicional para descender a la mala arte de una nueva oligarquía, obrando sin la responsabilidad democrática que sólo puede dar un designio de asamblea popular, pero sí en la voluntad individual, por bien intencionada que esté en favor del partido y de sus ideales.

Cabe anotar el resurgimiento de esta práctica, como un término de descomposición de principios partidistas, inconcebible ante la predicación de la buena nueva de la libertad del sufragio.

APUNTES PARLAMENTARIOS

Jubilaciones de periodistas y empleados de sociedades anónimas — Proyecto del diputado Vergara — Homenaje a Mitre.

El diputado nacional doctor Valentín Vergara, autor del proyecto de jubilación de los empleados de empresas particulares, tranviarios, electricistas y otros, que fué convertido en ley en el período parlamentario anterior, ha presentado a la Cámara de Diputados un nuevo proyecto de ampliación de dicha ley, con alcance a los empleados de las empresas periodísticas y de las sociedades anónimas, de cualquier carácter que sean, con tal que estén autorizadas por el Poder Ejecutivo.

Al fundar su proyecto, dice el doctor Vergara que desde que presentó el anterior en beneficio de los empleados y obreros de las empresas de tranvías, teléfonos, gas, electricidad de toda la República, ha estudiado la situación y las condiciones en que se desenvuelve el personal de las empresas periodísticas y el de las sociedades anónimas, llegando al convencimiento de que las mismas razones de justicia, de previsión y de orden público que aconsejaron la sanción de la citada ley, pueden invocarse para incluir en sus beneficios al personal de los diarios, periódicos y revistas, puesto que prestan un servicio público de la mayor importancia y del cual hoy no podría prescindirse.

Luego, después de especificar en qué consiste la bondad de este servicio, haciendo notar que alcanza a la relación del mundo entero, añade que, respecto de las sociedades anónimas, es indiscutible que muchas de éstas son consideradas como de servicio público, como ocurre en las de navegación fluvial, marítima y aérea, las de los puertos, Bancos, compañías de seguros, de mercados de abasto, frigoríficos y demás obras de pavimentación, caminos, etc. Agrega que también son de utilidad pública las sociedades anónimas de explotaciones mineras, ganaderas, agrícolas, sus derivadas, las industriales como las metalúrgicas, de tejidos y otras de diferente índole como las compañías vitivinícolas, de fósforos, tabacos, molinos harineros e ingenios de azúcar, pues contribuyen poderosamente al engrandecimiento y prosperidad de la Nación.

He aquí los lineamientos generales del proyecto:

Artículo 1.º—Quedan también comprendidos en las disposiciones de la ley número 11110 de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros de empresas particulares, el personal permanente de las empresas periodísticas, como asimismo el de todas las sociedades anónimas autorizadas por el Poder Ejecutivo, sea cual fuere su objeto y que funcionen en cualquier parte del territorio de la República, siempre que no estén regidas por la ley número 10650 de jubilación de ferroviarios.

Art. 2.º—Las empresas periodísticas y las sociedades anónimas a que se refiere el artículo 1.º, quedan también sujetas a las correspondientes disposiciones que establece la ley número 11110 para las empresas particulares comprendidas en la misma ley.

Art. 3.º—A los efectos de esta ley, se considera "empresa periodística" todo organismo, corporación o institución particular cuyo objeto inmediato sea la publicación de algún diario, periódico y revista, y también todos los establecimientos donde estos se editan.

Art. 4.º—El directorio de la caja creada por la ley número 11110 será integrado con cuatro miembros más: dos en representación de las empresas periodísticas y de las sociedades anónimas a que se refiere esta ley y otros dos en representación de los empleados y obreros de las mismas, los cuales serán electos en la forma que establece dicha ley.

Los directores de la caja, con excepción del presidente, no podrán en ningún caso

...yectos para el período inmediato ...

Art. 5.o—Los beneficios concedidos por la ley número 11110 no podrán acordarse al personal de las empresas periodísticas y de las sociedades anónimas, incorporadas al régimen de esa ley sino después de haber transcurrido tres años desde la fecha de la promulgación de la presente ley.

Art. 6.o—Deróganse toda disposición de ... leyes que se oponga a las de la presente.

Al dar los fundamentos de la iniciativa, dice el señor Vergara, entre otras cosas:

El capital que acumulará la caja en los tres primeros años, antes de que se empiece a acordar los beneficios, calculando aproximadamente lo que corresponde a la ampliación de la caja para la jubilación del personal de las empresas periodísticas y de las sociedades anónimas, será aproximadamente como sigue:

... de sueldo de todo el personal, ... en 26 mensualidades: 300.000 empleados y obreros más o menos, a razón de 150 pesos mensuales cada uno, 45 millones.

... la contribución mensual del personal y de las empresas, el 5 por ciento y 4 por ciento, respectivamente, pesos 5.000.000 mensuales, o sea al año pesos ... millones, en tres años, 210 millones. ... aproximados en tres años, 15 millones. Capital acumulado al cabo de tres años, 270 millones.

—

Con motivo de cumplirse el 25 del mes en curso el primer centenario del natalicio del ex presidente de la Nación, general Bartolomé Mitre, el diputado doctor Pérez Virasoro fundó ayer ante la Cámara de Diputados un breve proyecto de ley para que se declare fiesta nacional el día 25 de junio, y se acuerde la suma de 100.000 pesos a la junta ejecutiva de la conmemoración de ese centenario, como contribución de los poderes públicos de la Nación a la fundación de la institución Mitre.

Este proyecto fué fundado por el diputado Pérez Virasoro en un discurso en que puso de manifiesto los méritos del ciudadano cuya memoria quiere venerarse.

Dijo que si hay una verdad trasparente e inconmovible, que vive y se acentúa cada día más en el alma del pueblo argentino, y que ocupa un sitio definitivo en el sagrario moral de la Nación, "es sin duda esta, de que la figura de Mitre es un símbolo de la patria misma, encarnando lo que ella tiene de más bello y de más digno como título para enorgullecerse de su historia labrada sobre el sacrificio, sobre la abnegación, sobre el heroísmo civil, sobre la austeridad y sobre el trabajo silencioso de todas las horas, bajo la sola preocupación permanente y profunda de la grandeza de la República".

Suscriben también este proyecto, los miembros de la misma Cámara, doctores Arturo Goyeneche, Víctor M. Molina, Mariano de Vedia, Ernesto E. Padilla, Arturo M. Bas, Juan Cafferata, Ramón J. Cárcano, Alberto H. Carosini y Pedro Caracoche.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

La sesión de esta tarde

DISERTARA EL SEÑOR PILLADO

Esta tarde, en el gran salón de fiestas de LA PRENSA, se realizará la segunda sesión del Instituto Popular de Conferencias, que preside el doctor Estanislao S. Zeballos. Ocupará la cátedra, según lo anunciado, el señor Ricardo Pillado, quien expondrá el tema: "Modos de fomentar el comercio de la República Argentina con las repúblicas limítrofes y demás países de América".

La importancia del asunto elegido por el conferenciante y los prestigios de éste, hacen doblemente significativo el acto de hoy. Es el señor Pillado, como hemos dicho, una autoridad en la materia; en libros y folletos ha considerado el complejo problema del intercambio comercial con rara ecuanimidad de criterio.

Resulta así muy explicable la gran expectativa suscitada por esta conferencia.

Por la demanda de invitaciones, es evidente que tanto en los centros comerciales como en la representación diplomática y consular de las naciones americanas existe mucho interés en conocer las opiniones del conferenciante que hoy a las 17.30 ocupará la tribuna de la institución.

Presentará al señor Pillado el doctor Estanislao S. Zeballos, presidente del Instituto Popular de Conferencias. El doctor Zeballos explicará la situación internacional desde el punto de vista del intercambio comercial.

Invitados especialmente, asistirán al acto los representantes diplomáticos y consulares de los países americanos, las autoridades de los centros comerciales y de cabotaje y muchas familias.

LA EMBAJADA CHILENA

AYER PARTIO PARA MENDOZA

Entusiasta despedida

Dejaron ayer esta capital, después de una breve estada entre nosotros, los miembros de la embajada chilena. La despedida constituyó un homenaje de confraternidad y afecto del pueblo argentino, sentimientos ya evidenciados en los muchos actos efectuados en honor de los distinguidos huéspedes, quienes, en repetidas oportunidades y ayer en especial, ratificaron el carácter de franca cordialidad de esta misión del país vecino. No hubo en ningún momento, en el acto de la partida, actitud protocolar que restintiera la sencillez del mismo; sólo hubo, sí, expresiones de sincero afecto de todos cuantos acudieron a saludar a los componentes de la embajada. Era esta, en verdad, la principal característica digna de ceremonia tan elocuente y cordial.

—

La partida del tren especial destinado a conducir la embajada hasta la cordillera había sido fijada para las 10.15. Mucho antes de esta hora comenzaron a llegar a la estación Retiro, del ferrocarril Pacífico funcionarios públicos, delegaciones de instituciones diversas y buen número de personas argentinas y chilenas. Entre esta concurrencia se encontraban:

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón y su esposa, señora Julieta Meyans de Pueyrredón; ministro de Chile, señor Luis Izquierdo; ministro del Brasil, doctor Pedro de Toledo; ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz; doctor Joaquín S. Anchorena; general José F. Uriburu; doctor Angel Gallardo; senador chileno Ismael Tocornal; ministro de Suecia, señor Carlos Wallgren; ingeniero Florencio Martínez de Hoz; introductor de embajadores, doctor José Caballero; administrador de los ferrocarriles del Estado, señor Fernando Beschtedt; señor Tulio Maqueira, cónsul general de Chile; doctor Carlos Pradere, señor Samuel Hale Pearson y otros.

—

Minutos después de las 10 llegaron los miembros de la embajada, a quienes recibieron en la entrada de la estación el doctor Pueyrredón, el introductor de embajadores y el subsecretario de Relaciones Exteriores. En el andén primero, los distinguidos huéspedes recibieron el saludo de sus muchas amistades. Renováronse entonces las exteriorizaciones de confraternidad chileno-argentina y repetidas veces la concurrencia prorrumpió en vítores a Chile y a la Argentina.

El doctor Matte Gormaz departió un rato con el Ministro de Relaciones Exteriores y con los periodistas argentinos que habían acudido a despedir especialmente a sus colegas chilenos, señores Manuel Bianchi, Arturo Mesa Olva, Ernesto Barros Jarpa y Armando Venegas. En la conversación, el embajador agradeció los términos dedicados por la prensa argentina a la embajada chilena y elogió la importancia adquirida por los grandes órganos del diarismo argentino. Tuvo, además, palabras de encomio para LA PRENSA ... y en seguida expresó ... reconocimiento por las ... miembros de la misión, por la sociedad y gobierno argentinos.

En medio de vítores y aplausos la comitiva subió al tren especial, constituído por dos coches salones, dos coches dormitorios, un coche comedor y un furgón. Formaban la comitiva las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jorge Matte Gormaz; diputado Pedro Rivas Vicuña, general Luis Altamirano, contraalmirante Luis Langlois, subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; secretario de la embajada, señor Manuel Bianchi; capitán Germán Vergara Luco, teniente de marina Enrique Errázuriz, secretario privado del ministro, señor Juan A. Maluenda; agregados a la embajada, señores doctor Ramón Vicuña Herboso, Arturo Mesa y Olva y Armando Venegas.

El doctor Matte Gormaz fué el último en subir al tren; a las 10.40, el convoy dejaba la estación, mientras la concurrencia aplaudía entusiastamente y daba vítores a Chile y la Argentina. Desde la plataforma del último coche, el embajador respondió los saludos hasta que el tren abandonó el andén.

—

Antes de ausentarse para su país, el embajador Matte Gormaz obsequió al introductor de embajadores, doctor Caballero, con una cigarrera de oro, en la cual aparece artísticamente grabado el nombre del obsequiado.

—

Cuando el tren especial en que viajaba el embajador y su comitiva llegó a El Palomar, desde el aeródromo militar salieron seis aeroplanos y realizaron diversas maniobras de acrobacia como acto de homenaje y despedida al señor Matte Gormaz. Después, los seis aeroplanos militares tomaron orden de escuadrilla y en vuelo normal escoltaron el tren hasta las inmediaciones de la estación José C. Paz, de donde regresaron al punto de partida.

—

Una delegación del Centro Estudiantes de Medicina, compuesta por los señores Hércules Varioli, Manuel B. Sánchez, Atilio Alterini, Luis A. Vallazza, Arturo R. Dragonetti, Félix A. Disalvo, Luis Poggi y José S. Morales, concurrió a la estación Retiro para presentar el saludo de despedida a la embajada, haciendo entrega al secretario de la misma, doctor Manuel Bianchi Gundián, de una nota-mensaje de fraternidad para los estudiantes de medicina chilenos.

CONCEJO DELIBERANTE

FRACASO DE LA SESION DE AYER

PROYECTOS PRESENTADOS

Después de que se llamara insistentemente a los concejales para acudir al recinto, con objeto de realizar la reunión a que se había convocado para ayer, el doctor Trucco, desde el sitial de la presidencia, declaró abierta la sesión en minoría con asistencia de 14 miembros. Informados los presentes de la ausencia deliberada de los concejales socialistas y demócratas, en señal de protesta o desagrado por la detención del concejal González Maseda, y como no fuera oportuno esperar la formación del quórum, el señor García Anido pidió que se levantara el acto y así se hizo a las 18.35.

Pocos minutos antes de que se realizara la sesión en minoría se retiraron de la casa los señores Spinetto, Giusti, Jiménez, Díaz Arana e Iriondo, quienes permanecieron en antesalas y en los salones de las comisiones desde las primeras horas de la tarde.

—En la secretaría del cuerpo fueron depositados ayer los siguientes proyectos de ordenanza, formulados por los concejales Spinetto, Zaccagnini, Jiménez y Castiñeiras:

Destinando la suma de 5.000 pesos para ayudar al sostenimiento de la sociedad Bibliotecas y Recreos Infantiles; acordando la cantidad de 5.000 pesos a la institución Biblioteca Obrera para compra de libros, muebles y útiles; disponiendo la impresión de carteles que informen al pueblo de las prescripciones de la ley 10240, en la parte relativa a la inscripción en los padrones electorales y a la depuración de los mismos.

—Por su parte, los señores Díaz Arana, Tedín Uriburu e Iriondo, completando la proposición a que aludimos días pasados, presentaron este proyecto de minuta de comunicación a la Intendencia Municipal:

El Concejo Deliberante vería con agrado que el departamento ejecutivo, al preparar el proyecto de presupuesto para 1922, tuviera presente las bases que a continuación se proponen:

División del municipio en cuatro zonas, a los efectos de:

a) La recaudación de los impuestos municipales.

b) El servicio de limpieza correspondiente a la zona.

c) La vigilancia y observación del cumplimiento de las ordenanzas y disposiciones en vigor.

La supresión de la dirección general de limpieza, distribuyendo el personal, así como la maquinaria, ganado y demás enseres entre las cuatro zonas en que se dividirá el municipio, teniendo en cuenta la necesidad de cada una de ellas, a cuyo frente habrá un subinspector de zona.

Supresión de la inspección general, debiendo distribuirse su personal entre las cuatro subinspecciones de zona.

Se tomará de la dirección general de rentas el personal necesario para la percepción de los impuestos correspondientes a cada zona.

—El Concejo ha sido citado nuevamente para hoy a las 17.30.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata Progresista

Esta noche a las 21, en su local Lavalle 1166, se reunirán los miembros de la convención de la capital, con el fin de tratar los asuntos que tiene en carpeta la secretaría.

—La comisión directiva del comité de la sección 15, esta noche a las 21 realizará reunión ordinaria.

Las elecciones en Entre Ríos

Anoche partió para Concordia, con objeto de dirigir los trabajos electorales del acto comicial del domingo próximo, el diputado por Entre Ríos, ingeniero Alberto Méndez Casariego.

Lo acompaña el secretario del bloque conservador de la Cámara de Diputados, señor Eloy M. Prieto.

Unión Cívica Radical

Hoy, a las 21, se reunirá el subcomité "General Alvear", a fin de considerar diversos asuntos de interés.

MARINA DE GUERRA

LA FRAGATA "SARMIENTO"

La fragata escuela "Presidente Sarmiento" salió ayer de Camarones para Madryn, adonde debe llegar pasado mañana. En la rada de ese punto, la "Sarmiento" permanecerá 15 días, que serán dedicados a ejercicios de torpedos y diversas maniobras a cargo de los aspirantes embarcados.

El 20 del corriente zarpará para San José, San Antonio y San Blas, últimas escalas de su itinerario de esta primera parte de su viaje antes de regresar a Puerto Militar, donde entrará el 12 del corriente, para alistarse para la segunda parte, que comprende la visita a los puertos del Atlántico Norte hasta el puerto de La Habana.

—Ayer se presentó al Ministerio de Marina el contraalmirante Julián Irízar, quien ha regresado de Norte América, donde desempeñaba el cargo de jefe de la comisión naval en ese país.

El contraalmirante Irízar asumirá el mando de jefe de la primera división de la escuadra de mar inmediatamente.

—El buque balizador "Alférez Mackinlay" llegó ayer a Gallegos, procedente de Cabo Vírgenes.

—El buque estanque "Aristóbulo del Valle" salió de Comodoro Rivadavia, para la dársena Norte.

—Han pasado a prestar servicio: a la división buques escuelas, con destino ... fragata Adolfo J. Cánepa; con destino al cañonero "Rosario", el alférez de fragata Mario E. Sánchez Negrete y al trasporte "Chaco", el cirujano principal Juan C. Achard.

—El "Ingeniero Huergo" salió de la dársena Sur, para Comodoro Rivadavia.

—La contaduría general de la Nación entregó ayer los fondos necesarios a la intendencia de la armada, para el pago de los sueldos, por el mes de abril, a los pensionistas del interior de la República.

LOS CONFLICTOS OBREROS DEL PUERTO

ACTIVIDAD EN LAS OPERACIONES

Perspectivas de pronta normalidad

La zona portuaria ofreció ayer las mismas características de los días anteriores, en cuanto a los elementos de fuerza y orden mantenidos para asegurar una completa libertad de trabajo a todos aquellos obreros resueltos a incorporarse a las tareas.

No es de extrañar entonces que siga acentuándose el aumento de las operaciones y que cada vez sea más crecido el número de trabajadores.

La reincorporación al trabajo de los ex federados y de muchos libres, que siguió aumentando en buenas proporciones, permite abrigar, pues, gran confianza en la terminación de este conflicto, planteado por las federaciones obreras portuarias.

EN LA ASOCIACION DEL TRABAJO

En la asamblea que efectuaron ayer por la mañana los delegados de los centros comerciales e industriales adheridos a la Asociación del Trabajo, fueron informados por las autoridades de esa entidad sobre la marcha que se imprime a las operaciones portuarias. Se hizo público que la situación se normaliza, lo que fué corroborado con la exposición de los principales detalles sobre el estado actual del conflicto. En primer término, se señaló la afluencia de personal en la inscripción abierta por esa entidad, registrándose la incorporación de mayor número de obreros que pertenecían a las agremiaciones sindicalistas, así como de elementos libres, cuya previa selección permitirá ampliar cada día los servicios prestados al comercio.

Asimismo quedó resuelto convocar para hoy a una reunión de propietarios de barracas de depósitos y patrones areneros, a fin de unificar la acción respecto el movimiento de operaciones que requieren esos gremios.

En cuanto a la familia del obrero de la asociación, Inocencio Ponce, que falleció víctima de un síncope cardíaco en momentos que estaba en sus tareas, se resolvió socorrerla con parte del fondo de auxilio para los obreros que se tiene formado. Igualmente se acordó una donación en favor del vigilante y el conscripto que sufrieron lesiones en un incidente que tuvieron con un grupo de obreros federados.

También resolvió ese consejo directivo, que cada casa que tenga personal de conductores de carros, debe inscribir al mismo en el registro abierto por la aduana de la capital.

Los delegados fueron informados también de que en una entrevista efectuada por el doctor Lorenzo Amaya con el administrador de la aduana, para solicitarle que los peones de ribera se incluyeran en los registros de esa dependencia, declaró el señor Anzó Quintana que dicho registro comprendía a todos los obreros que trabajan en el puerto, y, por consiguiente, a los antes citados.

Por último, la asamblea, conforme a lo que anunciamos, se pronunció respecto a las condiciones de trabajo para el personal libre tomado por la asociación, resolviendo hacer pública esta declaración:

Que todos los afiliados a la Asociación del Trabajo preferirán en primer término, para realizar operaciones portuarias, al personal que está trabajando actualmente; que a todo el personal que reanude sus tareas, se le conservará en sus puestos firmemente, y dejar expresa constancia de que en ningún momento se ha pensado en reducción de salarios o alteración de horas de trabajo; que se mantendrán en todos los puertos de la República, los mismos que fueron convenidos entre las partes interesadas, de acuerdo con lo solicitado por mediación del primer magistrado.

La asociación dispuso ayer para las operaciones portuarias de 1.600 hombres, cuyas tareas se desarrollaron en los depósitos, elevadores y 45 vapores.

Para hoy debe atender a operaciones de carga y descarga de más de 60 vapores, teniendo que emplear cerca de 1.800 obreros.

—El Centro de Estudiantes de la Escuela Normal de Profesores, en una nota dirigida a la Asociación del Trabajo, le comunicó su adhesión a la obra que realiza esa entidad.

BUQUES QUE EFECTUARON OPERACIONES

Según los datos suministrados por la Prefectura General de Puertos, ayer efectuaron operaciones con personal libre, sin producirse ningún incidente, los siguientes buques:

Dársena Norte—Vapores: "Reina Victoria Eugenia", "Tras os Montes" y "Lorraine Cross"; lanchas: "R. M. S. P. N.o 5" y "R. M. S. P. N.o 4".

Dique 4—Vapores: "Alxeri Mendi", "Formosa", "Nictheroy" y "Tomasó di Savoia"; lancha: "Goya".

Dique 3—Vapores: "Ravenrock", "Ossineke", "Hammershus", "Strinda", "Orient City", "Halmónides", "A. S. de Lamornaix" y "Nordkyn".

Dique 2—Vapores: "Guimba", "Australier", "Union City", "Fragturm", "Hellenes", "Wordsworth", "Eliopolis" y "San Francisco".

Dique 1—Vapores: "Marianne", "Alkaid", "Leopold II", "A. Savoia II", "Chilier" y "Borglum".

Dársena Sur — Vapores: "Marchal French" y "Henry Smidt".

EN LOS BUQUES DE CABOTAJE — LA ASAMBLEA DE HOY

Una delegación del Centro de Cabotaje Argentino, formada por los señores Atwell, Zuanich, Montaldo, Davide, Zuccoli y Arena, concurrió ayer al despacho del administrador de la aduana para conocer la actitud que asumirán los oficiales de los buques mercantes de ultramar y cabotaje con motivo de la resolución adoptada por la Federación Obrera Marítima.

Asistieron también a la entrevista los representantes de las sociedades de Capitanes, Prácticos y Baqueanos, y Capitanes y Oficiales de ultramar, los que manifestaron su resolución de no adherirse a la huelga decretada y su decisión de seguir en sus puestos, después de la ratificación que ha de hacerse en la asamblea que hoy por la mañana se realizará en el local José Verdi.

Declararon también que estaban dispuestos a mantener la disciplina, el orden y respeto a bordo, cumpliendo y haciendo cumplir las obligaciones de cada tripulante, entendiendo al propio tiempo que serían respetadas las mejoras obtenidas por sus gremios respectivos.

Por su parte, la comisión del Centro de Cabotaje Argentino, manifestó no estar animada del propósito de tomar represalias contra los oficiales de a bordo, pero que estaba firmemente dispuesta a hacer cumplir las leyes del país en vigor para la navegación, como así también a hacer respetar los convenios celebrados con oficiales y tripulantes ante la administración de la aduana y Prefectura General de Puertos, no admitiendo otras exigencias injustificadas, tales como las de reclamación de pagos extraordinarios por la realización de los trabajos corrientes.

Cambiadas otras impresiones generales sobre el asunto, se resolvió, por parte de los armadores del Centro de Cabotaje, esperar el resultado de la asamblea de hoy para proceder después de acuerdo con las circunstancias.

—Los patrones y oficiales ... todos los buques de cabotaje no han desembarcado de a bordo, lo que viene a confirmar lo manifestado anteriormente respecto de la no adhesión de ellos a la huelga de la Federación Obrera Marítima.

Además, parte de las tripulaciones de algunos vapores de pasajeros no ha querido bajar a tierra, pues desea seguir trabajando.

—Los vapores "Berna" y "Tritón" saldrán el domingo próximo para Asunción y Salto, respectivamente, a pesar del conflicto, pues la empresa Mihanovich tiene a bordo de ellos el personal necesario.

—El vapor uruguayo "Ciudad de Montevideo" salió anoche para Montevideo, sin inconvenientes, remolcado por dos vaporcitos del gobierno.

EL SERVICIO DE REMOLQUES

Ayer se efectuó el servicio de remolques en el puerto con cuatro vaporcitos, el "Togo" y el "Lamport", de la compañía Mihanovich y el "Fueguino" y el "205 B." del gobierno. No entró ningún vapor y salieron los vapores "Highland Star" y "Luis A. Huergo", remolcados por las citadas embarcaciones.

El personal de la empresa Delfino y Cía. ha resuelto reanudar desde hoy el trabajo, de manera que estarán listos para navegar los remolcadores "Hércules", "Goliat", "Titán", "Samson", "Ajax", "Atleta", "Aquiles", "Enak", "Cíclope" y "Ayudante".

En vista de esto, desde hoy quedará normalizado en el puerto el servicio de remolque.

LAS TROPAS DEL EJERCITO Y LA ARMADA

No se produjo ayer ninguna novedad en el servicio de vigilancia que efectúan en la zona del puerto de la capital las tropas del ejército y la armada.

El Ministro de Marina hizo una visita a la aduana y zona militar, acompañado por el secretario general del ministerio, capitán de navío Ugarriza, enterándose de la forma en que se hace el servicio por las fuerzas de marinería.

También visitó la zona portuaria el general Uriburu, comandante de la primera división de ejército, para enterarse del desempeño de las tropas allí destacadas.

REGISTRO DE ESTIBADORES

Mucha actividad se notó ayer en la oficina habilitada por la aduana para recibir las inscripciones de los estibadores que desean trabajar libremente en el puerto.

Ayer, segundo día de la apertura del registro, se anotaron 519 estibadores, que, unidos a los 416 del día anterior hacen un total de 935 hombres que se ocuparon inmediatamente.

Entre ese elemento se han registrado varios casos de estibadores que renunciaron a sus sindicatos y reanudaron sus tareas a bordo de dos barcos de bandera holandesa y en los elevadores de la firma Sanday.

DEMOSTRACION A UN BANQUERO URUGUAYO

Adhesión de colegas argentinos

Esta noche partirá para Montevideo un núcleo de banqueros argentinos que asistirán al banquete que la banca, el comercio y la industria uruguayos ofrecen al señor Jorge West, con motivo de su retiro del Banco de la República del Uruguay.

Partirán esta noche los señores:

Virginio Maffei, Cornelio Vivanco, Manuel López Marín, Domingo Repetto, Justo P. Sáenz, Roberto C. Lowe, José Boccio, G. Colombo, Noel F. Tribe, Pedro C. Cicohero, H. Tobler, Sergio M. Piñero, M. Manfredi, Agustín Melián y Domingo Díaz, en representación de los Bancos de la Nación, Provincia, Español, Comercial Italiano, Popular Argentino, Boston, Argentino Uruguayo, Francés, Hogar Argentino, Francés Italiano, Italia, Nacional City y Hipotecario Nacional.

Concurrirán también los señores Gaspar Cornille, Carlos Hernández y Eusebio Gómez.

La Liga Bancaria de Deportes enviará con el mismo objeto una delegación.

Todos los viajeros regresarán en el vapor de la carrera que saldrá de Montevideo el domingo próximo.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Varias informaciones

Se reunió ayer el consejo superior bajo la presidencia del doctor Enrique Ruiz Guiñazú.

Después de ponerse de pie los consejeros en homenaje a la memoria del ex socio honorario doctor Eduardo Dato, se consideraron los asuntos incluídos en la orden del día, tomándose entre otras las siguientes resoluciones:

1.o Activar la publicación de las actas del Congreso Nacional de la Habitación, celebrado el año pasado.

2.o Enviar a la comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados los documentos y antecedentes pedidos por dicha comisión y existentes en el museo relativos a una ley básica del seguro nacional.

3.o Nombrar miembro correspondiente al doctor José Maluquer y Salvador, académico y autor de numerosos trabajos de ley social en España.

4.o Nombrar igualmente miembros correspondientes al señor Carlos J. Posadas, doctor en derecho, oficial del Instituto nacional de previsión de Madrid y al doctor Rafael García Ormaechea, abogado consejero del Instituto nacional de previsión.

5.o Organizar una recepción en el local del museo en honor del socio honorario doctor Adolfo Posada.

6.o Iniciar en el presente mes el ciclo de cinco conferencias sobre asuntos sociales de actualidad.

7.o Organizar en el corriente año un congreso nacional de previsión y asistencia, cuyo programa definitivo se discutirá en la próxima sesión.

8.o Corresponder a la proposición de intercambio recibida del Instituto Ibero-Americano de Hamburgo y hacer extensiva esta reciprocidad a las diversas organizaciones alemanas a que se refiere el mencionado instituto, dedicadas todas al estudio y acción sociales.

9.o Agradecer al ministerio de Relaciones Exteriores de San Salvador su envío de publicaciones para la biblioteca del museo y retribuir con documentos argentinos.

10. Declarar incorporados al consejo superior, como titulares y de acuerdo con los estatutos, a los suplentes, ingeniero Enrique M. Nelson y doctores Carlos A. Acevedo y Miguel A. Cárcano.

EJERCITO NACIONAL

VARIAS INFORMACIONES

Conferencia en el Círculo Militar

Ayer llegó de Mendoza y se presentó al Ministerio de Guerra, el coronel Basilio Pertiné, jefe de la octava brigada de infantería.

—El jefe de las fuerzas del 10 de caballería, que se encontraban en Santa Cruz, teniente coronel Correa, telegrafió ayer al Ministro de Guerra comunicando que en el día llegaría a Puerto Militar el trasporte "Guardia Nacional", a cuyo bordo regresan esas fuerzas.

Agrega que inmediatamente dicho buque zarpará para la dársena Norte, adonde llegará mañana desembarcándose allí las tropas de su mando.

—Ha pasado a revistar en retiro absoluto, el teniente coronel Angel Días.

—El consejo supremo de guerra y marina ha confirmado la sentencia dictada por el consejo para jefes y oficiales, por la que se absuelve de culpa y cargo al teniente Germán de los Ríos, y se condena al subteniente de administración Carlos J. Hunzinger, a dos años de prisión mayor y accesorias de la ley, por insubordinación con vías de hecho, fuera de actos del servicio.

—El general Ricardo Solá dará hoy a las 18 en el Círculo Militar la conferencia que tenía anunciada ... de Guerra, agregados militares extranjeros, miembros de la comisión de homenaje a Güemes y los jefes y oficiales del ejército de las guarniciones de la capital, Liniers y Campo de Mayo.

ESTADO DEL TIEMPO

MEJORAN LAS CONDICIONES

DESCENSO DE LA TEMPERATURA

Informes del interior

El mal tiempo iniciado en la madrugada del martes último se mantuvo hasta poco antes del mediodía de ayer.

Durante la noche y hasta la hora indicada cayeron por momentos ligeras lloviznas; pero por la tarde, mejoraron las condiciones atmosféricas, el cielo se despejó parcialmente y las indicaciones de los aparatos meteorológicos fueron más favorables.

La temperatura experimentó un descenso sensible: la mínima registrada alcanzó a los 10 grados, según nuestros aparatos, mientras que en el termómetro del observatorio oficial de Chacarita fué de 8 grados. El ambiente resultó, por consiguiente, bastante frío.

En el interior de la República, la temperatura descendió también varios grados, estando bajo cero, durante la mañana, en la Pampa, San Luis y Mendoza.

Anoche a última hora se acentuaba el ascenso en la presión atmosférica y el cielo estaba casi completamente despejado.

La cantidad total de agua caída desde que se inició el temporal alcanzó a 58 milímetros.

—

En la Oficina Meteorológica Argentina fueron recibidos ayer los nuevos avisos de lluvia caída en el interior de la República que a continuación se publican.

Como podrá observarse, las lluvias fueron generales en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, San Luis y territorio de la Pampa.

He aquí los informes mencionados:

BUENOS AIRES

Abel 8, M. Acosta 3, Alagón 12, Albariño 8, Alberdi 9, Alberti 13, Alm. Brown 35, Almeyra 18, Altamira 36, Alvarez Jonte 3, Ameghino 2, América 9, Anasagasti 75, Ancón 6, Anderson 33, Araujo 28, Arenales 6, Arenaza 14, Arrecifes 4, Arroyo Fermín 36, Arroyo Cruz 48, Arroyo Dulce 1, Ascensión 25, Atalaya 3, Avellaneda 46, Ayacucho 12, Ayarza 5, Azul 6, Bacacay 2, Balza 15, Banderaló 17, Baradero 10, Baudrix 31, Bayauca 28, H. Bell 4, Bellocq 4, Benítez (F. C. O.), 12, M. Berraondo (F. C. S.) 25, Blaus 8, Blanca Grande 21, Boca Carabelas 33, Bolívar 20, Bonzi 3, Bragado 25, Buchanan 45, Bunge 5, Cacharí 13, Calfucurá 9, Cambaceres 26, Canning 50, Cañada Verde 1, Cañuelas 4, Capitán Sarmiento 4, Carabelas 14, Carlos Salas 11, Casalins 23, Casares 16, Castelli 7, Castilla 5, Catán 31, Centenario 2, Cerrito 20, Colman 14, Colonia Seré 18, Comodoro Py 2, Condarco 15, Conesa 7, Coraceros 6, Corbett 14, Cor. Brandsen 63, Coronel Isleño 1, Coronel Mom 10, Coronel Seguí 21, Coronel Vidal 16, E. Costa 3, Crotto 20, Cuenca 17, Curarú 9, Chacabuco 10, Chancay 20, Chascomús 7, Chiclana 42, Chivilcoy 9, De Bruyn 35, Del Carril 30, Delgado 1, Del Valle 4, Dennehy 29, 12 de Agosto 1, 12 de Octubre 4, Dolores 12, Drysdale 1, Dudignac 15, Duhau 3, Dussaud 20, Egaña 5, El Dorado 27, El Jabalí 8, Elordi 4, El Socorro 3, El Triunfo 13, Emita 7, Emp. Lobos 5, Encina 11, Ensenada 3, Ernestina 13, Espora 30, Esquina Negra 47, Fauzón 4, M. Fernández 18, French 9, Fynn 7, J. M. García 7, General Alvear 11, General Belgrano 10, General Conesa 3, General Paz 37, Coronel Pinto 19, General Villegas 26, Germania 6, Glew 3, Girondo 4, Gob. Ugarte 16, Gorchs 14, Gorostiaga 8, Gouin 41, Gowland 8, Guanaco 12, Hacdo 2, Henderson 10, Hereford 6, Hortensia 14, P. Huergo (F. C. O.) 9, Húsares 3, Ibáñez 28, Indacochea 23, Ing. Williams 18, Jáuregui 3, Jeppener 5, Juancho 20, Junín 3, Kil. 95, C. G. 14; Kil. 98, C. G. 35; Kil. 125, C. G. 19; Labardén 1, La Delfina 3, La Dorita 13, La Limpia 18, Lamarca 14, La Niña 17, La Pinta 5, Laplacette 13, La Rica 10, Larramendi 9, Las Armas 11, Las Flores 45, Las Heras 46, Las Huertas 2, Las Marinas 21, La Sofía 5, Las Toscas 11, La Verde 45, La Zanja 3, Libertad 2, Lincoln 3, Lobos 21, Lomas de Zamora 2, Los Angeles 6, Los Laureles 3, Los Toldos 18, Lozano 73, Luján 6, F. Madero 10, Maipú 26, Maguitas 12, Marcos Paz 23, Mar del Plata 5, María Lucila 35, Mari-Lauquen 1, Martínez de Hoz 10, Mechita 25, Mercedes 7, Meridiano V 8, Merlo 12, Moctezuma 8, Moll 14, Monasterio 16, Monsalvo 32, Monte 13, Moores 10, Moquehuá 52, Morea 32, Moreno 2, Morón 35, Morse 20, Naón 4, Napaleofú 5, Navarro 7, Neild 30, Norumbega 47, 9 de Julio 11, O'Brien 23, O'Higgins 5, Olascoaga 33, Oliden 2, Olivera 3, Ordoqui 16, Ortiz de Rozas 30, Paraná-Miní 50, Paso 2, Pasteur 11, Patricios 1, Paula 19, Pazos Kankl 7, Pehuajó 14, Pérez Millán 14, Pergamino 1, Pichincha 3, Pila 30, Pilar 2, Pinzón 5, Pipinas 3, Plomer 3, Pontevedra 31, Portela 48, Pradere, F. C. O. 23, P. Quintana 35, Quilmes 8, Quirno Costa 29, Quiroga 17, Ramallo 2, Ramos Otero 3, Rancagua 2, Ranchos 1, Rauch 3, Rawson 1, Recalde 4, Rojas 2, E. Romero 18, Roque Pérez 8, Saladillo 22, Salvador María 10, San Antonio 2, San Bernardo 10, San Eladio 26, San Emilio 28, San Isidro 36, San Nicolás 4, San Pedro 41, San Sebastián 7, Sansinena 9, Santa Eleodora 1, Santa Inés 12, Santa Lucía 13, Santa Regina 32, Santo Domingo 29, Santo Tomás 11, Santos Unzué 10, San Vicente 3, Segurola 20, Smith 4, Solanet 16, Suipacha 26, Sundblad 1, Taduarí 6, Tandil 2, Tapalqué 19, Tapiales 56, C. Tejedor 6, Temperley 5, Timote 10, Tres Sargentos 30, Tristán Suárez 3, Tuyutí 41, Udaquiola 42, Valdez 24, Vallimanca 24, Vedia 8, Vegas 19, 25 de Mayo 16, Vieytes 1, Vigilancia 20, Villafañe 7, Villa Lía 40, Villa Roca 30, Villars 53, Villa Sauce 4, Vivoratá 16, Warnes 25, Zavalla 33 mm.

SANTA FE

Alvarez 10 milímetros, Alvear D. 6, Arequito 6, Armstrong 12, Arroyo Seco 7, Arteaga 3, C. de Gómez 7, Cañada Rica 35, Cañada Rosquín 7, Carcarañá 5, Casilda 10, Chabás 15, Esmeralda 3, Fuentes 17, Garibaldi 14, Gral. Gelly 1, Godoy 18, Hersilia 3, Hughes 20, Iturraspe 12, Josefina 4, La Salada 4, Las Rosas 12, María Susana 12, Pérez 9, Peyrano 8, Roldán 10, Rosario 10, Rueda 11, Rufino 4, San Jorge 4, S. José Esquina 2, Santa Isabel 5, Sastre 6, Teodolina 6, Villa Amalia 13, Villa Constitución 25, Zavalla 14.

ENTRE RIOS

Basavilbaso 10 milímetros, Britos 2, Clará 5, Colón 6, Concordia 8, Crespo 2, Domínguez 5, Feliciano 15, Gualeguay 5, Gualeguaychú 5, Irazusta 14, La Paz 3, Larroque 12, Líbaros 14, Maciá 5, María Grande 4, Nogoyá 2, Racedo 1, Rocamora 6, Rosario Tala 21, San José 20, San Salvador 4, Sosa 3, Tabossi 1, Urdinarrain 7, Uruguay 7, Victoria 23, Villa Mantero 4, Villaguay 2.

CORRIENTES

Concepción 15, Corrientes 2, Esquina 2, General Paz 35, Itá-Ibaté 28, La Cruz 83, Monte Caseros 1, P. de los Libres 23, Santo Tomé 29.

CORDOBA

Achiras 1, Alejandro 5, Assunta 38, Balgorria 5, Ballesteros 4, Bell Ville 5, Buchardo 10, Cabrera 17, Canals 15, Cañada Verde 3, Chilibroste 9, Cintra 8, Cruz 4, Chaján 3, Chazón 19, Chucul 1, Del Campillo 1, Devoto 1, Etruria 11, General Viamonte 10, Holmberg 5, Huinca-Renancó 2, Italó 8, Jovita 4, Laboulaye 9, Lagunillas 5, La Carlota 6, La Cautiva 7, Lavalle 6, Mackenna 1, Mattaldi 4, Moldes 2, Monte Buey 8, Morrisón 6, Noetinger 13, Ordóñez 4, Pasco 8, Paunero 1, Pincen 3, Posse 6, Río Cuarto 1, Salguero 4, Sampacho 1, Santa Victoria 9, Serrano 23, Villa María 1, Villa Moderna 2, Vivero 3.

SAN LUIS

Batavia 1, Beazley 2, Buena Esperanza 1, Daract 2, Dixonville 3, Fraga 2, Frisia 1, Haejeda 6, La Toma 8, Lavaisse 1, Liborio Luna 4, Renca 17, San Luis 18, Villa Mercedes 10, Zanjitas 8.

MENDOZA

Carmensa 6, Mendoza 1.

FORMOSA

Laishí 6.

MISIONES

Posadas 63.

CHUBUT

Colonia San Martín 57, Colonia Sarmiento 1.

PAMPA

Alta Italia 3, Anchorena 2, Anguil 1, Arata 3, Cevallos 54, Colonia Barón 1, Colonia E. Mitre 4, Chamaicó 3, Chanilao 3, Falucho 2, Ingeniero Luiggi 4, La Gloria 3, Larroudé 30, Miguel Cané ... Quemú-Quemú ...

SINOPSIS DEL TIEMPO

De la Oficina Meteorológica comunicaron anoche que reinó tiempo bueno a seminublado en toda la República. Hubo lluvias ligeras durante el día en el Sudeste de Buenos Aires y por la mañana cayeron lluvias en todas las provincias del Este y centro.

Prevalecieron vientos suaves del rumbo Sur en las provincias del Este. En muchas estaciones en las regiones centrales reinó calma.

La temperatura ha bajado en todas las regiones y actualmente se encontraba bajo la normal en toda la República.

La presión se encontraba alta y reinaron condiciones anticiclónicas en todas partes.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la República. Vientos suaves del Oeste a Noroeste en la región del Río de la Plata.

NAVEGACION TRASATLANTICA

Llegada de vapores

El vapor francés "Córdoba", procedente de Marsella, que anteayer siguió viaje de Santos para Buenos Aires, deberá llegar mañana a la rada exterior del puerto y entrará en la dársena Norte, si a su bordo no ocurren novedades sanitarias.

—El paquete inglés "Almanzora", en viaje de Southampton para ésta, llegará mañana a Montevideo. Conduce para Buenos Aires 62 pasajeros de primera clase, 32 de segunda y 180 de tercera clase. La agencia respectiva no sabe todavía si este vapor vendrá a este puerto o si quedará en Montevideo, en cuyo caso los pasajeros serían trasbordados al vapor de la carrera.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION DE GRABADOS ANTIGUOS

Los señores Mauricio Ripert y Manuel Rojas Silveyra han organizado en el local Florida 668 una exposición de grabados antiguos (siglos XVI y XVII), que será inaugurada esta tarde a las 17.

Se expondrán en ella grabados de Perelle, Le Bas, Fragonard, Rembrand, Le Prince, Chereau, Audrau, etc.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO

En la reunión plenaria del consejo ejecutivo de la Liga Patriótica, a la que asistieron los miembros de las distintas comisiones centrales de la institución, el doctor Carlés dió cuenta de las actividades desarrolladas durante la semana anterior, haciendo saber que la agitación anarquista y los efectos del paro resuelto por los sindicatos revolucionarios iban desapareciendo paulatinamente, merced a las medidas eficaces tomadas por la policía y la política social definida del gobierno.

Afirmó el doctor Carlés en su exposición que las agrupaciones obreras aparecían en contradicción con los propósitos de sus estatutos, pues mientras los trabajadores pacientemente habían obtenido mejoras económicas y comodidades para el trabajo, sus directores sólo se preocuparon en monopolizar la dirección y convertirla en peculado, desenvolviéndose de modo que la agitación subversiva fuese el estado permanente de los gremios, y la propaganda violenta el medio de mantener la irritación entre los agremiados.

Concluyó el presidente del consejo diciendo que el Congreso trataría este año la ley de asociaciones obreras, sin la cual en vano habrán sido las medidas de gobierno adoptadas para prevenir la delincuencia de los corifeos del desorden social.

LA REACCION DE LOS UNIVERSITARIOS

El llamamiento de la Liga Patriótica a los estudiantes de la República, para que definieran posiciones en el momento actual, ha obtenido, como era de esperarse, el más franco éxito.

Durante el día de ayer, la comisión central de la juventud permaneció reunida con los delegados de los establecimientos docentes de la capital, escuelas, colegios y Facultades, con el propósito de coordinar la manera de contrarrestar la propaganda y la acción antinacionalista de algunas federaciones de estudiantes.

Quedó resuelto organizar un gran mitin en uno de los principales teatros de la metrópoli, donde el doctor Carlés pronunciará una conferencia sobre los fundamentos científicos del patriotismo.

Al propio tiempo, se designaron comisiones de estudiantes, encargados de fijar en los muros de los edificios escolares el siguiente cartel:

"Se recomienda a los alumnos de este establecimiento educacional, que denuncien a la vindicta pública a los maestros o catedráticos que no acaten las leyes, que no reconozcan la Constitución ni respeten los sentimientos nacionales".

Este cartel aparece firmado por el doctor Carlés y el secretario general, teniente de navío Pedro Etchepare.

Los practicantes del hospital Rawson han hecho saber a la junta central que ayer se reunieron en asamblea, a fin de sancionar una protesta por el manifiesto de los "chauffeurs".

Entre otros acuerdos los practicantes adoptaron los siguientes;

"Dar un voto de censura a los autores y responsables del incalificable panfleto publicado, qué es de todos concordo, atentatorio a los sentimientos sagrados de la nacionalidad.

"Prestar su apoyo moral al movimiento de defensa que se está llevando a efecto por los adherentes de la Liga Patriótica Argentina y a las demás instituciones que apoyan este movimiento.

"Prestar su apoyo material, si fuere necesario, en pro de los ideales sustentados por dichas instituciones, resueltos a hacer respetar las amplias libertades acordadas por la Constitución de la República.

"Invitar a los otros hospitales a una asamblea plenaria a objeto de encarrilar mejor nuestro esfuerzo, en aras del mantenimiento del orden y del respeto de las leyes de la Nación".

Suscriben este documento las siguientes personas:

Ricardo Marengo, Tomás Bilbao, Luis Agote Robertson, Luis Figueroa Alcorta, T. S. Peirano, Osvaldo Prestini, Aldo Solari, Vicente del Río, Miguel Belmudez Zolezzi, Angel P. Moret, Cayetano J. Pepe, P. Arancet, J. S. Smith, Juan J. Molfino, Roque J. Pire, Francisco Poupard, D. E. Elicegui, Francisco F. Castaldo, Dionisio E. Rodríguez, Arturo M. Alvarez, Antonio Grimaldi, Alberto Weis, Jenaro Avila, José L. Munn, Salvador M. Chorra, Abrahan F. Pineiro, Carlos Mesa, Luis Cleza Rodríguez, Jesús R. Porto, José Domingo Méndez, Gabriel Peco, Rafael Garzón, Carlos Agote Robertson, Vicente Cacaglio, Domingo Scurdia, Andrés Pinto, Fermín M. Cirio, Luis Beranger, Juan Bancora, Alberto E. Antonelli, Domingo Mosto, Rodolfo Rolón, Juan M. Belmartino, César Coronel, Angel Molteni, Primo Garcés, M. Martínez Suplée, Julio D. Outes, Humberto Branculli, Esteban Miranda Morgreen, José Dávalos Michel, José Brum, O. Pereyra, Eduardo Landas, L. Bulgevich, N. Lambruschini, Gustavo A. Tabossi, Julio A. Gallo, Rodolfo D. Platero, Jorge Casal, A. S. Antonelli, A. Horton, Juan S. Mainello, Emilio B. Suero, D. Massalin, Julio J. Daruel, Ernesto S. Sobrero, Antonio Conto, Juan Carlos Recaño, Nicolás G. Llanos, Leandro Murga, Andrés D. Podestá, Demetrio B. Garcés, Rodolfo de Surra Canard, Juan J. Raffo, Abdón Casenave y Gabriel O'Farrell.

NOTICIAS VARIAS

Obras Sanitarias

En cumplimiento de un decreto del Poder Ejecutivo, la tesorería general de la nación entregó ayer a la dirección de las Obras Sanitarias la cantidad de 902.804.57 pesos en letras de tesorería, y pesos 22.677 en efectivo, importe éste de los intereses correspondientes a los documentos citados, con destino a la adquisición de materiales y prosecución de trabajos en la capital federal, de acuerdo con el plan de obras de saneamiento proyectadas para el corriente año.

Sueldos del personal administrativo

Tan pronto como el Poder Ejecutivo reciba la comunicación del Senado relativa a la sanción de la ley de duodécimos para los meses de mayo y junio, será promulgada, e inmediatamente se iniciará el pago de haberes del personal de la administración nacional, correspondientes al mes anterior.

Se nos informó ayer en la casa de gobierno que las planillas de haberes se encuentran listas, de manera que ... podrá iniciarse el lunes pró...

American Club

El señor Carlos Alfredo Tornquist asistirá hoy como huésped de honor al almuerzo que será servido en el Plaza Hotel a los miembros del American Club.

A los postres, el señor Tornquist hablará sobre el sistema monetario argentino.

Movimiento general de cheques

Según los datos compilados por la Cámara Compensadora, durante el mes de mayo último fueron realizados cheques por intermedio de la misma, por un total de pesos 3.103.766.290.86 curso legal, movimiento inferior en 269 millones al operado en abril precedente e inferior también en 390,3 millones al registrado en mayo de 1920.

Los cheques girados y en los que intervino la misma dependencia, durante los cinco primeros meses de este año sumaron 15.738,3 millones de pesos moneda legal, mientras que los anotados en igual período del año anterior ascendieron a 18.036.1 millones.

ARTE Y TEATRO

COLON

"Don Pasquale" — La escuela italiana siempre ha sobresalido en el arte desplegado por sus compositores más notables para tratar la comedia lírica, denominada antiguamente "ópera bufa" que, por algún tiempo, significó lo más interesante del teatro lírico en Italia. Todavía marcan los jalones más importantes del género "La serva padrona", "El matrimonio secreto" y "El barbero de Sevilla", para llegar, ya en tiempos modernos, al maravilloso "Falstaff", verdiano.

El "Don Pasquale", de Donizetti, si bien no alcanza el nivel musical de esas otras obras, es, de cualquier modo, una agradable comedia lírica, y se mantiene, desde luego, como la obra más fresca y simpática del autor, mientras el resto de su producción ha envejecido tanto.

La interpretación que presenciamos anoche de "Don Pasquale" constituyó un espectáculo muy plausible, dado el excelente cuadro de artistas elegidos.

La señora María Barrientos volvió a lucir su arte vocal primoroso, de tan completa maestría técnica, y su no menos notable arte expresivo, en la dicción de la frase musical, siempre exacta y bien sentida. Asimismo, su interpretación escénica del personaje, realizada con fina inteligencia de actriz, merece iguales elogios.

El tenor Borgioli y el barítono Crabbé cantaron y representaron sus respectivos papeles con el mayor acierto. Borgioli, con su elegante corrección de siempre y excelente estilo vocal, Crabbé, con su pericia escénica y hábil manejo de voz, luciendo su talento artístico. Y para completar el reparto, ningún elemento mejor que Azzolini podía cumplir su misión con igual eficacia en su cómico papel.

Todos lograron calurosos aplausos. Merece mencionarse, en la presentación escénica, el bello efecto de luz del último cuadro.

—Los primeros espectáculos serán "La Boheme" y "La forza del destino", por Claudia Muzio y Crimi.

—Hoy, por la mañana llegarán Martinelli, Carolina Lazzari y Didur, cuyo viaje desde Chile ha constituído una verdadera odisea. Atravesaron la cordillera en mulas, y llegaron a Bariloche después de muchos contratiempos, sufriendo, además, los rigores del temporal, y viéndose precisados a vadear ríos con el agua hasta la cintura, por falta de puentes. Todavía tuvieron que recorrer a pie largas distancias sobre la nieve, a veces de noche, por no encontrar alojamiento. En Zapala tomaron el tren para Bahía Blanca, donde llegaron ayer, y, según nos telegrafía nuestro corresponsal, fueron agasajados y obsequiados con un almuerzo por el presidente de la Sociedad Cultural y otras personas.

Los artistas han perdido casi todo su equipaje.

ARGENTINO

"Te ha guiñado el ojo", de Hennequin y Weber, traducción de Parravicini. Así se titula el "vaudeville" que la compañía del teatro Argentino puso en escena anoche y que no es ni de las más afortunadas ni de las más ingeniosas de las obras que se han dado a conocer entre nosotros de los fecundos comediógrafos franceses nombrados. Tiene escasas situaciones cómicas y adolece del defecto de ser su desarrollo, pesado y lánguido.

Entre los intérpretes destacó singularmente su personaje el señor Parravicini.

LICEO

"Una Vida", por F. Defilippis Novoa. — Se estrenaron anoche en este teatro la pieza titulada "Cooperativa doméstica" y la comedia dramática en tres actos "Una vida", ambas originales del señor F. Defilippis Novoa, ante una sala muy concurrida.

Los intérpretes estuvieron correctos en el desempeño de sus correspondientes papeles, distinguiéndose especialmente la señora Angelina Pagano, que dió a su personaje un verdadero realce, y los señores José Gómez y Pedro Mansilla, así como también las artistas Olga Pearson, Obdulia Bouzá y Lucía Barause.

Debido a lo avanzado de la hora, haremos mañana un resumen del juicio que nos ha merecido la obra "Una vida".

VICTORIA

"Lo dice la copla", por José M. Acevedo. — La compañía Astort-Yabert dió a conocer anoche al público porteño una interesante comedia del autor español José M. Acevedo titulada "Lo dice la copla", que fué acogida muy favorablemente.

La hora avanzada en que terminó el espectáculo, nos impide dar hoy el juicio que nos merece esta nueva producción.

Avenida — Hoy se presentarán en este teatro los elementos que integran la compañía española de operetas y zarzuelas José Marín; pondrá en escena tres obras de ambiente distinto: un sainete, "La gente seria", para estreno de la primera tiple cómica Salud Rodríguez, el director de la compañía Francisco Vidal y el primer actor Rafael Gallego; la zarzuela "Ninón", para presentación de las tiples cantantes Gabina de la Muela y Celia Galván; y la revista "Las musas latinas", en la que se presenta todo el conjunto.

Mañana se inaugurarán las secciones vermouth con el estreno del sainete de Ramos Martín, "La Pelusa" o "El regalo de reyes", y con "Maruxa", por la noche, hacen su presentación el barítono José Marín, el tenor Felipe Parés y el bajo Joaquín Arenas.

El martes tendrá lugar el primer estreno importante de la temporada con la zarzuela del maestro Millán, "La Dogaresa".

Conciertos — El segundo concierto de la pianista señora Tina Lerner se realizará esta tarde en el Odeón con el programa siguiente:

Aire de Alceste, Gluck-Saint-Saens; marcha turca sobre las ruinas de Atenas, Beethoven-Rubinstein; El Cucú, Daquin; Minueto, padre Martini; Impromptu en la menor, Schubert; Balada, Grieg; La ligereza, Liszt; Canto polaco, Chopin-Liszt; L'Alouette, Glinka-Balakireff; Polichinela, Rachmaninoff; El convento, Borodine; Danza negra, Cyril Scott; vals Eugenio Oneguin, Tschaikowsky.

—Mañana, por la tarde, en el teatro Odeón, se efectuará el tercer concierto de Andrés Segovia.

—Para el lunes próximo se anuncia un concierto popular de Backhaus en el Coliseo.

—El mismo día, por la noche, en el Capitol Theatre, dará su primer concierto el contrabajista Guido Gallignani, que visita Buenos Aires por ...

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

SAN JUAN

LA SUBVERSION INSTITUCIONAL

EL FALLO DEL INTERVENTOR DOCTOR SALVAT

SE DESAUTORIZAN LOS ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

EL GOBERNADOR PROMETE ACATAR LA RESOLUCION

LAS ELECCIONES MUNICIPALES SON DECLARADAS NULAS

JUICIO POLITICO AL GOBERNADOR

EL PODER EJECUTIVO NACIONAL DA POR TERMINADA LA INTERVENCION

REUNION DEL SENADO — REPOSICION DE MAGISTRADOS

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto por el que se da por terminada la misión que se encomendara al doctor Raymundo M. Salvat, en cumplimiento de la ley que declaró intervenida la provincia de San Juan.

Se funda el decreto del Poder Ejecutivo, en la comunicación del interventor en que da cuenta de haberse pronunciado sobre los conflictos de atribuciones surgidos entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como respecto a la reorganización del poder municipal y en atención a que los fines de la ley de intervención han sido cumplidos.

Hemos informado ampliamente en lo que concierne a las resoluciones recaídas con respecto a los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. En lo que se relaciona con el orden municipal, el interventor comunicó ayer al Ministerio del Interior, y esta comunicación decidió a dictar dicho decreto, que había resuelto declarar nulas las elecciones municipales efectuadas en la provincia de San Juan el 5 de diciembre de 1920.

Nuestro corresponsal nos informa:

LA RESOLUCION DEL DOCTOR SALVAT

San Juan, junio 1.° (Retrasado)— Amplío las informaciones que adelanté respecto a la resolución del interventor nacional, doctor Raimundo M. Salvat, que da por terminadas las gestiones de la intervención federal que vino a esta provincia para pronunciarse sobre los conflictos entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y a la vez estudiar la reorganización del régimen municipal.

El documento del doctor Salvat hace un detallado estudio de las causas que provocaron los conflictos planteados, y para argumentar mejor su resolución cita numerosos datos y antecedentes que han sentado jurisprudencia en casos análogos, y demuestra lo violatorio de los procedimientos del gobernador Jones.

Primeramente el interventor federal se refiere en el estudio de estos antecedentes a los nombramientos de los vocales de la Corte de Justicia, doctores Enrique Rojo y Alejandro Zaldarriaga, y analiza la forma ilegal en que éstos fueron hechos, así como el desconocimiento que de su carácter de tales hizo el vocal doctor Flores Perramón, quien consideraba esas designaciones inconstitucionales.

Después de relatar diversas incidencias surgidas alrededor de este asunto, pasa el doctor Salvat a citar otras muchas ilegalidades cometidas por el gobernador en el poder judicial, como son las numerosas separaciones, sin causa, de varios magistrados y los nombramientos de jueces especiales, secretarios, auxiliares, etc.

El segundo punto estudiado por el interventor, es el de la citación de las cámaras a sesiones extraordinarias decretada el 26 de noviembre de 1920 por el vicepresidente primero del Senado, señor Juan Estrella, a solicitud de un grupo de legisladores y de acuerdo con el artículo 46 de la Constitución de la provincia, al mismo tiempo que el Poder Ejecutivo dictaba un decreto para convocar a sesiones extraordinarias a los efectos de tratar la ley de presupuesto y cálculo de recursos de la administración, para el 29 de enero del año en curso.

Con fecha 20 de diciembre del mismo año 1920, el Poder Ejecutivo dirigió al presidente de la asamblea legislativa, señor Juan Estrella, un mensaje en el cual desconocía la convocatoria a sesiones extraordinarias hecha por las Cámaras y lo invitaba a respetar el decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo para "no provocar conflictos interminables y muy dañinos, a los intereses morales y materiales de la provincia".

Inmediatamente el doctor Salvat se refiere a la clausura del recinto legislativo y desalojamiento de los que se encontrasen en él decretado por el gobernador Jones, y con gran acopio de datos y citas demuestra también la legalidad del procedimiento del vicepresidente del Senado, señor Estrella.

Después de este detenido estudio, el interventor federal llega a las siguientes resoluciones:

Declarar válida la convocatoria a sesiones extraordinarias, hecha por el vicepresidente del Senado para el día 27 de noviembre de 1920.

Ordenar el retiro de las fuerzas policiales que impiden el acceso de los legisladores a la legislatura y hacer entrega de ella al señor presidente de la Cámara de Senadores.

Declarar nulos los siguientes nombramientos en comisión: de los doctores Enrique Rojo y Alejandro Zaldarriaga para el cargo de jueces de la Corte de Justicia de esta provincia; del doctor Félix Alberto Echegaray, para el de procurador general de la provincia; del doctor Aquiles Damianovich, para el de agente fiscal en lo criminal; del doctor Roberto Ahumada, para el de agente fiscal en lo civil; el del señor Juan Claudio Vaca, para el de agente fiscal en la circunscripción de Jachal; y del señor Héctor L. Quiroga, para el de defensor de menores e incapaces.

Declarar igualmente nulos los siguientes nombramientos de jueces especiales: de los doctores Luis Olmedo Cortez, Luis J. Colombo y Valentiniano Peralta en lo civil, comercial y minas; de los doctores Javier Garramuño y Teodomiro T. Argüello, en lo criminal, y del doctor Cándido Diógenes Pelliza, en la jurisdicción de Jachal; como así también los nombramientos de secretarios y demás empleados inferiores hechos por la Corte de Justicia, integrada con los doctores Rojo y Zaldarriaga.

Declarar igualmente nula la suspensión o exoneración de los miembros de la Corte de Justicia y demás tribunales inferiores, ordenándose, en consecuencia, la reposición en el ejercicio de sus cargos de los siguientes magistrados: del doctor José Flores Perramón, en el de juez de la Corte de Justicia; del doctor Emilio R. Moyano, en el de procurador general de la provincia; de los doctores Eladio Segovia, Juan B. Luna y Domingo Sala, en el de jueces en lo civil, comercial y de minas; de los doctores Mario Videla y Teófilo S. Castro, en el de jueces en lo criminal; del doctor Eduardo Mallea Gil, en el de agente fiscal en lo civil; del doctor Hugo Fernández Burzaco, en el de agente fiscal en lo criminal; del doctor Justo P. Manrique en el de defensor general de menores, y del doctor Emilio S. Sáenz, en el de juez letrado de la circunscripción judicial de Jachal.

Firman esta resolución los señores Raimundo M. Salvat, Emilio L. Orquera y Anselmo H. Coulin.

A continuación el interventor dictó esta otra resolución:

Al efecto de dar cumplimiento a las medidas dictadas en esta misma fecha para garantizar y asegurar el funcionamiento constitucional de los poderes legislativo y judicial, el interventor nacional resuelve:

Señalar el día 2 de junio entrante, a las 14, al efecto de hacer entrega de la legislatura al presidente de la Cámara de Senadores, y poner en posesión de [illegible] respectivos despachos a los magis- [illegible]

Designar al secretario doctor Anselmo H. Coulin para el desempeño de esta deligencia en la legislatura, y al secretario doctor Emilio L. Orquera en la casa de justicia.

Firman esta resolución los señores: Raimundo M. Salvat, Anselmo, H. Coulin y Emilio L. Orquera.

ANULACION DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

San Juan, junio 2—El intervenor federal, doctor Raimundo M. Salvat, acaba de dictar una resolución, por la cual quedan sin efecto las elecciones municipales realizadas en esta provincia, el 5 de diciembre del año próximo pasado.

San Juan, junio 2 — La resolución del interventor por la cual se anulan las elecciones municipales, dice así:

En cumplimiento de la ley de intervención 11112, al efecto de garantizar y asegurar el funcionamiento constitucional del régimen municipal, y resultando:

Que con fecha 14 de julio de 1920, el Poder Ejecutivo dictó un decreto nombrando comisionados municipales en todos los departamentos de esta provincia (documento número 56).

Que con fecha 23 del mismo mes y año, dictó otro decreto por el cual se convocaba a elecciones de intendente y concejales para el día 22 de agosto, elecciones que fueron postergadas para el primer domingo de diciembre por decreto de fecha 13 de agosto de 1920 (documento número 5758).

Que con fecha 2 de agosto de 1920 se dictó una ley, declarando intervenidos los municipios con objeto de reconstruir sus poderes acéfalos (documento número 59), la cual fué vetada por el Poder Ejecutivo (documento número 60), quedando, sin embargo, convertida en ley por haber el poder legislativo insistido en su sanción con la mayoría necesaria, con fechas 16 y 17 de agosto (documento número 61).

Que dicha le: fué modificada parcialmente por la ley fecha 25 de agosto de 1920 (documento número 62).

Que el P. E. llevó adelante los actos de la elección y ésta se verificó con fecha 5 de diciembre de 1920, estableciendo el mismo Poder Ejecutivo por decreto del día 3 de diciembre que ese poder resolvería sobre la validez de ellos (documento número 63).

Que verificadas las elecciones, el Poder Ejecutivo resolvió aprobar las de Trinidad, Chimbas, Caucete, Angaco Norte, Angaco Sur, Calingasta, Jachal, Iglesia, Rivadavia, Sarmiento, Valle Fértil, Ullum y Santa Lucía; aprobar igualmente las de Pocito, con excepción de la elección del señor Justo Barboza, por el subdistrito, por no encontrarse en las condiciones que establece la ley; anular la de la capital y reservar la de Concepción (documentos números 65, 64, 66 y 67).

Que, por otra parte, se había suspendido la elección en el departamento de Desamparados (documento número 60), y no la hubo en los de 9 de Julio, Albardón, ni 25 de Mayo.

Que en la realización de las elecciones no se han observado las formas y condiciones prescriptas en las leyes de agosto de 1920 (documento número 69), y considerando:

Que las leyes sancionadas por el Poder Legislativo en agosto de 1920, tenían por objeto reglamentar la situación transitoria de los municipios mientras se efectuaba la elección de sus autoridades locales, como así también, reglamentar la forma y condición en que ésta elección debía verificarse.

Que el poder de la legislatura para dictar estas leyes deriva expresamente del artículo 164 de la Constitución de la provincia, el cual establece lo siguiente:

"El gobierno provincial garantiza a los municipios el goce y ejercicio de sus instituciones e interviene en ellos para restablecerlos, cuando hubieran sido alterados o para reconstituir sus poderes acéfalos de conformidad a la ley".

Que la intervención del gobierno provincial, como resulta de la última parte de esta disposición, se efectúa de conformidad a la ley y por consiguiente era el Poder Legislativo el llamado a reglamentaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71, inciso 1.o de la misma Constitución.

Que en cuanto al requisito del acuerdo del Senado para el nombramiento de los interventores o comisionados exigidos en el artículo 2.o de la ley, no constituye una novedad en la legislación municipal de esta provincia, pues se encuentra también establecido, salvo el caso de receso, en el artículo 20, último párrafo de la ley orgánica del régimen municipal.

Que establecido esto, es indudable que las elecciones municipales han debido verificarse en un todo de acuerdo con lo dispuesto en las leyes sancionadas por el Poder Legislativo, en agosto de 1920, como así también que la omisión de los requisitos en ella establecidos vician de nulidad el acto eleccionario.

Que es verdad que el artículo 24 de la Constitución de esta provincia, establece que la legislatura no podrá dictar leyes que tengan efecto retroactivo, pero este principio no se opone a la aplicación inmediata de las leyes de orden público, como lo son todas las de carácter administrativo.

Que es verdad también que las leyes de agosto de 1920, no derogan expresamente la ley orgánica municipal, pero cabe observar a este respecto lo siguiente:

Que dichas leyes fueron sancionadas especialmente para reglamentar condiciones y formas de la elección de las autoridades municipales en el caso de acefalía en que se encontraban. Que dentro de este límite, es decir, a los efectos de la elección que estaba pendiente, esas leyes implicaban la derogación tácita de las disposiciones de carácter general y permanente contenidas en la ley orgánica municipal, en cuanto se opusieran a ellas. Es sabido y elemental en efecto, que la ley posterior causa la derogación de la anterior, en cuanto las disposiciones de esta última se opongan a las de la primera.

Por estos fundamentos, el interventor nacional resuelve:

Declarar nulas las elecciones municipales efectuadas en esta provincia el domingo 5 de diciembre de 1920.

NOTA DEL GOBERNADOR JONES

San Juan, junio 2—Con motivo de la resolución dada por el interventor, el gobernador doctor Jones, dirigió al doctor Salvat la siguiente nota.

He recibido una copia de las resoluciones tomadas por V. E. en nombre de la ley de intervención, dictada por el Honorable Congreso y del decreto del excelentísimo señor Presidente de la Nación, y como gobernante respetuoso del cumplimiento de las leyes, he dispuesto lo necesario para que el día 2 del presente mes se cumplan las resoluciones tomadas por V. E.

No es el espíritu de mi gobierno discutir los fundamentos constitucionales que apoyan las resoluciones del señor interventor, pero creo de mi deber dejar a salvo los derechos inalienables que tiene el Poder Ejecutivo para remover y nombrar al procurador general de la provincia y a los fiscales del crimen y en lo civil, sin necesidad del juicio, desde que el artículo 132 de la Constitución de la provincia dice "que sólo los miembros de la Corte de Justicia y los jueces letrados de primera instancia son inamovibles y por consiguiente los sólo pasibles de juicio político". Asimismo las atribuciones que incumben a la Corte son las de nombrar o reponer en sus cargos a todos los empleados inferiores de la administración de justicia.

Debe así también el Poder Ejecutivo hacer notar a V. E. que no es posible la reposición ordenada en su resolución, del doctor Juan D. Luna, que renunció y se acentó su dimisión, y del doctor Justo P. Manrique, porque por una ley de la legislatura su puesto quedó suprimido por la creación de la Asesoría de Menores.

He estado luchando por el levantamiento moral, democrático y material de este pueblo, cosa que la letra muerta de las leyes escritas y las más o menos [illegible] interpretaciones de los hombres [illegible] dida de gobernantes movidos por una sana y enérgica voluntad.

CONTESTACION DEL INTERVENTOR

San Juan, junio 2—Como consecuencia de la nota que el gobernador Jones envió al interventor federal y que he trasmitido en un despacho anterior, el doctor Salvat dió la siguiente resolución:

Atento lo expuesto por el Poder Ejecutivo de la provincia en su nota precedente, el interventor nacional resuelve:

Dejar sin efecto la reposición del doctor Juan D. Luna en el cargo de juez en lo civil, comercial y de minas, en virtud de haberlo renunciado, como así también la del doctor Justo Manrique, en razón de haberse suprimido por ley el cargo de defensor general de menores.

El despacho del juzgado que antes estaba a cargo del doctor Juan D. Luna, será entregado al vocal de la Corte de Justicia, doctor José Flores Perramón, para que a su vez, sea después entregado al funcionario que oportunamente se designe.

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

San Juan, junio 2—El gobernador celebró con el Ministro del Interior una larga conferencia telegráfica. No se conocen los términos en que se realizó la conversación, pero se asegura en las esferas oficiales que el doctor Jones ha quedado satisfecho y se anuncia que el interventor federal se ausentará en breve de esta capital y dará por finalizada su misión.

JUICIO POLITICO AL GOBERNADOR

San Juan, junio 2 — Los legisladores entregaron al interventor la siguiente nota, sobre el pedido de juicio político al gobernador:

Los diputados que suscriben, que forman la mayoría de los miembros de Cámara actualmente existente, tienen el honor de dirigirse a V. E., solicitándole: Que habiendo declarado la honorable Cámara de Diputados que hay lugar a la formación de juicio político contra el gobernador doctor Amable Jones y su ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Abraham Tapia, la intervención nacional haga respetar esa declaración y en consecuencia haga efectivo lo dispuesto por el artículo 140 de la Constitución de la provincia.

Fundamos nuestra petición en la resolución de V. E. de esta fecha, declarando válidas y arregladas a la Constitución, las sesiones extraordinarias de la H. legislatura de la provincia, abiertas mediante la asamblea general de fecha 27 de noviembre del año pasado, y en la ley del Congreso Nacional, que dispone que esta provincia sea intervenida, entre otros objetos, para garantizar y asegurar el funcionamiento del poder legislativo. Y es precisamente porque son arregladas a la Constitución las sesiones extraordinarias celebradas por las cámaras legislativas, porque es constitucional, en virtud de lo dispuesto por el artículo 132 de la carta fundamental, la facultad de la Cámara de Diputados de acusar en juicio político ante el Senado al gobernador y sus ministros. Porque es constitucional, que una vez pronunciada la declaración de que hay lugar a formación de causa queden suspendidos en sus cargos los funcionarios acusados, y porque es este funcionamiento constitucional del Poder legislativo el que V. E. viene a garantizar en cumplimiento de la ley de intervención.

Que venimos a solicitar del señor interventor haga efectiva inmediatamente la suspensión del señor gobernador, doctor Jones, y su ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Tapia, suspensión impuesta por imperio de la Constitución, como consecuencias de la sanción de la Cámara de Diputados y que no han cumplido hasta ahora los acusados, prevalidos de la fuerza pública que tienen a su servicio. De otro modo, la provincia no entraría en el goce del ejercicio de sus instituciones, que es fundamento esencial del poder de la intervención, que le acuerda el artículo 5.o de la Constitución argentina al gobierno federal.

Hacemos constar que el diputado Juan A. Arturo, que representa a la H. Cámara de Diputados ante el honorable Senado, a los fines del juicio político contra el gobernador Jones y sus ministros, tiene por lo tanto y por sí solo personería para solicitar se haga efectiva la suspensión de los acusados en el ejercicio de sus funciones.

Los radicales bloquistas se dirigieron al interventor doctor Salvat, en los siguientes términos:

Los que suscriben, presidentes de la Unión Cívica Radical y de la Unión Cívica Radical Intransigente, tenemos el honor de dirigirnos a V. E. para solicitar de su rectitud la inmediata suspensión en el ejercicio de sus funciones del gobernador de la provincia, doctor Amable Jones, y sus ministros acusados en el juicio político por la honorable Cámara de Diputados, a mérito de lo dispuesto por el artículo 140 de la Constitución.

Después del pronunciamiento de V. E. decretando constitucionales las sesiones extraordinarias de la honorable legislatura de la provincia, la legal procedencia de nuestra petición resulta evidente y perentoria.

V. E. ha sido encargado por el Poder Ejecutivo de la Nación para dar cumplimiento a la ley del Congreso que declara intervenida la provincia a los fines de garantizar y asegurar el funcionamiento constitucional de los poderes legislativo y judicial y el régimen municipal y por consiguiente entra en la misión de V. E. la de llevar a su debido efecto los actos de sus poderes producidos constitucionalmente, como es en este caso el juicio político y sus derivados legales.

Es para el partido Radical, de patriotismo, que la rectitud de V. E. ha de reconocer, exigir la restauración en la provincia del orden jurídico, ya que por expresa disposición del artículo 20 de la ley de juicio político, son nulos y sin ningún valor los actos oficiales del acusado o acusados, después de la sanción del acta de acusación, como es el de velar por la justicia, por el bienestar de la provincia, por su crédito y por el libre ejercicio de todos los derechos y porque se instituya un gobierno de orden, de respeto y ecuánime, en todas sus manifestaciones, a lo cual respondemos con la más recta y sincera intención.

El Senado está convocado a sesión preparatoria para hoy a las 21.

San Juan, junio 2 — En la secretaría de la intervención federal se me informa que con motivo del decreto del Poder Ejecutivo nacional, que da por terminada la misión del interventor, éste y el personal se ausentarán mañana para ésa.

ENTREGA DE LA LEGISLATURA Y DE LOS TRIBUNALES

San Juan, junio 2—En cumplimiento de la resolución del interventor federal, se acaba de poner el local de la legislatura en poder de los secretarios de ambas cámaras. También se han entregado los tribunales a los jueces constitucionales.

Ambos actos fueron presenciados por una gran concurrencia. Algunos exaltados pretendieron agredir a los jueces especiales, acto que fué afortunadamente evitado por las fuerzas de línea.

REUNION DEL SENADO

San Juan, junio 2 — Reunido el Senado, se nombró presidente provisional al doctor Juan Estrella. Inmediatamente después fué levantada la sesión.

PROTESTA CONTRA EL INTERVENTOR

San Juan, junio 2 — Los radicales situacionistas han celebrado una conferencia pública, en la que se pronunciaron violentos discursos contra el interventor federal y contra los radicales bloquistas.

JUJUY

CARGOS CONTRA UN MINISTRO

Un conflicto en perspectiva

Jujuy, junio 2—Circula profusamente y ha causado sensación, un folleto publicado por el diputado Benjamín Villafañe, que contiene cargos graves contra el señor Justo Inchausti, actual ministro de Gobierno.

En el mismo folleto se critica al Presidente de la República y al Ministro de Instrucción Pública, por haber con su influencia ayudado al señor Inchausti para ocupar posi- [illegible] tración y en la dirección de escuelas nacionales.

Esta publicación ha venido a contribuir más en el malestar político existente entre el Poder Ejecutivo y la legislatura y se han producido ya hechos de franca hostilidad, pues la legislatura negó acuerdo al pedido para nombrar presidente del Consejo de Educación al profesor normal Teodoro Saravia.

Según se anuncia, el Poder Ejecutivo adoptará medidas para defenderse de la oposición de la legislatura, y se agrega que puede llegar hasta la clausura de la Cámara.

LAS VACANTES EN LA MAGISTRATURA

Jujuy, junio 2—La administración de justicia se encuentra desintegrada, por haber concluído su período algunos funcionarios.

La opinión pública en general es contraria al propósito que se atribuye al Poder Ejecutivo de traer abogados de otras partes para llenar las vacantes en la magistratura.

Por su parte, el foro jujeño ha expresado sus deseos de que sean reelegidos los funcionarios que terminaron su mandato.

CORDOBA

CAMARA DE DIPUTADOS

Los diplomas de los electos

Córdoba, junio 2 — Realizó sesión la Cámara de Diputados, con asistencia de 18 miembros y bajo la presidencia del señor Roldán.

Entre los asuntos entrados figura el despacho de la comisión de poderes sobre los diplomas de los electos por el cuarto distrito, el que dice así:

Vuestra comisión de peticiones, dictaminando en las actas de las elecciones de diputados verificadas en la provincia el 27 de marzo y 10 de abril próximo pasado, en los distritos 3 y 4, atento el estudio de las mismas y por los fundamentos que expondrá el miembro informante, os aconseja la aprobación del siguiente proyecto de decreto:

La honorable Cámara de Diputados decreta: Anúlanse los comicios correspondientes a los siguientes colegios electorales, de Concepción del Tío, mesa número 1; de Sacanta, mesas números 8 y 9; de Quilino, mesas números 2, 3, 4, 5 y 6, en las elecciones verificadas en la provincia el 27 de marzo y 10 de abril del corriente año.

Se aprueban las actas de dichas elecciones, por las que resultan electos diputados a la honorable legislatura por el 4.° distrito electoral los ciudadanos: Carlos D. Courel, M. Jofré Flores, Horacio Valdés, Jacinto J. Cornejo, por la mayoría; y por la minoría, señores: José Cortés Funes y R. Moyano López.

Expídase a los electos por el cuarto distrito el correspondiente diploma.

Elévense al juez respectivo los antecedentes de las infracciones a la ley electoral.

El dictamen precedente pasó a la orden del día para ser tratado en la sesión del martes próximo.

El diputado Gigena reprodujo su proyecto de aumento de sueldo a los miembros de la magistratura.

El mismo diputado pidió que se fije una sesión especial para tratar las renuncias de los diputados radicales, con o sin despacho de la comisión.

El diputado Deheza se opuso, y dijo que es un asunto que debe tener despacho de comisión, pues que ésta necesita reunir muchos antecedentes para expedirse.

En vista de esto, el señor Gigeno retiró su indicación.

Se trataron otros asuntos de menor importancia, y acto seguido se levantó la sesión.

Proyectos de diputados

Córdoba, junio 2 — El diputado Echenique Martínez, presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley, por el que se reglamentan las concesiones a particulares para suministrar luz y fuerza motriz a los centros de consumo en la provincia.

—Varios diputados presentaron también otro proyecto de construcción de un camino de macadán, de Córdoba a San Antonio.

Se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 30.000 pesos, en los trabajos respectivos.

Productos de la granja Chucul

Río Cuarto, junio 2 — En la exposición de productos de granja, recientemente realizada en Buenos Aires, ha obtenido medallas de oro y plata, por las frutas de su granja Chucul, el señor Miguel Elzmendi, de ésta.

Militar trasladado

Río Cuarto, junio 2 — El mayor Erasmo García, que actualmente estaba destacado en el arsenal del centro, ha sido trasladado al regimiento 9 de infantería, en Corrientes.

CORRIENTES

SESION DEL SENADO

Ampliación del padrón electoral

Corrientes, junio 2 — En la reunión que realizó hoy el Senado, se resolvió pasar a la comisión respectiva el proyecto de ley enviado por la Cámara de Diputados, referente a la inscripción complementaria del padrón electoral, actualmente en vigor, que es el mismo utilizado para las elecciones nacionales.

Por esa ley se mantiene en vigor para todas las elecciones provinciales, con excepción de las municipales, el padrón nacional definitivo de electores de 1920, que rige en la actualidad, con ampliación y depuración del complementario, que debe formarse de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley.

La nueva inscripción se clausurará el 25 del corriente, a las 17, y el período de reclamaciones de depuración, tanto del definitivo como del complementario, empezará el 26 del corriente y terminará el 15 de julio próximo.

Fuga de un procesado de un hospital

Corrientes, junio 2 — Se fugó del hospital San Juan de Dios el procesado por asalto, robo y homicidio en el departamento San Luis del Palmar, Nemesio Santos Ojeda.

Este hecho, que es repetición de otros semejantes, y que seguramente se repetirá, a causa de la inseguridad de ese establecimiento para retener a los procesados, demuestra la urgencia de que se realice el proyecto existente de establecer la sección enfermería, en la cárcel penitenciaria.

ENTRE RIOS

LOS PROXIMOS COMICIOS

Proclamación de candidatos en Concordia

Concordia, junio 2 — La política ha entrado en esta en un período de gran actividad. Esta noche la Concentración Popular, realizará la proclamación de sus candidatos en el teatro Odeón. En ese acto hará uso de la palabra el doctor Manuel Aceval.

Los radicales proclamarán sus candidatos en el local del mismo comité, el viernes próximo. Después del acto, realizarán un mitin como demostración de las fuerzas con que cuenta el partido.

Los socialistas proclamaron ya sus candidatos que son los señores Julio Serebrinsky, Egidio Morandi y Luis Nespal.

Colegio nacional de Concepción del Uruguay

Un grupo de vecinos de Concepción del Uruguay se dirigió telegráficamente al Ministro de Instrucción Pública para expresar la satisfacción experimentada por la designación del doctor José Haedo como rector del colegio que fundara Urquiza.

Agrega el despacho de referencia [illegible] miento de que la nueva dirección mantendrá la justa fama del histórico [illegible]

La triangulación de la provincia

Rosario Tala, junio 2 — La segunda comisión de triangulación de esta provincia dirigida por el capitán Arturo Voekler, se ha radicado en esta ciudad como punto céntrico. Según las informaciones que he recogido, se encuentran muy adelantados los trabajos en los departamentos de Paraná, Diamante, Victoria, Nogoyá y Gualeguay.

La cartera de Hacienda e Instrucción Pública

Paraná, junio 2—El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que encarga al ministro de Gobierno la cartera de Hacienda e Instrucción Pública, durante la ausencia del titular.

CATAMARCA

FALLECIMIENTO DE MONSEÑOR D'AMICO

Catamarca, junio 2 — Falleció anoche el vicario de la diócesis, monseñor Rafael D'Amico, fallecimiento que ha causado hondo pesar en todos los círculos sociales, pues el extinto era muy estimado por sus virtudes y filantropía.

Era italiano y muere a los 87 años de edad. Residía en Catamarca desde el año 1875.

Durante el tiempo que ocupó el cargo de vicario mandó construir el palacio episcopal, el edificio del Buen Pastor y la Casa de Choya para el seminario, etc.

Hoy a las 9, acompañados de un enorme gentío, fueron conducidos los restos del extinto desde el edificio de la vicaría a la catedral, donde se instaló la capilla ardiente y se realizaron los oficios religiosos con toda solemnidad. Asistieron todas las autoridades, encabezadas por el gobernador, el ministro, camaristas, legisladores y funcionarios de todas las categorías.

A las 16 se realizó el acto del sepelio, en la misma catedral, en un nicho frente al que guarda los restos del vicario monseñor Segura.

La capilla ardiente fué sumamente visitada, y se notaba en los semblantes la penosa impresión que ha causado el fallecimiento del virtuoso prelado.

El presbítero Oviedo pronunció la oración fúnebre.

CAMARA DE DIPUTADOS

Catamarca, junio 2—Se reunieron los diputados con la presidencia del señor José P. Castro, y se procedió a elegir las autoridades. Fué elegido presidente el doctor Saturnino Gutiérrez, quien renunció indeclinablemente, renuncia que le fué rechazada.

Para vicepresidente primero fué designado el señor José P. Castro, y para vicepresidente segundo, el señor Carlos Navarro.

Se aceptó la renuncia del secretario, señor Luis Gardell, y se nombró en su reemplazo, por ascenso, al prosecretario, señor Soraire Dulce, y en reemplazo de éste, al señor Milciades E. Vergara.

Exposición de tejidos

Catamarca, junio 2 — El Poder Ejecutivo entregó al doctor Guillermo Correa, cinco mil pesos para hacer frente a los gastos de organización de la exposición de tejidos, que figura como uno de los números de las fiestas del centenario de la fundación de Catamarca.

—Para Salta, el teniente coronel Julio R. de la Vega y señora.

El centenario de Catamarca

Catamarca, junio 2 — El periódico "El Ambato" dice que en el programa de fiestas del centenario de la fundación de Catamarca, no figuran en los homenajes catamarqueños destacados, cuya memoria debiera honrarse. Al efecto cita a Rafael Castillo Ferrari y Fidel Castro.

Cámara de senadores

Catamarca, junio 2—No se pudo reunir el Senado por falta de número.

MENDOZA

Horario del ferrocarril Trasandino

Mendoza, junio 2 — Se acaba de dar a conocer el nuevo horario que desde la fecha regirá en el ferrocarril Trasandino.

Los trenes tendrán en adelante, y hasta que nuevamente quede habilitado el túnel de Los Andes, las siguientes salidas de Mendoza: los jueves y sábados, a las 8, para llegar a Puente del Inca a las 15.15. Se pernoctará en este punto y se saldrá al día siguiente para llegar a Las Cuevas a las 12. De Las Cuevas se seguirá a lomo de mula hasta Juncal, y en esta estación, del lado chileno, se reanudará el viaje en tren.

La embajada chilena

Mendoza, junio 2 — Mañana a las 14 arribará el tren especial que conduce la embajada chilena, la que pernoctará en Mendoza para seguir viaje el sábado a las 8. Debido a estar nevando en la cordillera, la embajada deberá pasarla a lomo de mula.

SAN LUIS

Solicitud de los vecinos de Fraga

Fraga, junio 2 — Los vecinos de esta localidad mandarán en breve una nota al Poder Ejecutivo, en la que solicitarán el arreglo del molino y pozo, para la provisión de agua, cuyo estado actual es deficiente.

Se trata de una obra pública, propiedad del gobierno provincial, que se encuentra en un completo abandono.

Reapertura de una escuela

Fraga, junio 2 — La escuela número 224 ha reanudado sus clases bajo la dirección de la señora Felisa de Arce Rodríguez, después de haber estado un mes clausurada por la traslación de la directora anterior.

El ministro de Hacienda

San Luis, junio 2—No se ha confirmado la renuncia del ministro de Hacienda, señor Víctor C. Lucero, quien no concurrió ayer ni hoy a su despacho.

LA RIOJA

Fiebre palúdica en Malanzán

Malanzán, junio 2 — Varios puntos de este departamento, con escuelas nacionales, están asolados por la fiebre palúdica. Sería necesario que el Consejo de Higiene destaque algún empleado para combatir esta epidemia.

Banquete del gobernador a los legisladores

La Rioja, junio 2 — Se sirvió anoche el banquete con que el gobernador de la provincia obsequiaba a los legisladores.

Fallecimiento

La Rioja, junio 2 — Ha causado hondo pesar en esta sociedad el fallecimiento del doctor Maximino Bazán, ocurrido anoche.

Juramento de un diputado

La Rioja, junio 2 — Ayer prestó juramento el diputado por Rivadavia, doctor Armando Vera.

En el juzgado de primera instancia

La Rioja, junio 2 — En reemplazo del doctor Juan J. Bustos, se ha hecho cargo del juzgado de primera instancia el doctor Poncel, que acaba de llegar de esa capital.

TUCUMAN

Regreso de una delegación política

Tucumán, junio 2—Regresó ayer a esta ciudad la delegación del partido Radical que sigue la política del señor Vera y que se había trasladado a esa capital, para protestar ante el primer magistrado de los procedimientos políticos del interventor federal.

Fallecimiento

Tucumán, junio 2 — Ha causado general pesar el fallecimiento del señor Ramón Pérez, distinguido vecino de esta capital, muy vinculado en los círculos sociales de ésta y en los de la ciudad de Salta. El señor Ramón Pérez, padre del actual presidente del Senado, doctor Felipe S. Pérez, muere a la edad de 70 años. El sepelio de sus restos dará lugar a una sentida demostración de duelo.

El centenario de Güemes

Tucumán, junio 2 — El interventor interino ha ofrecido el cargo de representante de la provincia en las fiestas del centenario de Güemes al doctor Manuel Paz.

Se anuncia que irá como secretario de la delegación el actual del Consejo General de Educación, señor Juan José Fuentes Pondal.

PROVINCIA DE SANTA FE--INFORMACION GENERAL

LA HUELGA GENERAL DE MAESTROS

ESTADO DEL MOVIMIENTO

COLEGIO NACIONAL DEL ROSARIO

Persiste la ausencia de alumnos

Rosario, junio 2 — De acuerdo con lo que se tenía resuelto, un grupo de padres concurrió esta mañana llevando sus hijos al Colegio Nacional, donde hace días se declaró la huelga por solidaridad con los maestros provinciales.

A la hora reglamentaria, habían 50 alumnos asistentes y momentos después éstos llegaron a 90, pero por el escaso número no pudo iniciarse ninguna clase y se retiraron los profesores.

Cerca de 40 padres concurrentes efectuaron allí mismo una reunión y resolvieron nombrar una comisión que intentará resolver el conflicto en lo que atañe al perjuicio que ocasionan a la educación de sus hijos.

Se resolvió efectuar una nueva reunión mañana por la noche, en el local social del Club Gimnasia y Esgrima, e invitar especialmente a todos los padres de alumnos de dicho establecimiento.

Se informa que en esta cuestión hay elementos extraños que prestan a los educandos para mantener la huelga, con propósitos que no se ven claros.

Esos mismos elementos amenazan a los estudiantes de palabra y de hecho, para lograr sus fines.

Casilda, junio 2 — La huelga del magisterio local continúa con la misma solidaridad del primer día.

Rosario, junio 2 — Continúa la huelga de maestros, en la misma forma de días anteriores.

Las escuelas siguen abiertas, pero la concurrencia a ellas es escasa, tanto de maestros como de alumnos.

La Unión del Magisterio ha organizado las siguientes conferencias de propaganda: viernes a las 18, en Corrientes y avenida Wheelwright; sábado a la misma hora, en Córdoba y Corrientes, y domingo a las 17, en Corrientes y avenida Pellegrini.

Varias comisiones continúan la propaganda en esta ciudad y en la campaña.

La Federación Obrera Local Rosarina ha emplazado al Poder Ejecutivo para que cuanto antes se resuelva el citado conflicto.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

OTROS ARTICULOS APROBADOS

El Comité de Acción Católica

PREPARA UN MANIFIESTO

Santa Fe, junio 2 — En la sesión que realizó anoche la Convención, se discutieron los artículos 13, 14 y 15 de la minoría, y después de una larga discusión, fueron rechazados.

A proposición del doctor Antille se leyó el artículo 15 propuesto con modificación por la mayoría para ser incorporado y como no hubo observación, fué aprobado.

Este artículo que será el 17 de la Constitución, dice así:

Cuando un funcionario o corporación de carácter administrativo impida el ejercicio de un derecho de los expresamente declarados en las constituciones Nacional o Provincial el lesionado en su derecho tendrá acción para demandar judicialmente por procedimiento sumario, la inmediata cesación de los actos inconstitucionales.

Se pasó luego a considerar el artículo 17 del despacho de la mayoría y puesto a votación fué aprobado por mayoría, y pasa a ser el 18 de la Constitución.

Su texto es el siguiente:

En caso de intervención del gobierno federal, los actos administrativos que el representante nacional practique durante el desempeño de su misión, serán válidos para la provincia, si hubiesen sido realizados de acuerdo con la Constitución y con las leyes provinciales, o en virtud de normas distintas fundadas en la Constitución Nacional.

Después se leyeron y fueron aprobados sin discusión, los artículos 23 y 24 del mismo despacho, o sea el 19 y 20 de la nueva Constitución.

Ellos están así redactados:

Artículo 19—Es de ningún valor toda ley de la provincia que viole o menoscabe las prescripciones establecidas por la ley suprema de la Nación y por esta Constitución, así como todo acto, contrato, decreto, ordenanza que contravenga a las mismas, o a las leyes dictadas en su consecuencia, pudiendo los interesados demandar o invocar su inconstitucionalidad o invalidez ante los tribunales competentes.

Artículo 20—Los derechos y garantías consagrados por esta Constitución, no serán alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio ni limitados con [illegible] recho de terceros, la moral y el orden público.

Santa Fe, junio 2 — Con asistencia de 34 constituyentes se reunió esta tarde la Convención e inició la discusión del capítulo Régimen Económico, y entonces el convencional Antelo, dió lectura a un amplio discurso en el que sostuvo que los asuntos económicos merecen un detenido estudio y la necesidad de prohibir que se graven los artículos de primera necesidad, pues las clases pobres deben ser exentas del pago de cargas públicas, y es necesario propender también al abaratamiento de la vida.

Después de algunas palabras de los señores Cardarelli y Caputto, se levantó la sesión hasta el sábado 11, pues se han fijado como días de sesión, los sábados, domingos y lunes.

Santa Fe, junio 2 — El comité de Acción Católica, prepara un manifiesto dirigido al pueblo de la provincia, en el que declara nula la resolución de la Convención Constituyente que prorroga el plazo de las sesiones.

Sus argumentos serán robustecidos con la tesis de algunos jurisconsultos consultados al respecto.

LAS FIANZAS CARCELARIAS

Resolución de la Cámara de Apelaciones

Rosario, junio 2 — La Cámara de Apelaciones, en acuerdo pleno, ha dictado la importante resolución siguiente:

Habiendo informado la secretaría de este tribunal, a cuyo cargo se halla el libro de fianzas carcelarias, que los señores jueces han admitido como fiadores a personas que tienen anotadas en el mismo más de dos fianzas, no obstante lo dispuesto en contra por el artículo 536 del Código de Procedimientos en lo criminal, y que ello proviene de la falta de anotación oportuna de las fianzas aceptadas o del ofrecimiento simultáneo de una misma persona ante los diferentes juzgados en carácter de fiador, y a fin de prevenir en lo sucesivo tal contravención y con objeto de ser mejor informados los señores jueces y tribunales respecto de la condición legal del fiador propuesto para el otorgamiento de la libertad bajo la caución personal, acordaron:

Que los señores jueces y tribunales, antes de expedir una orden de libertad, deberán ordenar que se anote en el libro de fianzas que se lleva en esta Cámara la fianza que hubieren admitido y en caso de que hubiere necesidad, ejecutada la orden en horas habilitadas, fuera de las horas de oficina, que se anote el próximo día hábil en las horas de despacho.

La secretaría de la Cámara tiene obligación de anotar inmediatamente de recibirse la orden o de notificársele a ésta la fianza carcelaria apuntada, y a la vez revisar el entre el informe anterior y el cumplimiento de dicha orden ha sido registrada otra fianza. Si el fiador hubiese otorgado dos fianzas carcelarias informará al juez o al tribunal tal circunstancia, para que adopte la resolución que corresponde.

Firman esta resolución los señores José R. Bravo, N. Oscar Fontanarrosa, Absalón D. Casas, Vera Barros, E. Zenón González, C. Chavarri, Julián Paz Meyer, B. S. Balgorri y Carlos Vocos Jiménez.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Viaje del gobernador y del ministro Candioti

Rosario, junio 2 — Llegó esta noche de Santa Fe, el gobernador de la provincia doctor Mosca, acompañado del ministro de Hacienda, doctor Candioti y la familia de este último.

El doctor Mosca se aloja en el palacio de la jefatura política y el doctor Candioti y familia en la casa del vicegobernador, señor Clorindo Mendieta.

Como ya ha informado LA PRENSA, el viaje del gobernador y del ministro obedece al deseo de concurrir a la fiesta que mañana a la noche se realizará en la casa del señor Mendieta, con motivo de celebrar éste las bodas de plata matrimoniales.

ROSARIO

MUNICIPALES

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Estado precario por que atraviesa

Rosario, junio 2—El presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, señor Ignacio Granados, dirigió una nota al intendente municipal, para hacerle ver los graves trastornos y consiguientes desprestigios que debe soportar dicha institución por la falta de fondos, proveniente todo ello de la forma irregular como la municipalidad ha procedido al no hacer los depósitos pertinentes de las rentas de los mataderos, a que está obligada por la ordenanza respectiva, lo que alcanza alrededor de 20.000 pesos.

Esto desequilibra el funcionamiento de la caja, que hasta el pr[illegible] con más o menos regularidad, no obstante que en muchos casos se pagaron sueldos a jubilados con dineros del Banco Municipal, y la garantía de los directores de este establecimiento.

Con motivo de las numerosas cesantías que decretara el ex intendente doctor Newell, la Caja recibió numerosas y justificadas solicitudes de reembolsos y descuentos hechos por los empleados cesantes, las que por falta de cumplimiento de la misma municipalidad no se pudieron satisfacer como correspondía.

Tengo conocimiento de que el intendente interino, al saber estos hechos, días atrás dispuso la entrega de 5.000 pesos a la Caja, y adoptó otras medidas para que en el transcurso del corriente mes dicha institución esté al día con la municipalidad.

Concentración de talleres

Rosario, junio 2 — El proyecto de concentrar todos los talleres de que dispone la municipalidad en sus distintas dependencias, en uno solo, para mejorar la economía y el rendimiento de los mismos, ha merecido generales y favorables elogios y se espera que ello se lleve a la práctica cuanto antes, como así también la traslación de la maestranza municipal a otro sitio más adecuado para las tareas que desarrolla.

Sesiones extraordinarias del Concejo

Rosario, junio 2 — Para mediados del corriente mes, el concejo deliberante será convocado a sesiones extraordinarias.

Entre los principales asuntos que se incluirán en la convocatoria figuran la licitación para la construcción de 50.000 metros de asfalto y diversas modificaciones introducidas al presupuesto municipal en vigor.

El uso del taxímetro

Rosario, junio 2 — La intendencia municipal promulgará en estos días la ordenanza que sancionó el concejo deliberante, por la que se declara obligatorio el uso del taxímetro en los coches y automóviles de alquiler, a contar desde el 1.° de enero del año próximo.

Deberá realizarse una licitación para adquirir mil aparatos taxímetros, de la que resultará, según convenga, la venta de los mismos o el alquiler de ellos.

El taxímetro era una necesidad en esta ciudad, por numerosas razones que al discutirse el proyecto se pusieron de manifiesto.

Se dice que el gremio de cocheros resistirá dicha ordenanza, no así los "chauffeurs" que la consideran beneficiosa.

Contra los adulteradores de artículos

Rosario, junio 2—Convendría que cuanto antes la intendencia municipal iniciara la campaña que ha anunciado contra los adulteradores y expendedores de artículos alimenticios y bebidas.

Para llevar una acción eficiente, es necesario que se pongan de acuerdo la oficina química, la inspección veterinaria y la inspección general de la municipalidad.

EL DIA SOCIAL

Rosario, junio 2—En el vapor "Berna", que pasó por este puerto, viaja el doctor Belisario Rivarola, que va a Montevideo como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Paraguay ante el Uruguay.

—En el mismo vapor va a ésa el doctor Junio Quinto Godoy, nuevo cónsul general del Paraguay en Buenos Aires.

DIVERSAS INFORMACIONES

La estada de la doctora Rawson de Dellepiane

Rosario, junio 2—Regresó a ésa la doctora Elvira Rawson de Dellepiane, después de una semana de permanencia en esta ciudad, durante la cual fué muy agasajada por sus admiradores y amigos y se conquistó las simpatías de cuantos la trataron.

La señora Rawson de Dellepiane, como informó ese diario, el lunes pasado dió una interesante conferencia sobre "Feminismo", en los salones de la Biblioteca Argentina, ante un selecto y numeroso público, que la aplaudió entusiastamente.

En ese acto, la conferenciante puso en evidencia sus condiciones intelectuales y la sinceridad de su prédica, circunstancias estas que le valieron unánimes elogios.

EN LOS DEPARTAMENTOS

SAN LORENZO

Donación de una copa

San Jerónimo, junio 2—La compañía La Franco-Argentina obsequió al club San Jerónimo con una artística copa, que se disputará el domingo próximo [illegible]

:: Noticia Sensacional ::

Aclarando la lucha de clases
y su método para conseguir

GRATIS

un rico par de BOTINES

Por sólo $ 2 puede Vd. adquirir un buen par de calzado cosido, mediante el "SISTEMA POPULAR AMERICANO POR TICKETS". Con este nuevo sistema podrá calzarse a satisfacción por contar la casa con stock y agencias habilitadas en todos los radios para la entrega de nuestros calzados, los cuales son todos fabricados con finos materiales, hormas y extensos modelos para señoras, caballeros y niños.

OBSEQUIO DE INAUGURACION

A los primeros concurrentes les resultará completamente gratis.
Pida formularios instructivos, personalmente o por carta a "SISTEMA POPULAR AMERICANO" de ventas de calzado por TICKETS, de Pedro Cerdá:

Oficina: CHACABUCO 178
Casa Matriz: BOEDO 1347-49

AGENCIAS:

Cangallo 802, esq. Esmeralda — Garay 1001-07
Belgrano 2381 — Belgrano 2385
Suipacha 770 — Entre Ríos 785
Cerrito 1025 — Entre Ríos 336
Bdo. de Irigoyen 1499
Y en Flores, Boca y Belgrano

NOTA: Se reciben pedidos del Interior.

Dr. Altube
Oculista. - Jefe de clínica de la Facultad (Hospital de Clínicas). - Enfermedades de los ojos. - Prescripción de anteojos. - De 14 a 16. Calle VICTORIA 1426

OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Torino y Génova. - Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano. Consultas de 14 a 17. Alsina 1648. v14

Paris Elegant

HOY 10 % de descuento

Sobre todas las mercaderías sin excepción tendrá Vd. el 10 por ciento de descuento HOY solamente. — — —

ESPECIALIDADES EN:

Guantes - Medias - Pieles

GUANTES imitación piel de Suecia, inmejorable calidad, a $ 6.50, 4.90 y . . . . $ **3.90**
GUANTES cabritilla, cortos, fabricación y calidad especial, todos colores, $ 7.90 y $ **4.90**
GUANTES cabritilla, cortos, colores de última moda, de la acreditada marca "Jouvin", a . . . . $ **10 50**
GUANTES mosquetero, piel de Suecia, todos colores, marca "Jouvin", a . . . . $ **16.90**
MEDIAS de muselina algodón, clases finas, a pesos 2.90, 1.80, 1.30 y pesos. **0.90**
MEDIAS de seda alta, con costura, muy buena clase, a $ 3.20 y 2.90; sin costura $ **1.70**
CUELLOS de piel en clases muy finas, a $ 32, 26.50 y $ **23.—**
CUELLOS de piel de loutre Electric, clases muy finas, a $ 47, 39, 32 y . . . . . . $ **23.—**

Mercería PARIS ELEGANT U. T. 2998, Avenida VICTORIA 800

ENFERMOS CRONICOS
Tratamiento natural Herbolario. Resultados positivos desde los primeros días. Correspondencia o personalmente. Nta. J. MONTE.-J. B. Alberdi 2032. v10

Dr. Angel J. Villa
Cirujano del Hospital Fernández (mujeres), partos y enfermedades de señoras y cirugía abdominal. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 16 a 19. Otros días a horas pedidas. -- Nuevo domicilio:
VIAMONTE 1574. - U. T. 800, Libertad

ENFERMEDADES DEL PULMON E INFECCIOSAS.
Dr. Francisco Destéfano, profesor titular de la Fac. de Medicina. - Paraguay 1840. Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 17. v30

Dr. ELIZALDE Jefe del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hosp. San Roque. Consultas de 16 a 18, Paraguay 987.

SE NECESITAN

en los Talleres de LA EDITORIAL

ATLANTIDA

PATRICIOS 249

Linotipistas
Fotograbadores
Tipógrafos
Encuadernadores
Ponepliegos
Maquinistas

LA ADMINISTRACION.

LIQUIDACIÓN

A todas las señoras les interesará conocer los selectos artículos para invierno que liquida actualmente la TIENDA SAN MARTIN, cuya fama de "especialista única" en NOVEDADES FEMENINAS está reconocida.

MODELOS, CONFECCIONES, SEDERIAS, TEJIDOS, PIELES, Etc.

VESTIDOS DE LANA, en sargas y gabardinas, colores de moda. De $ 85 y 80, los liquidamos a pesos 69, pesos 55 y. . . . . $ **49.—**
VESTIDOS DE SEDA, en espumilla y otros géneros. De $ 78, los liquidamos a . . . . $ **49.—**
TRAJES TAILLEUR, en gabardinas, velours y sargas de pura lana. De pesos 110 y 95, los liquidamos a $ **58.—**
TRAJES TAILLEUR, en ricas sargas de pura lana, azul marino y negro; de $ 135, los liquidamos a $ 88 y $ **78.—**
ELEGANTES y MODERNOS vestidos, en ricas sargas y gabardinas de lana. De $ 135 y 120, los liquidamos, a $ 95, 88 y. . . . . $ **75.—**
TAPADOS DE LANA, en colores lisos, a cuadros o con dibujos diagonales. Los liquidamos, a $ 48 y . . . . $ **32.—**
TAPADOS DE SATIN de seda, charmeuse y taffetas. Desde. . $ **95.—**
TAPADOS de velours de laine, en colores y negro. De pesos 160, 140 y 100, los liquidamos, a pesos 98.— y . $ **78.—**
CHARMEUSE, satén, crêpe satén y meteor, en calidades de riquísima seda, gran variedad de colores, doble ancho. Rebajados a $ 15.50, 12.90, 8.80 y . $ **7.80**
ESPUMILLA de pura seda, marino, marrón y blanca; ancho 100 ctms. Gran reclame, a . . . . $ **3.50**
VELOURS anglais, calidad extra, colores de moda; ancho 70 ctms., de $ 6.80, rebajado a. . . . . . $ **3.90**
EXCEPCIONAL. Satin brillante de pura seda, calidad extra. Doble ancho. de $ 15.80, rebajados a. . . . . . $ **8.80**
OFERTA EXTRAORDINARIA. Espumilla francesa de pura seda, muy rica clase; ancho 100 centímetros. Precio excepcional. . . . . $ **4.80**
BREITSCHWANZ. La más perfecta imitación a la piel, especial para tapados y adornos; ancho 125 centímetros. Desde . . . . $ **17.80**
RIQUISIMAS gabardinas de lana, color y negro; ancho 130 ctms. De $ 22.50, las liquidamos, a. . . . . $ **15.90**

SARGA CASIMIR, calidad extra, marino y negro solamente; ancho 150 centímetros. De pesos 22.50, la liquidamos, a . . . . $ **12.80**

BOMBASIES y franeletas, rica calidad; con dibujos muy modernos y colores lisos, a $ 1.40, 1.10, 0.95 y . $ **0.85**
VELOURS de rica lana, en todos los colores y negro; doble ancho, de pesos 9.90, los liquidamos, a . . . $ **6.90**

FRANELETAS de muy buena clase, en todos los colores. El metro, a . . . . $ **0.50**

SARGAS y GABARDINAS colores y negro; doble ancho; de $ 3.80, la liquidamos a . . . . $ **2.50**
GENEROS de lana, lisos y a cuadros; ancho 140 ctms. de $ 10.90, los liquidamos, a. . . . . . $ **5.50**
ZORRO Sitka. De $ 145, 120, 78, 58 y 48; los liquidamos a 95, 65, 48, 35, 29 y. . . . . $ **19.—**
TAPADOS piel loutre Asia y Colombia, largo 120 ctms., todo forrado en seda; de $ 390, 350, 325 y 270, los liquidamos a $ 298, 250, 225 y . . . . $ **195.—**
GRANDIOSO SALDO de pieles liebre "lustre" y facon renard, en gris, negro o blanco. De 48, 35, 28, 26, 16, y 12.80, los liquidamos a $ 29, 22.50, 18.50, 14.80, 9.80 y. . . . . $ **6.80**
MANCHONES liebre "lustre" y facon renard, en negro, gris o blanco; de $ 29, 22, y 18; los liquidamos a $ 9.50, 6.90 y a. . . . . $ **5.90**
GRANDES LOTES de cuellos, capas y echarpes de piel loutre, de $ 135, 110, 88 y 68; los liquidamos, a $ 88, 68, 58 y a . . . . $ **45.—**
CUELLOS piel skungs, de $ 78, 45, 38 y 22; los liquidamos a $ 49, 26, 22 y. . . . . $ **12.80**
CAMISETAS de pura lana, talles 52, 50, 48, 46 y 44, las liquidamos, a $ 4.90, 4.50, 3.80 y . . . . . . $ **3 50**
MEDIAS de seda natural, con costura y pie francés; en negro, gris, marrón y marino. De $ 8.50, las liquidamos, a pesos . . . . $ **6.50**
MEDIAS negras de fino algodón, con caña de seda muy alta. De $ 2.90, las liquidamos, a . . . . $ **2.25**
MEDIAS negras francesas, calidad muy recomendable. De $ 3.80, las liquidamos, a . . . . $ **1.90**
ESPLENDIDOS modelos de sombreros, en terciopelo, con finos adornos. De $ 120 y $ 100, los liquidamos a $ 32 y pesos . . . . $ **25.—**
SOMBREROS para señoras, en finos terciopelos. De $ 60 y 50, los liquidamos a $ 26 y. . . . . $ **16.—**
FORMAS de sombreros, en terciopelo de seda, que valían $ 22, las liquidamos, a. . . . . $ **10 80**
GUANTES de cabritilla, calidad extra, en tonos de alta novedad. De $ 7.80, los liquidamos, a . . . . $ **5.80**
CARTERAS de fino marroquín. De pesos 9.50, 7.80 y 4.50, las liquidamos, a $ 5.80, 4.90 y. . . . . . . $ **2.50**

ROGAMOS A NUESTRA CLIENTELA DEL INTERIOR, NO soliciten muestras en estos momentos, pues, debido a la ENORME VENTA se agotan de un día para otro surtidos enteros. Indíquesenos el color y precio del artículo deseado, confiando en que nuestra seriedad es la mejor garantía de sus intereses. — — — — —

TIENDA SAN MARTIN
676 VICTORIA

JENNY
70, Champs - Elisées, PARIS
previene a su clientela que no tiene ni sucursal ni representante en América del Sud v3

Doctor FLORO LAVALLE
Enfermedades internas. Especialmente estómago e intestinos. — Calle Tucumán 1665, U. T. 2504, Libertad. - En el consultorio gratuito de LA PRENSA: miércoles de 9 a 10.

Dr. ARGAÑARAZ
Profesor suplente de la Facultad
Enfermedades de los OJOS Y ANTEOJOS
Calle PARAGUAY 640 - De 14 a 16 v30

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito
v3

CURA NATURAL
Para todas las enfermedades crónicas, catálogo y explicaciones gratis, personalmente. De 8 a 20 - Pr. Nta. D. CARRERA, Rivadavia 6833. - U. T. 2223, Flores. v30

Dr. TORTI
Secretas, Urinarias y Piel. Curación científica de la debilidad general. Avariosis, Riñones, Vejiga y Próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30. v30

TOME Vd. $
ENSEÑAMOS por correspondencia los cursos que se detallan; pida informes que enviamos gratis. Regalamos papeles y sobres; nuestros cursos se pagan por mensualidad.
Farmacia — Aritmética
Parteras — Ortografía
Química — Teneduría de libros
Veterinario — Taquigrafía, etc.
Gral. Urquiza 292-296, Aires
ESCUELAS NACIONALES

Dr. Polito
Especialista: Piel, Secretas, Sífilis, Urinarias. De los Hospitales Ramos Mejía y Rawson. Se mudó a la calle Bmé. Mitre 1548. De las 14 a las 19. v15

Prof. TEDESCHI
Cirugía general. — Señoras. Ortopedia Quirúrgica. - Cerrito 1284. - De 15 a 17. U. T. 216 Plaza. Asistencia a domicilio. Consultas gratuit. Domingos 9 a 11. v30

Dr. O'FARRELL Profesor de la Facultad. Atiende especialmente enfermedades de señoras: de 14 a 16. Viamonte 550. v30

MOSCATO CHAMPAGNE TIRASSO

UNICO EN BUENOS AIRES QUE VENDE **BARATO**

BOTINES
Doble suela
Becerro negro
Forro de cuero
Especiales Para Invierno
A $ **12.90**
del 38 al 46
El mismo tipo, color oscuro, a. . . . . $ **15.90**

BOTINES
BECERRO NEGRO COSIDOS GRAN DURACION del 38 al 45
A $ **8.50** EL PAR
El mismo tipo en becerro de color, a. . . . . . . $ **10.80**

BOTINES PARA VARONES
BOTINES de becerro, claveteados, del No. 32 al 37 a $ 5, del 26 al 31, a . . . . $ **4.60**
BOTINES de becerro, cosidos, del 32 al 37 a $ 6.50, del 26 al 31, a . . . . $ **5.90**
BOTINES doble suela, cosidos, gran duración, del 30 al 37, pesos . . . . $ **7.90**

ZAPATOS PARA SEÑORA
ZAPATOS de potrillo charolado, cosidos, taco cubano, a $ **6.90**
ZAPATOS charolado fino, cosidos, taco Luis XV, a . . $ **9.90**
ZAPATITOS ingleses, cosidos, potro charolado, del 16 al 25, $ **2.80**
ZAPATITOS ingleses, claveteados, potro charolado; del 18 al 25, a . . . . $ **1.80**

J. DANERI SUIPACHA 770 SE REMITE AL INTERIOR

Dr. EDUARDO S. PAZ Médico de la Universidad de Buenos Aires. Ex asistente a las clínicas de los doctores Widal y Labbé (París). Enfermedades internas (pulmón, corazón, estómago, etc.). Tratamiento de la sífilis y tuberculosis. Cerrito 1161, consultas de 17 a 19, U. T. 686, Juncal

Manuel M. Raverot — NIÑOS — UNICAMENTE
Médico del Hospital de Niños. — Consultas de las 14 a las 17, menos martes y sábados. Calle Cangallo 1419. - U. T. 6385, Libertad. En el consultorio gratuito de LA PRENSA lunes y viernes, de 11 a 13.

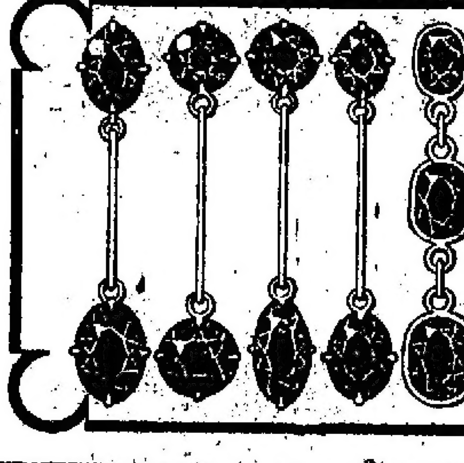

Joyería - Relojería
A. Lamada
Casa Central CORRIENTES 928
U. T. 1843 Riv.
BRILLANTES NEGROS del Brasil, montura plata platinada. Cualquier modelo, a. . . $ **6.—**

Doctor BONAVIA
Médico jefe del Instituto Nacional de Ciegos (Ojos y Anteojos)
BARTOLOME MITRE 1256. - De 13 a 17.

CANCER TUMORES MALIGNOS Procedimiento moderno por inyecciones. Resultados positivos. Dr. DESIO. U. T. 1933, B. O. Cochabamba 379

Animales porcinos

No se ha modificado la situación de ésta plaza. En la mañana de ayer, se operó con escaso interés, pagándose de $ 0.26 a 0.51 el kilogramo.

La entrada fué de 1.480. Compraron los frigoríficos: Armour 390, Anglo 142, Swift 51, La Blanca 55.

Entraron 1.840 animales.

Ventas de ayer

Méndez Hnos. y Cía.—De Pehuajó 78, a $ 0.48.
A. E. Lanús—De Pampa 20, a $ 0.40.
T. Devoto y Cía.—De Ayacucho 15, a $ 0.38; de íd 6, a 0.36; de Chascomús 20, a 0.42.
F. Bascarán—De Córdoba 24, a pesos 0.37 1|2; de íd 26, a 0.36.
Palacio Hnos.—De C. Tejedor 18, a $ 0.36.
A. Rossi—De San Antonio 10, a pesos 0.46; de Rojas 15, a 0.44.
Díaz y Olivares—De Pehuajó 70, a pesos 0.27.
F. D'Hers y Cía.—De Arrecifes 59, a $ 0.42.
De L. y Fagés Hnos.—De Alvear 51, a $ 0.36; de Matanza 33, a 0.39; de Saladillo 7, a 0.41; de íd 16, a 0.42; de 25 de Mayo 45, a 0.48; de íd 76, a 0.43; de Alberti 34, a 0.40; de Esther 18, a 0.84; de Saladillo 55, a 0.41; de íd 20, a 0.45.
Puiggrós y Cía.—De Santa Fe 40, a $ 0.41; de íd 2, a 38.00.
P. Etchart—De Sarmiento 40, a pesos 0.44.
J. S. Ripoll—De Córdoba 48, a $ 0.58; de íd 56, a 0.51; de Mamaguita 80, a 0.48; de R. Pérez 93, a 0.42 1|2; de Pergamino 57, a 0.40; de 9 de Julio 22, a 0.32; de Maciel 30, a 0.43; de íd 36, a 0.27; de íd 20, a 0.26; de Saladillo 20, a 0.40.
C. Amoretti—De Salto 33, a $ 0.46; de íd 31, a 0.40.
P. y A. Lanusse—De Rivadavia 40, a $ 0.48; de Piedritas 13, a 0.40; de íd 7, a 0.46.
Juan Lalor—De Chascomús 47, a pesos 0.38.
Santamarina e hijos — De G. Pinto 209, a $ 0.37.

MERCADO DE MATANZA
(Estación Tablada)

Cerró ayer este mercado sus transacciones en general a un nivel sin variación, a excepción de los lotes de capones que experimentaron una ligera baja, las demás categorías de lanares mantuvieron sus cotizaciones en las mismas condiciones del día anterior.

Dentro del tono del mercado, se registraron como importantes estas ventas: 34 borregos a $ 15, vendidos por Salaberry y Bercetche, remitidos por José Sarasola, procedentes de M. Cazón, comprador el frigorífico Swift: 27 capones, a $ 14.50, vendidos por Salaberry y Bercetche, remitidos por Hargonas Hnos., procedentes de Mechongue, comprador, la compañía Sansinena; 290 borregos, a $ 14, vendidos por Pedro Arancet y Cía., remitidos por Pedro Imermisi, procedentes de Thames, comprador el frigorífico Swift; 92 ovejas, a $ 10.80, vendidas por Salaberry y Bercetche, remitidas por Hargonas Hno., procedentes de Mechongue, comprador, Caro.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones esp. p. mat.	de $ 11.—	a	14.50
" esp. p. frig.	de " 5.50	a	10.40
Ovejas esp. p. matad.	de " 5.—	a	10.80
Borregos esp. p. frig.	de " 12.—	a	15.—
" gener. p. frig.	de " 8.—	a	11.50
" para matad.	de " 4.—	a	7.50

Se vendieron para el consumo local 2.481 animales.

Compras de los frigoríficos: Sansinena 2.778 animales, Swift 1.381, The Anglo South American Meat Co. Ltd. 1.116, Armour 716, La Blanca 90.

Entraron ayer en este mercado 5.981 animales lanares, a la siguiente consignación:

Lalor Juan: Genta, Castelli 206.
Salaberry y Bercetche: Duluchi, Labardén 192; Orliten, S. Domingo 277; Arzano, Mechongue 718; Demicio, Kilómetro 815 235; Deluche, Labardén 330.
Alchourrón Hnos.: Sanaveda, Fair 200.
Beazley M. y R.: Delmarde, Invernadas 260.
Iraizoz Hnos.: Lraizoz, Iraizoz 346.
Lynch L. y Cía.: Pueyrredón, S. Domingo 166.
Garriga Miguel: Peruchen, Maipú 91.
Méndez Hnos.: Ruiz, Fair 95.
Rodríguez Gabino: Mantirola, Labardén 100.
Carriquiry y Casaux: Suárez, Italó 80.
Mantel y Cía.: Gahair, N. Galia 191.
Alonso y Blaquier: Barigani, N. Galia 179.
Elordy J. y Cía.: Péres, N. Galia 69.
Accame, Bellini y Cía.: Truno, N. Galia 169.
Santamarina e hijos: Etharegue, A. Peña 203.
Devoto T. y Cía.: Díaz, Victorica 209.
Palau S. y Cía.: Díaz, Victorica 198.
Corominas P.: S|o., Telen 724.
Lanusse P. y A.: H. Vegas, Vásquez 1.004.

Ventas de ayer

Alchourrón Hnos.—FAIR: 81 capones a $ 12.20; 10 a 10.20; 107 borregos a 11.50.
Arancet P. y Cía.—THAMES: 210 borregos a $ 14. HIDALGO: 27 borregos a 7.50; 21 capones a 9; 58 borregos a 9.20.
Alonso y Blaquier—N. GALIA: 178 capones a $ 9.
Accame, Bellini y Cía.—PAMPA: 19 capones a $ 10; 50 borregos a 10.80.
Agüero M. F. y Cía. — DOBLAS: 651 capones a $ 12.
Beazley M. y R.—MADARIAGA: 356 capones a $ 12.20.
Chapar y Cía.—PRINGLES: 294 ovejas a $ 9.
D'Hers F. y Cía.—TANDIL: 209 ovejas a $ 9.80.
Etcheverry José y Cía.—WILLIAMS: 100 ovejas a $ 9; 60 a 7.
Elordy J. y Cía.—N. GALIA: 69 borregos a $ 10.80.
Garriga Miguel—MAIPU: 34 borregos a $ 9; 40 ovejas a 8.60; 17 borregos a 5.80.
Lalor Juan—CASTELLI: 19 carneros a $ 9; 12 capones a 10.40; 133 ovejas a 9.50; 20 borregos a 5.00; 17 borregos a 8.30.
Lynch L. y Cía.—S. DOMINGO: 168 capones a $ 13.50.
Lanús F. y A. E. y Cía.—RIGLOS: 58 capones a $ 8.50; 36 borregos a 8; 25 a 5.50.
Lanusse P. y A.—VAZQUEZ: 156 capones a $ 11.50; 1.004 a 10.10. A. SAEUZ: 85 capones a 7; 15 borregos a 7.
Mantel y Cía.—MURATURE: 38 capones a $ 12; 89 borregos a 12; 72 ovejas a 10.50; 10 a 5. AGUSTONI: 183 capones a 9.60; 192 borregos a 8.30; 232 a 6. N. GALIA: 40 capones a 6.
Méndez Hnos. y Cía.—FAIR: 53 borregos a $ 10.80; 13 capones a 10; 29 ovejas a 9.60.
Pryor e hijo—ARRECIFES: 60 ovejas a $ 6; 16 a 5.50.
Palau S. y Cía.—VICTORICA: 97 borregos a $ 10; 94 capones a 9.50.
Rodríguez Gabino — LABARDEN: 59 ovejas a $ 8.40; 41 capones a 8.70.
Salaberry y Bercetche — M. CAZON: 84 borregos a $ 15. MECHONGUE: 581 a 11.50; 27 capones a 14.50; 48 a 12.50; a 12.50; 92 ovejas a 10.80; 10 borregos a 9.50. DORREGO: 277 capones a 9.50. LABARDEN: 269 capones a 11; 69 a 8.80; 10 a 11; 180 borregos a 6. KILOMETRO 815: 109 capones a 5.50; 146 borregos a 4.
Iraizoz Hnos.—IRAIZOZ: 432 capones a $ 13.50.

VALOR DE LAS CASAS Y TERRENOS
BRAVO BARROS y Cía.

Casa French 2354, con edificio y terreno de 10.39 por 35.58 mts.; 369.67 m. c., en pesos 55.000 (pesos 148.80 m. c.) Comprador, señor Alejandro Rosquellas.

JIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cía.

Propiedad Cabildo 76 en terreno con superficie aproximada de 2.335.64 m. c. en pesos 130.000 al contado. Comprador, señor Romeo Antonini.

VALOR DE LOS CAMPOS Y GANADOS
JULIO L. PEÑA y Cía.

Han arrendado un campo compuesto de 10.000 hectáreas en la estación La Larga (F. C. S.), propiedad de la señora Josefina Roca de Castells en $ 825.000, o sea a razón de pesos 16.50 la hectárea, por 5 años. Intervinieron por los arrendatarios los señores Romero, Hinds y Cía.

SARRACINO y Cía.

Particularmente han vendido al señor Luis Pinasco, de Rosario, 1.492 vacunos, según detalle: Del señor Lorenzo A. Ezcurra, 380 vacas con 380 terneros al pie a pesos 77.50 lo que pisa. De la señora Josefa U. de Amorena, 170 vaquillonas 2 y 2 1|2 años servidas a pesos 115. Del señor J. J. Blaquier, 154 novillos de 1 a 2 1|2 años a pesos 75; 47 vacas con 47 terneros al pie, a pesos 70, lo que pisa, y 74 vacas y vaquillonas servidas a pesos 115, y del señor J. González, 120 vacas con 120 terneros al pie a pesos 77 lo que pisa.

Importa esta venta pesos 123.570 moneda nacional.

Resultado del remate efectuado en Lobos el día 8 de mayo ppdo.:

Novillos 1 a 2 1|2 años de pesos 54 a pesos 113; vacas gordas, de 93 a 130.50; vacas carne gorda e invernada, de 61 a 87; vaquillonas 1 a 2 años, de 30 a 79; vacas tamberas con cría lo que pisa, de 60 a 88.

Importe de esta venta pesos 12.959 moneda nacional.

Resultado del remate de haciendas de tambo, efectuado en Navarro el 30 de mayo próximo pasado, por cuenta del señor Niceto Ruiz:

Vacas con cría lo que pisa, de pesos 36.50 a pesos 89; vacas secas servidas, de 80 a 126; vaquillonas 2 a 3 años servidas, de 102 a 125; vaquillonas 1 a 2 años, de 49 a 100; novillitos 1 y 1 1|2 año, a pesos 40; toros Durham, de 188 a 275; cerdos padres de pedigree, de 76 a 80.

Importe de esta venta pesos 18.302 moneda nacional.

El importe total de estas ventas asciende a la suma de pesos 154.831 moneda nacional.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Servicio de correspondencia

Se distribuirá correspondencia:
El 5, de Europa y Brasil, en el Almanzora, con fechas hasta el 16 de mayo.
Mañana, de Europa y Brasil, en el Córdoba, con fechas hasta el 16 de mayo.
El 5, de Europa La Rosarina, con fechas hasta el 14 de mayo.
El 6, de Europa y Brasil, en el Ouessant, con fechas hasta el 12 de mayo.
El 8, de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 24 de mayo.
El 8, de Europa y Brasil, en el Brabantia, con fechas hasta el 23 de mayo.
El 8, de Europa y Brasil, en el Francesca, con fechas hasta el 14 de mayo.
El 10, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 19 de mayo.
El 10, de Europa y Brasil, en el Balmes, con fechas hasta el 17 de mayo.
El 12, de Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 19 de mayo.
El 14, de Europa y Brasil, en el Cádiz, con fechas hasta el 24 de mayo.

—Se despachará correspondencia:
Hoy, a las 12, en el Formosa, para Brasil, Canarias y Europa (sin alcance).
Mañana, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa (alcance en el puerto a las 9.45).
Mañana, a las 8, en el H. Piper para Gran Bretaña (sin alcance).
El 6, a las 13, en el Río de Janeiro, para Brasil (sin alcance).
El 7, a las 13, en el T. di Savoia para Brasil, Senegal y Europa (alcance a las 19).
El 10, a las 13, en el Almanzora, para Brasil y Europa. (alcance, a las 10).

Altura de la marea

En el canal Sur del puerto—A las 6, 24.4 pies; a las 8, 24.4; a las 10, 25.4; a las 12, 26.4; a las 14, 26.8; y a las 17, 25.8. Cuatro pies más en el canal Norte. Viento: S., SSO. y SO.

Vapores fluviales

Se espera hoy: Cabo Santa María, de Montevideo.
Sale hoy: Cabo Santa María (a las 22) para Montevideo.

Altura de los ríos

Según los partes oficiales, las alturas de los ríos fueron ayer las siguientes:
Paraná: Corrientes 3.19 metros, Itá Ibaté 0.86, Ituzaingó 0.78, Posadas 0.67 metros.
Uruguay: Barra 0.72 metros, Santo Tomé 1.30, Alvear 1.62, La Cruz 1.70, Yapeyú 1.46, Libres 1.30, Monte Caseros 0.78, Concordia 1.60, Concepción del Uruguay 1.80, Gualeguaychú 1.84, Colón 1.32 metros.
Neuquén: Neuquén 2.65 metros, Paso de los Indios 3.30.
Limay: Paso Limay 4.55 metros.
Negro: Choele-Choel 4.37 metros.

Llegadas a la rada

Vapor inglés Rosefield, de 1.902 toneladas, de Río de Janeiro, en lastre, a Turner y Cía.
Vapor inglés Canadian Volunteer, de 1.910 toneladas, de Halifax, con carga general, a la Mala Real Inglesa.
Vapor inglés Clan Murdoch, de 3.683 toneladas, de Filadelfia, con carga general, a Houston Line.
Vapor inglés Lake Ellsworth, de 1.650 toneladas, de Río de Janeiro, con carga general, a van Bokkelen Hnos.

Movimiento del puerto

Salidas: Vapor inglés Highland Star para La Plata, a completar su carga; id argentino Luis A. Huergo para Comodoro Rivadavia, en lastre.

Vapores a entrar

Hoy: inglés Narenta, de la rada, a cargar, en la dársena Norte; id Vasari, de Nueva York, con carga general, en la dársena Norte.
Mañana: francés Córdoba, de Marsella, con pasajeros y carga, en la dársena Norte.

Vapores a salir

Hoy: inglés San Nazario, del dock Sur, para Tampico, en lastre; francés Formosa, a las 17, de la dársena Norte para Marsella y Génova, con pasajeros y carga.
Mañana: español Reina Victoria Eugenia, a las 10, de la dársena Norte, para Barcelona y escalas, con pasajeros y carga.

Situación de paquetes postales

Araguaya, inglés, salió el 30 de mayo de Leixoes para ésta.
Almanzora, inglés, salió el 1o. de Santos, a las 15.30 para ésta.
Arlanza, inglés, salió el 30 de mayo, de Santos para Southampton.
Aeolus, norteamericano, llegó el 25 de mayo a las 13, a Nueva York.
Andes, inglés, saldrá el 10 de Southampton para ésta.
Avon, inglés, salió el 23 de mayo de Pernambuco para Southampton.
Balmes, español, salió el 20 de mayo de Las Palmas para ésta.
Belle Isle, francés, salió el 2 de Montevideo para El Havre.
Brabantia, holandés, salió el 25 de mayo de Las Palmas para ésta.
Baronesa, inglés, salió el 25 de mayo de Londres para ésta.
Ceylán, francés, en El Havre.
Córdoba, francés, salió el 1o. de Santos para ésta; es esperado mañana.
Callao, norteamericano, en Montevideo.
Cádiz, español, salió el 27 de mayo de Las Palmas para ésta.
Catalina, español, salió el 31 de mayo de ésta para Barcelona.
Darro, inglés, saldrá el 14 de Liverpool para ésta.
Deseado, inglés, saldrá el 14 de Liverpool para ésta.
Deseado, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, llegó el 27 de mayo a Liverpool.
Demerara, inglés, en La Plata.
Formosa, francés, saldrá hoy de ésta para Marsella y Génova.
Francesca, italiano, salió el 2, a las 16 de Río de Janeiro para ésta, con 810 pasajeros.
Gelria, holandés, saldrá el 8 de Amsterdam para ésta.
Garibaldi, italiano, pasó el 22 de mayo por Gibraltar para ésta.
Hurón, norteamericano, salió el 30 de mayo de Nueva York para ésta.
Highland Piper, inglés, saldrá mañana de La Plata para Londres.
Highland Laddie, inglés, salió el 24 de mayo de Montevideo para Londres.
Highland Pride, inglés, en Londres.
Indiana, italiano, pasó el 28 de mayo por Gibraltar para Génova.
Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá mañana de Barcelona para ésta.
Limburgia, holandés, salió el 31 de mayo de Río de Janeiro para Amsterdam.
Lutetia, francés, salió el 24 de mayo de Lisboa para ésta.
La Rosarina, inglés, salió el 14 de mayo de Liverpool para ésta.
Malte, francés, salió el 21 de mayo de El Havre para ésta.
Massilia, francés, salió el 22 de mayo de Río de Janeiro para Burdeos.
Mendoza, francés, salió el 29 de mayo de Río de Janeiro para Marsella.
Martha Washington, norteamericano, salió el 1.o de ésta para Nueva York.
Ouessant, francés, salió el 31 de mayo de Río de Janeiro para ésta.
Príncipe di Udine, italiano, salió el 27 de mayo de Génova para ésta.
Principessa Mafalda, italiano, salió el 27 de mayo de Dakar para ésta.
Reina Victoria Eugenia, español, saldrá mañana de ésta para Barcelona.
Re Vittorio, italiano, salió el 26 de mayo de Río de Janeiro para Génova.
Sierra Ventana, francés, salió el 1o de Leixoes para ésta.
Samara, francés, llegó el 26 de mayo a Burdeos.
Tomaso di Savoia, italiano, saldrá el 7 de ésta para Génova.
Valdivia, francés, en Marsella.
Vasaria, inglés, llegará hoy a ésta.
Vauban, inglés, en Nueva York.

—En la sección telegráfica encontrará el lector las informaciones marítimas de última hora.

Puerto de La Plata

Salida: vapor inglés Princesa para Liverpool, con pasajeros y carga.
A salir: vapor inglés Highland Piper, mañana, para Londres, con pasajeros y carga.

Puerto de Montevideo

Llegaron los vapores: norteamericano Neponset de Boulogne sur Mer, y danés Delagoa, de Río de Janeiro.

LA OPORTUNIDAD DE HOY

SOBRETODO tipo perramus, para niños de 4 a 17 años, cruzado, con cinturón, esmerada confección en géneros de calidad, modelos surtidos. Antes pesos 45. HOY a . . . . . $ 33.50

TRAJE de punto tricot, en colores verde, azul, gris y marrón, para niños de 1 a 5 años, cualquier medida. Antes $ 7.90, HOY a . . . . . $ 5.25

MAMELUCO confeccionado en punto inglés, artículo del mejor resultado, para niños de 1 a 6 años, cualquier medida. Antes $ 5.50, HOY $ 2.95

TRAJE cazadora para niño, variedad de modelos, confeccionado en casimires de pura lana, cualquier medida, de 6 a 14 años. HOY . . . . $ 24.50

ZAPATITO para niño, horma inglesa, Nos. 16 al 25, cualquier medida. Antes $ 5.90, HOY . . $ 3.25

TRAJE marinera, forma pescadora, en cheviot azul marino, cuello adornado con trencillas blancas, con corbata, para niños de 10 años. Antes $ 16.50, HOY a . . . . . $ 10.90

CRÉDITOS

se acuerdan a pagar en 10 meses.

CATALOGO se remite gratis al interior.

M. ZABALA
BME. MITRE Y ESMERALDA

OFERTA SIN PRECEDENTE
J. S. ROBIN
OPTICA RADIUM
C. PELLEGRINI 184
Los LENTES y ANTEOJOS enchapados en oro y garantidos por 15 años, costaban ANTES $ 15.—
AHORA $ 5 m/n
Examen gratis de la vista por el afamado especialista norteamericano, diplomado en Norte América. J. S. ROBIN

Doctor PEDRO BELOU
Profesor de la Facultad. Cirugía general. Garganta, nariz y oídos. - Cons. de 14 a 18. Suipacha 443 - U. T. 1752, Rivadavia. v4

Dr. M. KUTYN
Dentista norteamericano
Dentaduras fijas. Operaciones sin dolor, últimos adelantos. Av. de Mayo 1411, de 10 a 11 y de 14 a 17, menos jueves. v30

Dr. IZZO ESPECIALISTA: Pulmones, corazón, estómago y enfermedades de la sangre. La tuberculosis se cura. Tratamiento nuevo y eficaz. Rayos X. - VICTORIA 1485, de 9 a 11 y de 13 a 16.

Doctor E. T. FRERS
Especialista del Hospital Rawson
GARGANTA, NARIZ y OIDOS.—De 15 a 17
Viamonte 838, U. T. 4265, Rivadavia. v1jl

Urinarias - Sífilis - Piel
Dr. Saraceni - Especialista
Riñón - Vejica - Uretra - Prostata
CURA RAPIDA de SECRETAS y VENEREAS
Uretritis - Gota militar - Estrechez - Prostatitis
Debilidad - Eczemas - Ulceras - Cura de la SIFILIS con aplicacion sin dolor del
606-914
ENFERMEDADES de SEÑORAS
CORRIENTES 1777 - 9 a 11 y de 14 a 20
v30

Dr. CHABROUX Diplomado del Hosp. de París (St. Louis, Urologie, etc.). Jefe del servicio de Piel, Secretas y Urinarias del Hospital Alvear. B. MITRE 783, de 14 a 18.30.

ESTOMAGO
Dispepsia, dilatación, colitis, estreñimiento, gastro-enteritis. - Enfermedades del hígado y del vientre en general. - Rayos X. - Examen gratis. - Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. — Av. de Mayo 1157. De 8 a 19.

SECRETAS VIAS URINARIAS PIEL
Curación rápida y sin dolor. Abonos económicos.
914 - DIATERMIA
Dr. PEREDA, director de la Clínica Modelo. Av. de Mayo 1157 - De 7 a 19.

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas. — Consultas todos los días de 15 a 16. Calle VIAMONTE 770. v30

WAGONETAS
Se venden wagonetas procedentes de Bélgica, trocha 60 centímetros, capacidad uno y tres metros cúbicos. Precios muy favorables. Dirigirse: Ingeniero Troosters, Splendid Frascati Hotel, Buenos Aires.

ESTOMAGO
Estómago, Intestinos, Hígado, Sangre.- Dr. COLECCHIA, especialista del Hosp Argerich. De 14 a 17. Victoria 1180, Rayos X.

Doctor A. H. MUSCHIETTI
Jefe del servicio de enfermedades de la piel del hospital Pirovano. Tratamiento radical de las Várices sin operación. Viamonte 914, U. T. 3484, Libertad, de 14 a 16

SECRETAS
Urinarias, Avariosis Sangre y Debilidad
606-914
Cura rápido Uretritis, Estrechez, Ulcera, Gota militar por mi método Vibro-Eléctrico y mi sonda de Auto-presión.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Tartamudez
y toda dificultad de la palabra, se cura sin operación.—Instituto de Tartamudos, calle Junín 222. - De 10 a 12 y de 14 a 16. v4

Doctor H. CASINELLI
Cirujano del Hospital Alvear. Especialmente cirugía y señoras. Corrientes 2975, U. T. 355 M. (Sanatorio) de 15 a 18.

Dr. PUBLIO B. FERRO
Profesor Suplente de Oftalmología. Ex Jefe de Clínica del Profesor Lagleyze. Enfermedades de los ojos. - Anteojos. Ha trasladado su consultorio a la calle Santa Fe 2851, de 15 a 17. v30 jn

Dr. TESTA - ELECTRICIDAD MEDICA
RAYOS X para Internas, Tuberculosis, Reumáticas, Nerviosas, Piel.
ESMERALDA 472 - De 8 a 10 y 14 a 19

Dr. ENRIQUE CASTAÑO
Jefe de clínica del servicio de afecciones génito-urinarias del Hospital Ramos Mejía. Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Ha trasladado su consultorio a la calle Montevideo 592, de 14 a 17. perm. v30

LA CASA PALMA C. Pellegrini 78
U. T. 1443, Rivadavia
C. T. 41, Central
Continúa la gran liquidación de su enorme stock de calzados, todos ellos de inmejorable calidad y confeccionados con hormas de última novedad.
COMO ESTE MODELO

En gun-metal doble suela, liso.
En gun-metal doble suela, picado
En cabritilla charolada y mate, con cordones o botones.
En anca de potro color o negra.
En gun-metal y paño, cordones o botones, en color o negro.
En cabritilla negra, cordones o botones.
En cabritilla charolada y paño gris, marrón, negro y otros colores, cordones o botones.
Ese mismo modelo en zapato de gun-metal, potro o charolada.
Cualquier modelo $ 14.90
Nota: Atendemos los pedidos del interior con la mayor prontitud contra reembolso o por giro postal.

Fundición de Acero, Hierro, Bronce y Cobre.

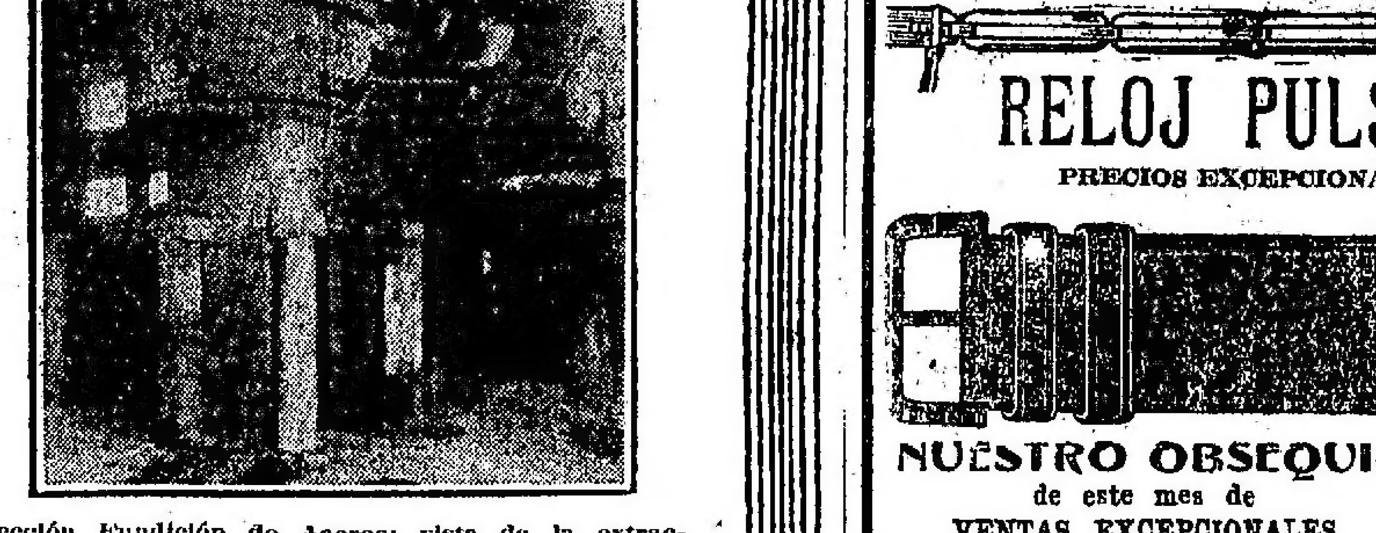

Sección Fundición de Aceros: vista de la extracción de una colada del Horno Principal.

VASENA no tiene ningún inconveniente que los interesados presencien la fundición de Acero y de Hierro
EN PIEZAS HASTA de 20.000 kilgs.
Se debe tener presente que el Hierro y el Acero fundido y laminado en las Usinas situadas sobre el Riachuelo son de una alta resistencia.
— Solicite el "Prontuario Vasena" —
Compañía Argentina de Hierros y Aceros
(PEDRO VASENA e Hijos) Ltda.
Administración General y Talleres:
3055 - COCHABAMBA - 3075
Exposición y Ventas:
369 - PERU - 371
La Plata, Rosario, Santa Fe, Tucumán y Mendoza

TODO es CUESTION de SUERTE...
Si ésta le favorece, Vd. podrá obtener GRATIS una de las espléndidas joyas con que obsequiamos a nuestros clientes.
¿Lo ha intentado Vd.?

RELOJ PULSERA
PRECIOS EXCEPCIONALES

ENCHAPADO en oro fino extensibles reforzados, máquina de fabricación Suiza, garantida y observada su marcha, a . . . $ 15.—
El mismo, de plata fina, a pesos . . . . . 20.—

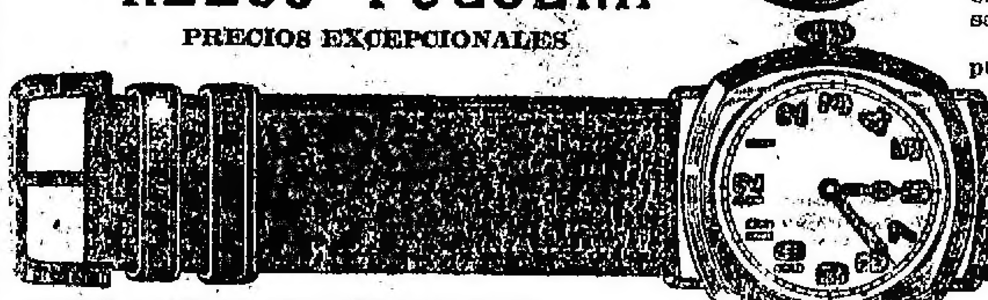

NUESTRO OBSEQUIO de este mes de VENTAS EXCEPCIONALES

SI Vd. ENTRA EN NUESTRA CASA POR UNA

ALHAJA SALDRA, CON DOS.
Una la comprará a precio de liquidación y la otra le tocará gratis, por medio de
EL GLOBO DE LA SUERTE

Siguen las grandes rebajas de precios en todas las secciones

Soliciten nuestro último catálogo F, edición 1921; lo enviamos gratis al interior.

RELOJ-PULSERA de níquel y cinturón de cuero, tamaño para caballero, cuadrante luminoso, para ver la hora en plena obscuridad, máquina fina garantida su marcha, a . . . . . $ 12.50

RELOJ-PULSERA de acero o níquel con correa de cuero, máquina fina, garantida y observada su buena marcha, a . . . $ 5.—

El Trust Joyero-Relojero
Fabricantes: París, Londres, Rosario (Santa Fe)
CARLOS PELLEGRINI esq. CORRIENTES — Buenos Aires

Dr. AROLDO ANFORA
Garganta, nariz y oídos. De los servicios de la especialidad de los hospitales Rivadavia y Francés. — Talcahuano 850. — De 14 a 17. U. T. 2490, Juncal.

Dr. ZORRAQUIN Cirujano, Profesor suplente de la Facultad. Rayos X y Radium para uso cirujano. Provisión de Radium experimentada en el Instituto de Radium de Francia. Arenales 1441.

Dr. AYNES
Secretas, nerviosas y vías urinarias, 606-914. ESMERALDA 403. — Consultas de 12 a 21. Empleados y pobres, gratis.

Dr. ROA
Especialista. Jefe de Piel y Venéreo-Sifilíticas del Hosp. P. Piñero. Piel, Secretas, Estómago e Intestinos. De 15 a 16. Esmeralda 401.

LIQUIDAMOS POR PROXIMAS REFORMAS EN EL LOCAL

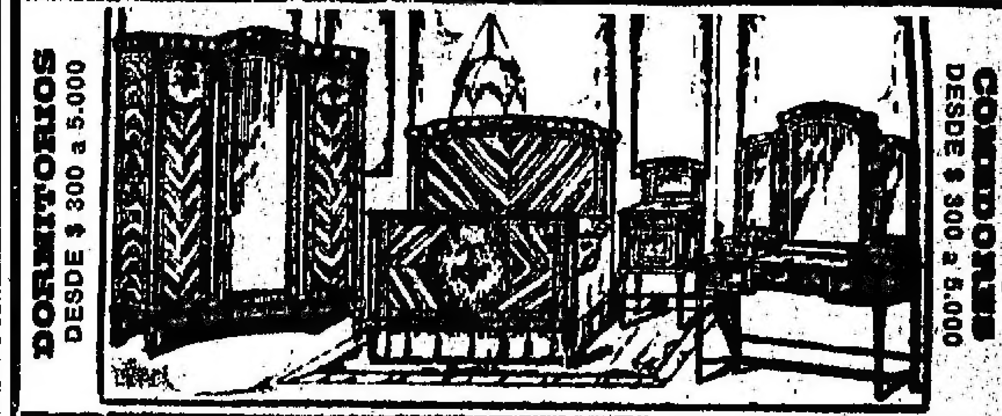

R. DIAZ y Cía.
EXPOSICION INGLESA
FUNDADA EN 1887
1157, SARMIENTO, 1157
Entre CERRITO y LIBERTAD
Unión Telef. 163, Libertad
VER AVISO SECCION MUEBLES
FACILIDADES DE PAGO

DELLY (17)

LA ONDINA DE CAPDEUILLES

Una vez dijo tímidamente a su lado:

—Sobre todo me gustaría volverlo a visitar con usted.

Odón volvió la cabeza. Rosalina estaba ahí, toda de blanco, mirándolo con tímida plegaria, en el fondo de los ojos cariñosos. Su mano se posó sobre el brazo de su primo. Y añadió:

—Usted me explicaría lo que yo no entiendo, me haría comprender las bellezas que se me escapan.

—Si fuera posible, hijita querida, con mucho gusto. Pero no puedo.. Tengo mucho que hacer hoy.

¿Cómo tenía valor para contestar con una negativa cuando ella lo miraba así? ¿En qué fuente de energía tomaba aquella frialdad de acento, de semblante, mientras vibraba todo su ser con tan intensa emoción?

¡Y sin embargo, si él quisiera!... ¿Por qué no se habría de conceder esa alegría una vez más? Vería brillar los bellos ojos, sonreír aquella boquita encantadora. ¡La sonrisa de Rosalina! No la volvería a ver durante meses... Verdaderamente, bien podría disfrutar de ella toda esa tarde...

Su conciencia decía: "¡No! ¡no!" y en sus labios las palabras se convertían en una negativa.

Los ojos de Rosalina se cubrieron de sombra; la boca tembló un poco. La niña preguntó a media voz:

—¿Qué tiene usted contra mí, Odón?

—¿Qué tengo?... ¿Por qué esa pregunta?

—Porque usted ya no es el mismo... Y entonces me pregunto si será que yo lo fastidio... Sí... ¡En fin, no sé! Pero me causa mucho pesar...

—Por favor, queridita, no se imagine nada de eso. ¡Qué idea! ¡Qué idea!

Le tomaba las manos y la miraba tratando de sonreír. Vió lágrimas en sus ojos y se estremeció, haciendo un esfuerzo para no estrecharla entre sus brazos y gritarle: "¡Querida mía, mi Rosinita, es porque la amo demasiado!"

—¡Vamos! ¿de dónde se ha sacado usted semejante cosa? ¿Es porque ahora no me ve tan a menudo? Pero estoy muy ocupado. Cuando se mete uno en la vida mundana, es un engranaje. Me invitan, no puedo excusarme. Ciertamente preferiría ocuparme de usted...

¡Ah! ¡qué sincero era diciéndole aquello! ¡Cuán miserables le parecían todos los placeres de que se saturaba desde hacía dos meses, comparados con una sola mirada de Rosalina!

—Pero tengo que cumplir mis obligaciones sociales. Eso no impide absolutamente que usted siga siendo siempre mi muy querida primita. Dígame, Rosinita, ¿me cree?

Una sonrisa brilló detrás de las lágrimas de Rosalina.

—Sí, lo creo. Yo también lo quiero mucho... ¡lo quiero tanto!

Odón dejó caer las manecitas temblorosas y trató también de sonreír diciendo:

—Gracias, hijita mía, querida. Y sobre todo, no vuelva a forjarse semejantes ideas. Bueno, que se divierta en su paseo, y mañana en el almuerzo me contará sus impresiones.

Odón salió llevándose la visión de aquel cándido amor que acababa de ver una vez más en los grandes ojos de ondina, cuando Rosalina había dicho: "¡Lo quiero tanto!"

IX

"...En mi última carta, querido señor cura, le hablaba largamente de la "villa" que habitamos, que pertenece a mi primo; de Dinard, que me gusta mucho; del mar que es tan bello, y que no me canso de contemplar. Hoy, para responder a su deseo, le comunicaré mis impresiones respecto a las personas que veo aquí, le diré en lo que me ocupo, cuáles son mis distracciones. Estas últimas son numerosas — y no siempre de mi gusto. Había quedado convenido entre la señora de Liffré y Odón, que continuaría aquí la misma vida tranquila que en París. Mi primo parece poco interesado en verme hacer mi presentación en sociedad. Pero la duquesa tiene diferente opinión. Sin embargo, en los comienzos de nuestra instalación aquí, me dejaba libre de hacer mi gusto, es decir, de pasear, de trabajar bien tranquilamente con la señora de Berfils, de aparecer en el salón solamente a la hora del te. Después quiso que fuera a una "garden-party". Luego he tenido que aceptar el ir a encontrarme en el tennis o en el golf con algunas jóvenes que había conocido. Ahora es necesario que asista a casi todas las reuniones sociales, que en este momento se multiplican.

"Su salvaje Rosalina no ha cambiado absolutamente, señor cura. Todo esto le gusta muy poco. Sin embargo, el tennis me parece agradable. Comienzo a jugar pasablemente, y pronto seré muy buena jugadora, si he de creer lo que dice lord Holwill, un joven inglés muy simpático que me ha dado lecciones con una extremada amabilidad.

"Debo decir que todos son muy amables conmigo. He encontrado aquí a personas que ya había visto en París, entre otras a la condesa Boreiska, de quien ya le he hablado a usted. Es una buena persona, pero ¡qué extravagante es! Hasta la señora de Liffré, que no es exigente, la critica. El otro día no me dejó salir con ella en automóvil y después me dijo: "Marta es imposible para compañera. La haría notar demasiado."

"Toda esta gente piensa sobre todo en divertirse. A mí me parece que a la larga todas estas diversiones deben ser muy aburridas.

"¿Sabe usted lo que es un "flirt", señor cura? Ayer, en circunstancias en que volvía al lado de la señora de Liffré, después de un partido de tennis, la condesa Boreiska me dijo riendo:

—Decididamente señorita, el "flirt" de usted es el mejor jugador de Dinard.

"Yo la miraba, sin comprender. Entonces ella soltó la risa...

—Cómo, ¿ignora lo que es un "flirt"?

—He oído esa palabra dos o tres veces, pero no sé lo que significa...

"Volvió a reír, y me dijo bajando la voz:

"Eso significa que lord Holwill la adora a usted y se aparta de usted lo menos posible, en cuanto está usted por ahí.

"Me puse muy encarnada y después me senté sin decir palabra al lado de la señora de Liffré. Estaba muy contrariada. ¿No le parece a usted que es tonto todo eso?

"¡Oh, señor cura! yo no creía que se pudieran ver tantas cosas... oír tantas... Parece ser que eso es la vida. La señora de Liffré lo dice y también la señora de Berfils. Yo no conocía nada... Y entonces estaba mucho más tranquila.

"Ahora voy a estar cohibida con lord Holwill. Verdad es que cuando yo llegaba estaba siempre donde yo estuviera y conversábamos mucho juntos. Otros jóvenes y todos los señores en general son muy amables. Lo mismo algunas de las señoras. Menos la señora de Sauroy, de quien le he hablado, creo, en una de mis cartas. Es bonita, ¡pero tan coqueta! ¡Figúrese usted que a veces me ruborizo por ella! ¡A mí me parece que yo preferiría morir antes que tener esos modales y esos trajes y esas miradas! Viene con frecuencia a visitar a la señora de Liffré a la hora del te. La duquesa no la quiere nada tampoco. Pero ella lo conoce mucho a Odón y viene siempre a saber si hay noticias suyas.

"Mi primo anda viajando por Austria, como ya le he dicho a usted. Escribe muy poco. La señora de Liffré asegura que es costumbre suya. Yo he recibido unas líneas suyas, muy bondadoso como siempre, y le he contestado".

Llegada a este punto de su carta, Rosalina se interrumpió. Apoyó la barbilla en su mano, que temblaba un poco. Bajo sus pestañas rojas, los ojos tristes lanzaron una larga mirada melancólica hacia el horizonte gris, hacia la mar suavemente ondulada.

¡Cómo olvidaba Odón a su Rosalina! ¡Una carta, una sola carta durante ese largo mes! Y ella había buscado vanamente en sus líneas la ternura fraternal que tan dulcemente la reconfortaba en otros tiempos, cuando ella estaba todavía en Capdeuilles... Ahora era el tono de un tutor muy serio, afectuoso ciertamente, pero como distante. ¡Y todo esto le parecía a Rosalina tan extraño, tan doloroso!

Se levantó, abrió un cofrecillo cincelado, una delicada maravilla que le había regalado Montluzac y tomó de él una fotografía. Era la de Odón. Se la había dado un día, que ella se la pidió, a cambio de la suya que le había hecho hacer la señora de Liffré. Desde que Odón se había marchado, todos los días la miraba. Le parecía que la boca, un poco irónica, iba a entreabrirse en una de esas sonrisas que tenía antes para su pequeña hada, y que sus ojos tan hermosos, se detendrían en ella en una tierna caricia. Esos ojos de sarraceno, como decía el señor de Capdeuilles. ¡Le gustaban tanto a Rosalina! ¡Y qué bondadosos eran siempre para ella!

¿Pero qué tendría? ¿Por qué habría cambiado así, hacía unos meses? Ella buscaba en vano. Volvió a guardar la fotografía con un suspiro y encerró también en el cofre la carta comenzada para el cura de Capdeuilles. Porque ahora tenía que prepararse para ir al tennis de lady Rowing. Después tendría que acompañar a la señora de Liffré al te de la princesa Dorscini. Por la noche asistiría a una comedia de salón en casa de la señora Ellson, la rica americana.

Esta vida mundana, en que la iniciaba la señora de Lifré, no la entusiasmaba: muy lejos de eso. La admiración, los homenajes de que era objeto, la intimidaban sin causarle placer. En medio de toda esa gente extraña para ella, mujeres sordamente malevolentes, hombres demasiado amables, sentía una impresión de doloroso aislamiento. ¡Qué diferencia si hubiera estado Odón!

¡Ella se sentía siempre tan protegida cerca de él!

Cuando llegó al tennis de lady Rowing, ya estaban allí casi todos los jugadores habituales. La señora de Sauroy conversaba con lord Holwill. Al ver a Rosalina dijo a media voz con una sonrisa:

—Allí viene su "flirt"; lo dejo en buena compañía.

El inglés dijo con entusiasmo.

—¿Verdad que es deliciosa?

—¡Ciertamente! Y de todo corazón le deseo a usted que pronto se convierta en lady Holwill. ¡De todo corazón!

Y terminó para sí:

—Con tal de que me deje a Odón, le abandono el resto del universo.

Rosalina jugaba ese día sin entusiasmo. Hizo perder el partido a lord Holwill, que no pareció contrariado por ello. Solamente le preguntó:

—¿Está usted cansada, señorita?

—Sí, un poco.

—¿Quiere que vayamos hasta allí para descansar?

"Hasta allí" era una glorieta aislada, Rosalina dijo tranquilamente, señalando la alameda de trebolillos a cuya sombra estaban sentados algunos espectadores, madres, damas de compañía, o jugadores descansando:

—Creo que estamos bien aquí.

Lord Holwill reprimió un movimiento de impaciencia. La deliciosa Rosalina tenía recelos adorables; pero hubiera querido irla atrayendo poco a poco y asegurarse la preferencia del joven corazón cuya conquista intentaban otros varios a su alrededor. Por eso objetó:

—Pero mejor estaríamos allí.

—No me parece. Aquí, bajo los árboles, está muy agradable.

El joven no se atrevió a insistir. Los dos se sentaron no lejos de un grupo compuesto por la señora de Sauroy, la condesa Boreiska y dos jóvenes, uno de los cuales, el señor de Cobrennes, era bastante íntimo de Odón. Desde su sitio veía Rosalina la bella cara ambarina de Pepita; sus labios tan bien carminados, sus negros ojos hábilmente alargados. Un inmenso sombrero de un audaz verde, la envolvía en sombra. Se reía inclinando la cabeza y a cada uno de sus movimientos, un extraño collar hecho de piedras y lamas unidas por cadenillas de oro, se deslizaba sobre la epidermis lisa y mate de su cuello.

(Continuará)